

Universidad de Costa Rica  
Facultad de Ciencias Sociales  
Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva

Tesis Final de Graduación para optar por el grado de Licenciatura en Ciencias de la  
Comunicación Colectiva con énfasis en Periodismo

Periodismo en la guerra del crimen organizado:  
Condiciones en que trabajan los periodistas en Centroamérica

María Isabel Sánchez Reyes

Director: Dr. Carlos Sandoval García  
Lectora: M.Sc. Lorna Chacón Martínez  
Lectora: Lic. Kattia Bermúdez Mora

San José, Costa Rica

2016



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
ESCUELA DE COMUNICACIÓN COLECTIVA

**ACTA DE PRESENTACIÓN DE REQUISITO FINAL DE GRADUACIÓN No.007**

Sesión del Tribunal Examinador celebrada el día **Martes 24 de marzo del 2016**, a las **2:00 pm**, con el objeto de recibir el informe oral de la presentación pública de la:

SUSTENTANTE	CARNE	EGRESADO AÑO	ENFASIS
<b>María Isabel Sánchez Reyes</b>	<b>863503</b>	<b>I ciclo 2014</b>	<b>Periodismo</b>

Quien se acoge al Reglamento de Trabajos Finales de Graduación bajo la modalidad de Tesis, para optar al grado de Licenciatura en: **Ciencias de la Comunicación Colectiva en el énfasis de Periodismo**.

El tribunal examinador integrado por:

<b>Dr. Nefer Muñoz Solano</b>	Presidente (a)
<b>M.Sc. Alejandro Vargas Johansson</b>	Profesor (a) Invitado (a)
<b>Dr. Carlos Sandoval García</b>	Director (a) T.F.G.
<b>Licda. Kattia Bermúdez Mora</b>	Miembro del Comité Asesor
<b>M.Sc. Lorna Chacón Martínez</b>	Miembro del Comité Asesor

**ARTICULO I**

El Presidente informa que el expediente de la postulante contiene todos los documentos de rigor. Declara que cumple con todos los demás requisitos del plan de estudio correspondiente y, por lo tanto, se solicita que proceda hacer la exposición.

**ARTICULO II**

La postulante hacen la exposición oral de su trabajo final de graduación titulado: **"Periodismo en la guerra del crimen organizado: Condiciones en que trabajan los periodistas en Centroamérica."**

### ARTICULO III

Terminada la disertación, el Tribunal Examinador hace las preguntas y comentarios correspondientes durante el tiempo reglamentario y, una vez concluido el interrogatorio, el Tribunal se retira a deliberar.

### ARTICULO IV

De acuerdo al Artículo 39 del Reglamento Finales de Graduación. El Tribunal considera el Trabajo Final de Graduación:

APROBADO ( ) APROBADO CON DISTINCION (X) NO APROBADO ( )

Observaciones Incentivamos su publicación


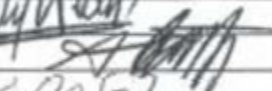
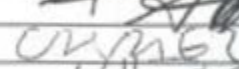
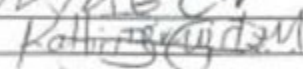
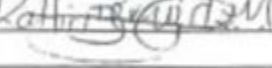

### ARTICULO V

El Presidente del Tribunal le comunica a la postulante el resultado de la deliberación y la declara acreedora al grado de Licenciatura en: **CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA EN EL ENFASIS DE PERIODISMO**.

Se le indica la obligación de presentarse al Acto Público de Juramentación, al que será oportunamente convocada

Se da lectura al acta que firman los Miembros del Tribunal Examinador y a la Postulante. A las 3.43pm se levanta la sesión.

Nombre:

	Firma
Dr. Nefer Muñoz Solano	
M.Sc. Alejandro Vargas Johansson	
Dr. Carlos Sandoval García	
Licda. Kattia Bermúdez Mora	
M.Sc. Lorna Chacón Martínez	
Maria Isabel Sánchez Reyes	

se levanta la sesión  
debido a viaje al exterior.

## **DEDICATORIA**

*A mi madre,  
de quien aprendí el valor de la constancia.*

## AGRADECIMIENTOS

*Este trabajo es un esfuerzo en el cual participó un grupo de personas, en su mayoría colegas amigos, intercambiando criterios y dándome contactos y valiosas sugerencias que me permitieron asumir el desafío de realizar una investigación de alcance regional.*

*Deseo agradecer a mi comité asesor. A Carlos Sandoval por su acertada dirección y poner a mi disposición su vasta experiencia; a Kattia Bermúdez y Lorna Chacón por su acuciosa revisión y por haberme dado aliento para seguir hasta el final.*

*A mis amigos y colegas Noé Leiva, por su valiosa y desinteresada cooperación desde Honduras, Juan Ramón Rojas y Marco Sibaja en Costa Rica.*

*A mis compañeros de AFP en Guatemala y El Salvador.*

*A mis ex alumnos y ahora colegas, Claudia Jiménez y Johan Espinoza.*

*A la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva de la Universidad de Costa Rica, por su respaldo e interés en esta investigación.*

*A Hernán, por su paciencia, complicidad y apoyo incondicional.*

## TABLA DE CONTENIDOS

<b>TABLA DE ILUSTRACIONES</b>	<b>VI</b>
<b>1 CAPITULO. PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACION</b>	<b>1</b>
<b>1.1 INTRODUCCION</b>	<b>1</b>
<b>1.2 JUSTIFICACION</b>	<b>4</b>
<b>1.3 ESTADO DE LA CUESTION</b>	<b>8</b>
1.3.1 Desde la responsabilidad social de la prensa	10
1.3.2 Desde la vulnerabilidad del periodista	13
1.3.3 Desde la búsqueda de mecanismos de protección	18
1.3.4 Conclusión del estado de la cuestión	20
<b>1.4 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</b>	<b>21</b>
<b>1.5 Objetivos de investigación</b>	<b>23</b>
1.5.1 Objetivo general	23
1.5.2 Objetivos específicos	23
<b>2 CAPÍTULO. CONTEXUALIZACIÓN</b>	<b>24</b>
<b>2.1 MARCO TEORICO CONCEPTUAL</b>	<b>24</b>
2.1.1 El ejercicio periodístico en la sociedad de riesgo mundial	26
2.1.2 Periodismo y libertad de expresión	29
2.1.3 Violaciones a la libertad de expresión en el ejercicio periodístico	33
<b>2.2 MARCO CONTEXTUAL</b>	<b>37</b>
2.2.1 La expansión del narcotráfico y la violencia en Centroamérica	43
2.2.2 Debilidad institucional: Impunidad y corrupción	48
2.2.3 Conclusiones sobre el marco contextual	54
<b>2.3 MARCO SITUACIONAL</b>	<b>56</b>
2.3.1 Vulnerabilidad desde el contexto	58
2.3.2 Vulnerabilidad desde los medios	63
2.3.3 Conclusiones sobre el marco situacional	70
<b>3 CAPITULO: ABORDAJE TEÓRICO-METODOLÓGICO</b>	<b>73</b>
<b>3.1 METODOLOGIA</b>	<b>73</b>
3.1.1 Enfoque de investigación	73

3.1.2	Alcance de la investigación	74
3.1.3	Población	76
3.1.4	Fuentes y sujetos de información	77
3.1.5	Variables o categorías	82
3.1.6	Técnicas de recolección de la información	84
3.1.6.1	Instrumentos utilizados	84
3.1.6.2	Validación de instrumentos	87
3.1.7	Procesamiento y análisis de la información	89
<b>4</b>	<b>CAPITULO. RESULTADOS Y ANALISIS</b>	<b>92</b>
<b>4.1</b>	<b>HALLAZGOS</b>	<b>92</b>
4.1.1	Percepción del aumento de la violencia	92
4.1.2	Las agresiones: Periodistas bajo amenaza	96
4.1.3	Viviendo y trabajando en zozobra, las secuelas	103
4.1.4	Silencio, el impacto en la actividad periodística	107
4.1.5	La vulnerabilidad, sin protección ni preparación	112
<b>4.2</b>	<b>RESUMEN DE LOS HALLAZGOS</b>	<b>117</b>
<b>5</b>	<b>CAPITULO. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b>	<b>121</b>
<b>5.1</b>	<b>CONCLUSIÓN: Trabajar con ética y seguridad, el desafío</b>	<b>121</b>
5.1.1	La corrupción de las autoridades agrava los riesgos para la prensa	123
5.1.2	La impunidad aumenta la indefensión del periodista	125
5.1.3	La autocensura es una práctica frecuente	125
5.1.4	Los periodistas centroamericanos pueden sufrir estrés postraumático	127
5.1.5	Los periodistas del interior son los más indefensos	128
5.1.6	La capacitación y protección de los periodistas es deficiente	129
<b>5.2</b>	<b>RECOMENDACIONES</b>	<b>130</b>
<b>6</b>	<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	<b>139</b>

## TABLA DE ILUSTRACIONES

Gráfico 3-1. Edad	79
Gráfico 3-2. Nivel académico	79
Gráfico 3-3. Función periodística	80
Gráfico 3-4. Zona de cobertura	80
Gráfico 3-5. Propiedad del medio	81
Gráfico 3-6. Años de ejercicio periodístico	81
Gráfico 4-1. Responsables de la violencia	94
Gráfico 4-2. Tipología de las agresiones	98
Gráfico 4-3. Responsables de las agresiones	100
Gráfico 4-4. Respuestas a las denuncias	101
Gráfico 4-5. Motivos para no denunciar	102
Gráfico 4-6. Consecuencias de las agresiones	103
Gráfico 4-7. Medidas de autoprotección	105
Gráfico 4-8. Consecuencias en la actividad periodística	108
Gráfico 4-8. Consecuencias en la actividad periodística	108
Gráfico 4-9. Motivo de los cambios editoriales	110
Gráfico 4-10. Nivel de ingresos	115



## Resumen

Esta Tesis Final de Graduación elaboró un diagnóstico sobre las condiciones en las que ejercen su profesión los periodistas que informan sobre la violencia criminal que vive Centroamérica, una región que ha pasado de décadas de guerra civil a una nueva guerra del crimen organizado.

El estudio es exploratorio de un tema hasta ahora poco abordado en Centroamérica, no tratado más allá de la denuncia, y tiene una marcada óptica regional que busca dimensionar un problema que trasciende las fronteras de cada país.

La investigación comienza describiendo los enfoques desde los cuales se ha abordado el ejercicio del periodismo en el contexto de violencia criminal; su segundo capítulo abarca la conceptualización del problema, la contextualización de Centroamérica y la ubicación del trabajo periodístico en esa realidad. El estudio reseña luego los hallazgos en torno a las condiciones en las que trabajan los comunicadores que cubren información sobre las acciones del narcotráfico, las pandillas y otros grupos criminales, derivados de la aplicación de un cuestionario y entrevistas a comunicadores de seis países centroamericanos que fueron víctimas de agresión en el cumplimiento de su labor.

La tesis finaliza con una serie de conclusiones y recomendaciones sobre los desafíos expuestos, con el ánimo de estimular la reflexión acerca de la amenaza que representa el crimen organizado para el ejercicio periodístico libre y profesional en Centroamérica.

**Palabras clave:** Centroamérica, periodismo, libertad de expresión, crimen organizado, narcotráfico, pandillas, violencia, agresión, riesgo.

## **Abstract**

This Graduation Project is based upon a diagnosis of the working conditions for journalists reporting on criminal violence in Central America, a region which has gone from decades of civil war to a new war against organized crime.

It is an exploration into an issue which has seldom been dealt with in Central America and it has a regional focus that aims to measure a problem that goes beyond national borders.

The investigation begins by describing the different approaches from which journalism has been studied in the context of criminal violence; the second chapter includes the representation of the problem, the Central American context and the place for journalism in such a reality. The study goes on to describe the findings on the working conditions for journalists who cover drug trafficking, gangs and other criminal groups based on a survey and interviews with communicators in six Central American countries who suffered violence while they were working.

The project ends with conclusions and recommendations over the challenges here presented, with the intention of provoking thoughts over the threat that organized crime represents for independent, journalism in Central America.

**Key words:** Central America, journalism, freedom of expression, organized crime, drug trafficking, gangs, violence, assault, risk.

# **1 CAPITULO. PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACION**

## **1.1 INTRODUCCION1**

Centroamérica, golpeada por cruentas guerras civiles durante la segunda mitad del siglo XX, sufre actualmente una violencia sin precedentes generada por grupos del crimen organizado, como los carteles de la droga, las pandillas, los traficantes de personas y otras estructuras al margen de la ley. En este contexto, la cobertura de la violencia criminal ha llegado a ocupar un lugar privilegiado en la agenda informativa de los medios de comunicación de la región.

Asociaciones profesionales, entidades gubernamentales y no gubernamentales, locales e internacionales, han dado a conocer en los últimos años pruebas preocupantes de un incremento en varios países el mundo, y más recientemente en México, de los ataques perpetrados contra la seguridad de los periodistas y otros trabajadores de los medios de comunicación, por razón de su oficio, por parte de actores no estatales como los grupos criminales.

La amenaza que representa la delincuencia organizada para el libre ejercicio del periodismo y, por consiguiente, para el derecho de la sociedad a estar informada merece un examen en el que es imperativo tomar en cuenta el contexto. Esta investigación responde a la inquietud de conocer qué está pasando con los periodistas en Centroamérica, a la luz de la experiencia de países como México y Colombia, donde los grupos criminales han silenciado a los reporteros, víctimas de asesinatos, desapariciones, amenazas, despidos, censura, autocensura o chantaje.

El estudio tiene como fin ofrecer un diagnóstico sobre las condiciones de riesgo en las que los comunicadores están ejerciendo su labor de informar, en el contexto y coyuntura centroamericanos.

En lo particular, el trabajo busca dimensionar la amenaza que representa el crimen organizado para el ejercicio periodístico, conocer factores que hacen vulnerables a los reporteros frente a la acción de estos grupos, constatar la existencia o ausencia de mecanismos de protección, e identificar nuevos retos que la violencia impone al ejercicio de la profesión en Centroamérica.

Para la elaboración del diagnóstico, se realizó un estudio exploratorio regional que no buscó establecer generalizaciones, sino aproximarse a la realidad que enfrentan los periodistas que cubren ese tipo de información.

Dado el alcance geográfico del estudio, los datos fueron recolectados por medio de un cuestionario autoadministrado que se envió por la vía del correo electrónico y se aplicó directamente -en los casos donde fue posible- a un grupo de periodistas sugeridos por organizaciones locales o nacionales, estatales, independientes o no gubernamentales, que promueven la libertad de expresión, monitorean la situación de la prensa y documentan casos de agresión contra los comunicadores.

La investigación se concentró en casos de periodistas que han estado activos en los últimos diez años, pues es en este lapso en el que, según estudios de organizaciones internacionales como las Naciones Unidas y nacionales como los comités de derechos humanos, se reporta un agravamiento de la violencia criminal en Centroamérica, principalmente como consecuencia de la ofensiva militar antidrogas lanzada en México en 2005.

El estudio abarcó casos de Honduras, Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Panamá, bajo la concepción de una Centroamérica que en los últimos años ha avanzado en un proceso de integración o unificación de políticas para enfrentar problemas comunes en diversos ámbitos, entre éstos la violencia del crimen organizado. Es importante anotar que este concepto de Centroamérica no incluye a Belice, que, aunque está en la misma región de

la geográficamente llamada América Central, esa pequeña nación está vinculada política, económica, social y culturalmente al Caribe anglosajón, tanto a nivel de Estado como de organizaciones no gubernamentales o independientes. Para empezar, existe entre Belice y los otros seis países diferencias históricas importantes y la barrera del idioma. En lo que concierne a esta investigación hay una ausencia de relación entre los gremios periodísticos, lo que coloca a Belice fuera de los límites de este diagnóstico, que buscó cumplir las rigurosidades estipuladas por la academia, contempladas en la estrategia metodológica. De los seis países que incluyó el estudio, se hizo énfasis en los casos de Guatemala, Honduras y El Salvador, más afectados por la acción de los grupos criminales según informes elaborados en 2012 y 2013 por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, por sus siglas en inglés) y los reportes de las autoridades locales.

La estrategia metodológica del diagnóstico se complementó con entrevistas personales y por teléfono a periodistas que respondieron el cuestionario, cuyos casos resultaron representativos de la situación en la que los periodistas cubren la información relacionada con el crimen organizado y la violencia, a fin de ampliar la información. Los hallazgos derivados de los cuestionarios sirvieron de base al análisis del problema planteado, lo que permitió construir un panorama regional.

Esta investigación pretende aportar a la reflexión y al debate sobre los mecanismos para fortalecer el ejercicio del periodismo en Centroamérica.

En la indagación previa y en la realización del estudio se destaca la colaboración de colegas y miembros de organizaciones gremiales de la región, interesados en visibilizar, desde una perspectiva regional, los obstáculos que enfrentan a diario los periodistas en su labor de cubrir la noticia en el actual contexto de violencia del crimen organizado.

## 1.2 JUSTIFICACION

Mientras la sangrienta guerra contra el narcotráfico en México genera titulares en todo el mundo y centra la atención de organismos internacionales, la violencia del crimen organizado en Centroamérica, ha alcanzado niveles alarmantes.

Tras conflictos bélicos que dejaron unos 200.000 muertos en Guatemala, más de 75.000 en El Salvador y de 50.000 en Nicaragua, la región emprendió en la década de los años 90 un proceso de pacificación. No obstante, UNODC (2012) advierte que hoy Centroamérica, con 45 millones de habitantes, es la zona sin conflicto bélico más violenta del mundo, superando los muertos anuales de la época de guerras civiles. “El tráfico ilícito de cocaína ha contribuido indudablemente a la violencia, pero la inestabilidad está arraigada en instituciones frágiles y en la presencia de actores no-estatales” (UNODC, 2012, p. 9).

UNODC (2012) advierte que la delincuencia organizada ha llegado a ser una amenaza directa para el ejercicio de algunos derechos, incluida la libertad de expresión, en una región que ya de por sí arrastra un legado de violencia política.

Las condiciones bajo las cuales los periodistas centroamericanos están ejerciendo su labor informativa en esa coyuntura es un tema poco investigado, tanto por la academia dentro y fuera de la región, como por instituciones u organizaciones nacionales e internacionales especializadas.

Un ejemplo es el Cuarto Informe Estado de la Región (2011), que en su octavo capítulo menciona la existencia de serias restricciones arbitrarias contra la libertad de expresión -entre varios derechos limitados de los centroamericanos- por acciones surgidas desde las instituciones del Estado. No obstante, no hace referencia a limitaciones o agresiones perpetradas contra periodistas por parte de actores no estatales, como los grupos de la delincuencia organizada (Programa Estado de la Nación, 2011, pp. 408-410).

Algunas organizaciones gremiales de la región han abordado el problema principalmente desde la denuncia. Existen esfuerzos aún muy ocasionales con foros de discusión de periodistas centroamericanos, como uno organizado en 2010 por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Sistema de Integración Centroamericana (SICA) referido al tratamiento que hacen los medios del tema de inseguridad. Sin embargo, no toca el clima de violencia actual que afecta el ejercicio periodístico, producto de la acción del crimen organizado.

En lo general, la investigación académica sobre medios de comunicación con un enfoque centroamericano continúa siendo muy escasa. Chamorro (2003) y Mastrini y Becerra (2009), que han investigado la concentración de la propiedad de los medios de comunicación en Centroamérica y su relación con el poder económico y político, advirtieron la falta de estudios regionales relacionados con la prensa y el periodismo -sobre todo que incluyan estadísticas-, lo que lleva a suplir el vacío recabando información país por país, para lograr establecer tendencias, diferencias o patrones comunes.

Cabe destacar entonces el enfoque regional de esta investigación sobre un problema que no se circunscribe a una localidad o a un país en particular. El crimen organizado es un fenómeno transnacional. Sus bandas operan en Centroamérica, obviando las fronteras físicas.

Además de su ubicación geográfica como franja de tierra entre América del Sur y América del Norte, Centroamérica comparte una historia y cultura común, aun con la diversidad y las diferencias políticas, sociales o económicas entre sus países.

Una perspectiva regional, que supere las visiones locales que han primado en el tratamiento de muchos temas en Centroamérica, puede contribuir a la búsqueda de respuestas integrales y conjuntas a las acciones de la delincuencia organizada que atentan contra el ejercicio del periodismo en la región. Aunque en unos países la situación es más grave que en otros, los riesgos y peligros a que se enfrentan los periodistas en medio de la violencia

criminal es un problema común en la región. La búsqueda de mecanismos de protección para esos periodistas puede plantear, por tanto, un desafío por asumir en colectivo, bajo una óptica regional.

Tener en cuenta el contexto en el cual se llevan a cabo las agresiones contra los periodistas es imprescindible para establecer el vínculo entre los hechos y su labor informativa, comprender la gravedad de la situación, identificar las agresiones, prevenirlas y plantear mecanismos de protección y reparación.

UNESCO (2012) alerta sobre el problema a nivel mundial en el documento *“Plan de Acción de las Naciones Unidas sobre la Seguridad de los Periodistas y la Cuestión de la Impunidad”*, al señalar que aunque los crímenes perpetrados contra los periodistas siguen siendo responsabilidad de los Estados, los actos de violencia e intimidación son cada vez más frecuentes en el contexto del auge del crimen organizado, como sucede con la ciudadanía en general.

Todo ello merece un examen, cuidadoso y que tenga en cuenta el contexto, de las distintas necesidades de los periodistas, tanto en las zonas en situación de conflicto como en otras, así como de los diferentes instrumentos jurídicos de que se dispone para asegurar esa protección. También es necesaria una investigación de la manera en que pueden abordarse los peligros a que se enfrentan los periodistas en situaciones que no se consideran conflictos en el sentido más estricto de la palabra (como, por ejemplo, un enfrentamiento continuado entre grupos delictivos organizados) (UNESCO, 2012, p. 4).

Bajo esas consideraciones, se evidencia la necesidad de adoptar la situación en el contexto centroamericano como un tema de investigación. La promoción de la seguridad de los periodistas –al igual que la de otros grupos vulnerables de la sociedad, por ejemplo los migrantes- no debe limitarse a adoptar medidas después de que hayan ocurrido los hechos; se



requieren mecanismos de prevención, para lo cual es necesario conocer las circunstancias en las que ejercen su labor. No obstante, para el periodista, blanco del crimen organizado según informes de organizaciones internacionales, los mecanismos adecuados de protección son aún incipientes. En Centroamérica, prácticamente inexistentes.

Un diagnóstico en este sentido contribuye no solo a visibilizar la gravedad de la situación a través de la denuncia, sino que también aporta elementos para comprender el contexto y las motivaciones de la agresión, con el fin de definir mecanismos de prevención de riesgos y protección de los periodistas que trabajan en zonas de peligro, adaptados a la realidad de los países centroamericanos.

Los resultados pueden ser útiles para promover también la discusión, el análisis y la denuncia en organizaciones civiles, académicas y grupos del gremio periodístico que comparten la preocupación por el incremento de la vulnerabilidad de los comunicadores y los ataques a la libertad de expresión en Centroamérica.

El estudio aspira a llamar la atención sobre la necesidad de programas de protección para los periodistas que cubren en esta región en la coyuntura y contexto de la violencia generada por los grupos criminales. Asimismo, pretende sensibilizar sobre la conveniencia de establecer un enlace, sólido y reconocido, de organizaciones y mecanismos para la protección de los trabajadores de la prensa de Centroamérica.

La investigación busca además contribuir, tanto desde el punto de vista empírico como teórico, a la reflexión acerca de las deficiencias y limitaciones de la cobertura periodística sobre temas del crimen organizado, y motivar la realización de investigaciones complementarias, con un marcado enfoque regional.

### **1.3 ESTADO DE LA CUESTION**

Una búsqueda empírica y teórica realizada para desarrollar este estudio confirmó que el tema del ejercicio periodístico en un contexto de violencia criminal en América Latina ha sido abordado principalmente en Colombia y, más recientemente, en México, ambos países azotados por conflictos relacionados con el narcotráfico y otro fenómenos del crimen organizado.

El trabajo parte de la revisión de bibliografía e investigaciones relacionadas con los principios de libertad de expresión y garantías para el ejercicio del periodismo, de registros de casos de agresiones contra periodistas y medios de comunicación, de protocolos, guías, manuales o planes para la seguridad de los comunicadores, así como de la identificación de organizaciones, grupos o redes especializadas en la defensa y protección de esos derechos.

Para lograr un acercamiento con la realidad centroamericana se indagó por internet las bibliotecas de varios de los principales centros de educación superior en la región, como la Universidad de San Carlos de Guatemala, la Universidad Nacional de Honduras (UNAH), la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA) de El Salvador, la Universidad Centroamericana de Nicaragua y, de forma presencial, la Universidad de Costa Rica (UCR).

Una tarea indispensable, como punto de partida, fue identificar a organizaciones, instituciones, comités y asociaciones, tanto nacionales como internacionales relacionadas con la promoción y protección de la libertad de expresión y de información. Como apoyo a la búsqueda bibliográfica a nivel centroamericano se establecieron contactos vía telefónica y correo electrónico con las principales organizaciones gremiales, para indagar acerca de estudios locales o regionales vinculados con el tema de esta investigación. Fueron consultados la Asociación de Periodistas de Guatemala (APG), el Colegio de Periodistas de Honduras (CPH), la Asociación de Periodistas de El Salvador (APES), el Colegio Nacional de Periodistas de Panamá y el Colegio de Periodistas y Profesionales en Comunicación de Costa

Rica, que reúnen a comunicadores graduados y algunos empíricos; así como el Comité por la Libre Expresión (C-Libre) de Honduras, que además de trabajadores de medios de comunicación incluye a organizaciones civiles relacionadas con los derechos humanos.

El seguimiento del tema permitió también identificar organismos internacionales como el Comité para la Protección de Periodistas (CPJ, por sus siglas en inglés), Reporteros sin Fronteras (RSF), Human Rights Watch (HRW), la red Intercambio Internacional por la Libertad de Expresión (IFEX), Artículo 19, y el Centro Knight para el Periodismo en las Américas de la Universidad de Texas, organismos no gubernamentales y que se autodefinen como apolíticos. Su ámbito de acción abarca diferentes regiones del mundo, con equipos de investigación que monitorean el estado de la libertad de prensa, emiten informes periódicos para su difusión internacional, impulsan campañas de denuncia de agresiones contra los periodistas y programas de capacitación y protección para la cobertura en situaciones de riesgo.

De relevancia fue también el hallazgo de trabajos que realizan entidades multilaterales, como la UNESCO, y de alcance nacional, como son la Fundación para la Libertad de Prensa (FLIP) -que da seguimiento a los casos de agresión contra comunicadores en Colombia- y el Centro Nacional de Comunicación Social (Cencos) -grupo interdisciplinario que promueve estudios, iniciativas civiles y campañas en favor de la libertad de expresión en México-.

La búsqueda en todos los ámbitos fue hecha bajo criterios relacionados con el periodismo en situaciones de conflicto y de riesgo, en cuanto a agresiones contra comunicadores, iniciativas para la protección del ejercicio periodístico, violaciones a la libertad de expresión y acción del crimen organizado en la región. Los hallazgos bibliográficos y empíricos permitieron identificar tres dimensiones de enfoque: desde la responsabilidad social de la prensa, desde la vulnerabilidad del periodista y desde la búsqueda de mecanismos de protección.

### **1.3.1 Desde la responsabilidad social de la prensa**

La revisión de trabajos finales de graduación en universidades centroamericanas y documentos e informes de investigadores de la región dio cuenta de un interés por la forma en que los periodistas cubren información relacionada con la violencia delictiva. Predomina en esos estudios un análisis crítico sobre la responsabilidad de los medios de comunicación, enfocado principalmente desde la psicología social, la ética y la oferta informativa.

García Dueñas (2009) se pregunta por la relación de sentido entre la producción de la nota roja en la prensa escrita salvadoreña y la percepción social de la violencia. A través de un estudio de análisis de discurso de notas y de recepción con grupos de discusión, concluye que los medios contribuyen a establecer la agenda de los temas de la violencia que preocupan a los salvadoreños, pero advierte que las opiniones de éstos están más influenciadas por grupos de referencia como la familia o el entorno laboral. No obstante, sin subestimar el papel de la prensa en la percepción de inseguridad de la población, señala que los periodistas no tratan el tema de la violencia con plena conciencia de su responsabilidad social, porque no contextualizan ni abordan las causas del problema.

Mora Vargas y López Rojas (2009) también se ocupan de la presencia en la prensa de noticias sobre criminalidad y su influencia en la percepción de inseguridad en la sociedad, y determinan que existe una relación directa entre la creciente sensación de temor en la población y el mayor espacio que ocupan los sucesos en los medios.

Fonseca y Sandoval (2005) investigaron el tema bajo un análisis tridimensional (discurso, recepción y grupos sociales) y plantean la necesidad de discutir sobre la inseguridad como tema de desarrollo, y no sólo como un asunto policial o punitivo.

La sensación de inseguridad no solo es consecuencia del aumento de hechos delictivos, sino también del incremento de la oferta de los medios en materia de

sucesos y del surgimiento de programas, especialmente televisivos, cuyo tema preferido son los sucesos (Fonseca y Sandoval, 2005, p. 33).

El análisis crítico encontrado en estos trabajos acerca de la responsabilidad social de los medios abre dos interrogantes, considerando que el espacio privilegiado que ocupan las noticias de sucesos violentos afecta el sentimiento de seguridad de las personas: ¿por qué los periodistas están tratando el tema de la criminalidad sin profundizar en causas y contexto? y ¿cómo entonces abordar esas informaciones? Estas investigaciones ponen de relieve un asunto que debería ocupar tanto a los medios como a la academia: la búsqueda de nuevas formas de cubrir la violencia.

En lo que concierne a este trabajo, las conclusiones de esos estudios aconsejan una mirada desde la otra orilla: conocer las condiciones de riesgo en las que los periodistas cubren la violencia del crimen organizado implica tomar en cuenta que no sólo factores externos son fuente de agresión. La ética y preparación profesional en el tratamiento de la información, las condiciones laborales y el conocimiento del contexto de inseguridad en el que trabajan contribuyen a aumentar o disminuir la vulnerabilidad de los comunicadores.

Una señalamiento sobre las deficiencias y retos en la cobertura del crimen organizado en América Latina se halla en el documento emanado del Foro de Austin, que organizaron en 2010 el Centro Knight para el Periodismo en las Américas, impulsor de un programa de entrenamiento profesional para periodistas, y la Open Society Foundations, organización no gubernamental que financia proyectos sobre educación, justicia y medios de comunicación.

No es sólo extremadamente peligroso cubrir el tema, sino también explicar sus reales dimensiones e implicaciones. El tráfico de drogas y el crimen organizado son una plaga global con ramificaciones que no pueden ser entendidas a través de la cobertura tradicional, basada en el conteo de cuerpos. Su cobertura plantea algunos de los más

difíciles desafíos que enfrentan los periodistas en este hemisferio en la actualidad (Calmon Alves, 2010, p. 3).

El periodista colombiano Álvaro Sierra, expositor en el Foro de Austin, identifica paradojas en la cobertura del tema de las drogas, en cuya calidad y enfoque a menudo interviene la intimidación o regímenes de terror que imponen grupos criminales, y la presión de las autoridades por imponer su discurso y política sobre cómo enfrentarlos. Sierra (2010) concluye que no existe en América Latina una narrativa periodística independiente en el abordaje del problema del crimen organizado, particularmente de las drogas. Advierte que pese a ser el narcotráfico un fenómeno –además de criminal- social, económico, político y cultural, se cubre como una historia policíaca; pese a ser global, se trata como eminentemente local; pese a ser el tema de las drogas complejo, se aborda de forma parcial en sus manifestaciones más visibles como son el tráfico, la guerra antidrogas y la violencia, en una relación en la que la profundidad de la cobertura periodística “es inversamente proporcional a su cantidad y prominencia” (Sierra, 2010, p. 41).

Bajo el enfoque dominante de la guerra antidrogas impulsada y financiada por Estados Unidos, la atención internacional, reflejada en la agenda de los medios de comunicación, se ha concentrado en Colombia y en los últimos años en México. “La noticia es México y punto. Es cierto que la noticia es México. Lo que no es cierto es el punto” (Sierra, 2010, p. 54).

Esta observación reforzó la inquietud manifestada en este estudio acerca de que el fenómeno del narcotráfico y de la violencia del crimen organizado, escasamente investigado en el ámbito centroamericano en toda su dimensión social, económica, cultural y política, ha sido aún menos tratado en su relación con el ejercicio periodístico en la región.

Considerando la globalidad del problema, la revisión bibliográfica derivó también en la búsqueda de un enfoque centroamericano. Desde la perspectiva de la responsabilidad social de los medios, un análisis regional prevalece sobre todo en estudios y tesis de grado

contextualizadas en la etapa de conflicto armado ideológico que sufrió Centroamérica, durante la llamada “Guerra Fría”, en la segunda mitad del siglo XX.

Loarca Guzmán (1979) aborda el papel de la prensa en una coyuntura de fuerte exclusión social y represión política en varios países de la región en los años 1970. Pese a su distancia temporal, aporta a esta investigación una retrospectiva sobre la concentración de la propiedad de los medios, que sigue siendo factor de peso en las condiciones en las que los periodistas ejercen su labor. “La estructura de los grandes periódicos de Centroamérica se asienta sobre un régimen productivo caracterizado por la hegemonía de grupos minoritarios (...) la libertad de prensa es un mito, pues únicamente existe en función de la libertad empresarial” (Loarca Guzmán, 1979, p. 368).

En un balance sobre el papel de los medios en Centroamérica tras las guerras civiles, el periodista nicaragüense Carlos Fernando Chamorro advierte que, aunque deben ser protagonistas de la democratización de la región, los periodistas se ven limitados en cumplir ese compromiso con la sociedad porque las empresas de comunicación están sujetas a intereses políticos y económicos. Chamorro (2001) apunta la existencia de un vacío de información y análisis sistemático sobre la evolución de la prensa en cada país, la falta de una visión regional sobre los problemas y desafíos en la posguerra, y critica la tendencia de los medios regionales a simplificar el debate y a evitar los temas complejos (párr. 5).

### **1.3.2 Desde la vulnerabilidad del periodista**

Una segunda línea de abordaje de los temas relacionados con el ejercicio periodístico en el contexto de violencia está dada desde la denuncia de violaciones a la libertad de prensa. Investigadores y organismos locales e internacionales defensores de los derechos humanos y gremiales, o estudiosos del fenómeno de la violencia y los conflictos bélicos y sociales, constatan un incremento de las agresiones contra periodistas en la última década en Centroamérica.

En su Informe Anual sobre la situación de la prensa en el mundo, elaborado con base en denuncias de organizaciones locales y visitas sobre el terreno, Reporteros sin Fronteras (2011) advierte que los grupos del crimen organizado que operan en Centroamérica la convierten en uno de los territorios más peligrosos para los periodistas, quienes “viven bajo la amenaza constante de narcotraficantes” (p. 79). En el barómetro que realiza anualmente esa organización sobre los retrocesos o avances en la libertad de prensa, Honduras ha aparecido, en los de los últimos cinco años, entre los países más peligrosos del continente para la prensa, el peor después de México. Esos reportes, valiosos en su dimensión de registro mundial, no se proponen profundizar en las causas ni en el contexto en el que se producen las agresiones contra los comunicadores, información que es fundamental para explorar las condiciones en las que los periodistas centroamericanos están ejerciendo su labor en medio de la violencia.

En una investigación para la sección Américas de Reporteros sin Fronteras, Hervieu (2011) señala que las mafias y carteles, a los que califica como los nuevos predadores del periodismo, representan hoy a escala mundial la principal amenaza para la libertad de informar. “Durante el decenio 2000, 141 periodistas y colaboradores de medios de comunicación perdieron la vida en represalias y atentados atribuidos a grupos criminales” (Hervieu, 2011, p. 2). Aunque toca tangencialmente a Centroamérica, dando prioridad a los casos de México y Colombia, Hervieu (2011) describe en su informe algunas condiciones en las que trabaja una prensa confrontada a la violencia de las organizaciones criminales, sobre todo en las provincias o zonas alejadas de la capital, como las amenazas directas y la exposición cotidiana al terror, en condiciones de competencia laboral y con salarios bajos, en el fuego cruzado entre autoridades y delincuentes, que buscan imponer su versión.

Una investigación realizada para la UNESCO por el médico canadiense Anthony Feinstein, estudioso de los desórdenes psicológicos de los corresponsales de guerra, aportó a esta tesis valiosas conclusiones sobre los efectos traumáticos que sufren los periodistas



mexicanos en la cobertura de la violencia del crimen organizado. Feinstein (2012a) expone que los signos de daños psicológicos que padecen esos reporteros son similares o más profundos que los que sufre el corresponsal de guerra.

A diferencia de los corresponsales de guerra, que entran y salen de la zona de conflicto... la mayoría de los periodistas mexicanos estudiados trabajan y viven en las áreas donde existe una violencia extrema. No tienen ningún respiro de esos riesgos (Feinstein, 2012a, p. 482).

La metodología basada en entrevistas que usó en su estudio resultó provechosa como acercamiento al tema en el diagnóstico, y su definición de aspectos psicológicos y emocionales proporcionó elementos a tomar en cuenta en la identificación de las condiciones en las que los periodistas centroamericanos reportan la violencia actual.

La revista mexicana *Proceso* hizo un amplio análisis sobre la situación en la que los periodistas mexicanos ejercen su labor en el contexto de la ofensiva militar lanzada en 2005 por el gobierno contra los carteles de la droga. “En tiempos de Felipe Calderón el periodismo se ha convertido en un oficio de muerte. No para todos. Hay quienes intercambian silencio o complicidad por seguridad. Otros, muchos, optan por no tomar riesgos” (Carrasco Araizaga, 2012, p. 6). Aunque referido a México, esa edición especial sobre periodismo despertó inquietudes en torno a la situación en el caso de los periodistas en Centroamérica.

Turati (2012) señaló en *Proceso* que sectores de la prensa mexicana –sobre todo en regiones de fuerte presencia de los carteles como Veracruz- poco profesionalizada, mal pagada y sometida a convenios publicitarios, están coludidos con el crimen organizado y es doblegada por una clase política corrupta (p. 18). Rafsky (2014) toca también el tema de la corrupción de reporteros en Centroamérica, particularmente en el caso de la prensa hondureña, con hechos que van desde la extorsión o negocios con políticos locales, hasta relaciones financieras más peligrosas con figuras del crimen organizado (párr. 20).

La Fundación de Periodismo de Investigación MEPI, que surgió en México para promover la preparación de periodistas y cuenta con redes internacionales, realizó un estudio estadístico con comunicadores de varias ciudades de ese país, para determinar los lugares donde los carteles obligaban a la prensa a callar. La investigación de MEPI, que destaca la entrevista como un recurso metodológico valioso para aproximarse al tema, determinó que muchos periodistas confesaron recurrir a la autocensura, en una elección difícil entre la ética de la profesión y la seguridad personal, y admitieron haber decidido no publicar algunos temas, nombres de capos o detalles del funcionamiento de los carteles, bajo la presión de las amenazas y otras formas de control de la prensa que ejercen los criminales (Fundación MEPI, 2010, pp. 56-64).

El impacto de la violencia en la cobertura periodística descrito por autores mencionados en este apartado sugirió la necesidad de indagar lo que está ocurriendo con los periodistas centroamericanos confrontados a situaciones semejantes.

Desde una perspectiva de la denuncia, Artículo 19, organización internacional independiente de derechos humanos que trabaja por la protección y promoción de la libertad de expresión, también registra casos de agresiones de países centroamericanos.

Dirigentes de agrupaciones gremiales de la región, contactados por teléfono y correo, señalaron la existencia de registros de agresiones y documentos de denuncia, a la vez que admitieron la ausencia de un enfoque desde los desafíos y las condiciones de riesgo en que está el periodista en la coyuntura de violencia en Centroamérica. El Comité por la Libre Expresión (C-Libre), de Honduras, es quizás el organismo centroamericano que monitorea de forma más regular y sistematiza mejor los casos de agresión contra los periodistas hondureños, compilados y publicados como denuncia en un informe anual, que sirve de referencia a organizaciones como Reporteros sin Fronteras. C-Libre (2011) hace una amplia contribución a este diagnóstico al incluir en sus informes un análisis de contexto, además de

las estadísticas sobre las violaciones al libre ejercicio del periodismo en Honduras, agrupadas según una tipología de agresiones, circunstancias, agresores y víctimas.

La respuesta al empuje violento del crimen y de la inseguridad ha sido la de imponer leyes y operaciones restrictivas que se difunden como destinadas contra el crimen; pero que tienen muy poco efecto sobre este. De hecho, sirven de nuevas formas de control social sobre la población inocente. La militarización de todo el país, no ha impedido que, a diario, aparezcan personas muertas en varias partes de Honduras. (C-Libre, 2011, p. 34)

Aunque permite hacer algunas deducciones sobre las circunstancias en las que se ejerce el periodismo en Honduras, C-Libre (2011) no sistematiza ni profundiza en las condiciones de riesgo o situaciones que hacen más vulnerables a los periodistas en un contexto de violencia como el que se vive en ese país. Otras organizaciones gremiales, como el Colegio de Periodistas y Profesionales en Comunicación de Costa Rica, el Colegio Nacional de Periodistas de Panamá y la Asociación de Periodistas de El Salvador, suscribieron en agosto de 2012 la Declaración de Panamá, un pronunciamiento en el que expresan preocupación por las amenazas a la libertad de expresión en Centroamérica “por parte de los nuevos censores gubernamentales y otros grupos que se encuentran al margen de la ley” (Ibarra, Bethancourt y Benítez, 2012, párr. 6). El documento es enunciativo y limitado porque corresponde a los resultados de una reunión en la que estuvieron ausentes varias agrupaciones periodísticas de la región; pero su valor radica en lanzar una voz de alerta sobre la inseguridad jurídica y física de los comunicadores, y en destacar la necesidad de crear una red centroamericana que vele por la protección de los comunicadores y el respeto a la libertad de prensa. Las exploraciones para este estudio permitieron constatar la ausencia de una red a nivel regional que denuncie, registre y atienda casos de agresión contra periodistas.

### 1.3.3 Desde la búsqueda de mecanismos de protección

Una tercera línea de enfoque sobre el tema investigado parte de la construcción de herramientas para enfrentar los riesgos en la cobertura de informaciones relacionadas con el crimen organizado. Organizaciones internacionales han publicado manuales y protocolos de autoprotección para los periodistas que cubren en situaciones de conflicto, principalmente bélico y más recientemente relacionadas con la violencia criminal. En el caso de América, se encontró que esos instrumentos están diseñados sobre todo en el contexto de México y Colombia.

El periodista Frank Smyth elaboró para el CPJ el *Manual de Seguridad para Periodistas*, que sirve de referencia a muchas organizaciones defensoras de la labor de los comunicadores. Smyth (2012) estructura una serie de recomendaciones para el trabajo periodístico en situaciones de riesgo por conflictos armados, disturbios o desórdenes civiles, desastres naturales, epidemias, corrupción y crimen organizado. Un capítulo dedicado al manejo de los periodistas en un contexto de violencia de la delincuencia organizada incluye técnicas de cobertura y consejos sobre formas de acercarse a sospechosos de ser criminales, cómo reaccionar ante las amenazas y agresiones; y propone la adopción de medidas como el resguardo de información, la publicación bajo pseudónimos o firmas genéricas (Smyth, 2012, pp. 33-37).

Smyth (2012) expone mecanismos ligados a condiciones internas (capacitación, situación familiar o económica) y externas (complejidad del problema en un país o región, relación con el medio de comunicación) en las cuales los periodistas realizan su labor.

La FLIP recogió en un manual recomendaciones de autoprotección para los periodistas que trabajan en el contexto del conflicto armado colombiano, e incluye un listado de instituciones u organizaciones a las cuales acudir en caso de agresión. Aunque referido a Colombia, el documento contiene consideraciones desde el punto de vista ético, técnicas de

reporteo y medidas de seguridad para disminuir los riesgos en una cobertura, que podrían aplicarse a la situación en Centroamérica o ser útiles para la elaboración de un protocolo adaptado al caso centroamericano. Sugiere, por ejemplo, evitar el manejo de fuentes anónimas o hablar por teléfono sobre temas sensibles; evaluar la pertinencia de firmar algunos artículos; hacer y guardar copias de conversaciones y documentos a fin de tener constancia de posibles amenazas; o alternar las rutas en los traslados cotidianos (FLIP, 2010, pp. 24-43).

Artículo 19 y Cencos (2009) definieron una guía para la documentación y seguimiento de agresiones contra los comunicadores en México, donde se reportan desde 2000 más de 80 periodistas asesinados y una treintena de atentados a medios de comunicación, según la Comisión Nacional de Derechos Humanos de ese país. El documento está dirigido a redes de prensa pero sobre todo a organizaciones defensoras de derechos humanos, particularmente a las que promueven la libertad de expresión. Pero su metodología de registro de casos sugirió elementos valiosos para esta investigación. De los cuestionarios o formularios que propone aplicar para documentar las agresiones, se deriva que aspectos como la estabilidad laboral, la preparación académica o capacitación, y el acceso a instituciones o mecanismos de seguridad, son condiciones que influyen en el nivel de riesgo para coberturas sobre la violencia del crimen organizado.

Artículo 19 y Cencos (2009) y FLIP (2010), pese a hacer referencia al conflicto mexicano o colombiano respectivamente, exponen conceptos útiles relacionados con las violaciones a la libertad de expresión y formas de agresión contra los comunicadores. Las agresiones incluyen desapariciones o secuestros, detenciones arbitrarias, tratos degradantes, obstáculos al acceso de información y a la infraestructura de los medios, censura, exilio, acusaciones de difamación, calumnia e injuria a fin de provocar autocensura o desacreditar el contenido de una información, intimidación o presiones –incluidas despidos injustificados o condicionamientos económicos-, y asesinatos, la forma más extrema de la censura (Artículo

19 y Cencos, 2009, pp. 9-16; FLIP, 2010, pp. 17-22). Los manuales de esas organizaciones incluyen elementos que sirvieron a la elaboración del cuestionario aplicado en el diagnóstico, particularmente lo relacionado con medidas de seguridad aconsejadas a periodistas en situaciones de riesgo, a fin de indagar si eran aplicadas por periodistas en Centroamérica.

#### **1.3.4 Conclusión del estado de la cuestión**

De la revisión empírica y bibliográfica de instituciones académicas, organizaciones nacionales, internacionales y locales se derivó la necesidad de estudios que aborden, de forma específica, el caso de Centroamérica sobre las condiciones en las que los periodistas están ejerciendo su labor, tomando en cuenta que su contexto y circunstancias tienen particularidades que merecen una adaptación de las medidas aconsejadas de forma general para la cobertura de noticias en situaciones de riesgo.

El tema del crimen organizado ha sido y continúa siendo abordado con mayor atención y profundidad en Colombia y en México. En Centroamérica, la situación de la prensa en el contexto de violencia criminal ha sido tratada por separado en cada país, desde los enfoques de la responsabilidad social de los medios en la cobertura, la denuncia de las agresiones contra periodistas, y los mecanismos de protección y defensa de la libertad de prensa. La línea que ha predominado en el abordaje del asunto en esta región es el registro o denuncia de casos de periodistas agredidos, sin profundizar en el problema, según indagaciones realizadas para esta tesis.

El acercamiento al problema de investigación permitió abrir perspectivas de estudio a futuro en relación con las vulnerabilidades y desafíos de los periodistas que trabajan con temas sobre la violencia generada por el crimen organizado en Centroamérica. Para ello es necesario contar con una radiografía sobre las condiciones en que esos comunicadores están ejerciendo su labor.

#### **1.4 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

Trabajadores de los medios de comunicación están siendo víctimas de agresiones físicas, psicológicas y emocionales por parte de bandas del crimen organizado -vinculadas muchas veces con actores del Estado-, por causa del trabajo que realizan, es decir por la información publicada o inédita, sus investigaciones u opiniones, según consignan los informes anuales e investigaciones de organizaciones internacionales, como el CPJ y RSF, y grupos locales de prensa y de derechos humanos.

Los documentos y grupos que abordan el tema en Centroamérica, como por ejemplo C-Libre (2011), lo han hecho a través de la denuncia y el monitoreo de casos de agresiones, sin indagar las condiciones que hacen de los trabajadores de los medios de comunicación un blanco fácil para los grupos criminales. Tampoco han profundizado, según se desprende de las exploraciones previas a la elaboración del diagnóstico, sobre el impacto que tiene el informar en un contexto de violencia desbordada por la acción de estructuras como el narcotráfico, las pandillas o grupos paramilitares.

Centroamérica pasó de los conflictos civiles que desangraron a varios de sus países en la segunda mitad del siglo XX a la explosión de una guerra degradada por la acción de poderosas mafias que han encontrado condiciones para expandir sus operaciones en una región pobre y de frágiles instituciones, a las que incluso han logrado infiltrar (UNODC, 2012).

La búsqueda de información en torno al tema planteó la necesidad de contar con un diagnóstico sobre las condiciones en las que los periodistas centroamericanos están asumiendo el proceso de producción de la noticia en esta nueva guerra que deja miles de muertos en Centroamérica, una guerra criminal sin códigos ni estándares establecidos en convenciones internacionales que regulan los conflictos bélicos tradicionales.

Como consecuencia de las reflexiones antes expuestas, surgió el problema de investigación:

¿En qué condiciones ejercen los periodistas su labor de informar en las zonas de riesgo en el contexto de la violencia que vive Centroamérica generada por el crimen organizado?

De la pregunta de investigación planteada se derivan las siguientes interrogantes:

- ¿Qué grupos del crimen organizado son los principales agresores de los periodistas centroamericanos?
- ¿Cómo enfrentan las agresiones los comunicadores que trabajan en zonas donde operan grupos criminales?
- ¿Qué estrategias de protección utilizan los periodistas para evitar ser blanco de las organizaciones del crimen organizado?
- ¿De qué forma se ven afectados los trabajadores de la prensa que están expuestos a situaciones de peligro y amenazas de los grupos criminales?
- ¿El Estado y los medios de comunicación garantizan medidas de protección para los periodistas que trabajan temas de crimen organizado?
- ¿Impone la violencia del crimen organizado a los periodistas centroamericanos dilemas y nuevos desafíos en la ética, técnica de cobertura y tratamiento de la información?



## **1.5 Objetivos de investigación**

### **1.5.1 Objetivo general**

Realizar un diagnóstico sobre las condiciones en las que ejercen su profesión los periodistas que informan acerca de la violencia generada por el crimen organizado en Centroamérica.

### **1.5.2 Objetivos específicos**

- Identificar de dónde vienen las amenazas contra los trabajadores de la prensa.
- Establecer si esos comunicadores disponen y hacen uso de estrategias de protección en la cobertura de información en zonas conflictivas o de riesgo.
- Determinar factores de vulnerabilidad de los comunicadores centroamericanos que cubren los temas relacionados con la criminalidad.
- Conocer qué tipo de secuelas tiene en el periodista la exposición constante al peligro y a la amenaza por parte de criminales.
- Plantear recomendaciones para fortalecer el ejercicio del periodismo en el contexto de violencia que afecta a Centroamérica.
- Promover la reflexión sobre los desafíos éticos y profesionales que debe asumir el periodista que está expuesto al riesgo constante de ser blanco de las bandas criminales.

## **2      CAPÍTULO. CONTEXUALIZACIÓN**

### **2.1   MARCO TEORICO CONCEPTUAL**

El presente trabajo de investigación partió de una inclinación particular por conocer acerca de los desafíos del ejercicio periodístico en el mundo, principalmente en América Latina. En este interés destaca la preocupación por la grave situación por la que han estado pasando periodistas en México en la última década, debido al recrudecimiento de las acciones del narcotráfico y la reacción represiva del Estado.

De ahí se derivó entonces la inquietud sobre lo que está ocurriendo en nuestra propia región, Centroamérica, golpeada también por la violencia del narcotráfico, las pandillas y otras estructuras de la delincuencia organizada. ¿Qué dificultades están enfrentando los periodistas centroamericanos para cumplir su labor informativa en ese contexto, qué efectos tiene en los comunicadores la exposición continua al peligro? ¿Qué se está haciendo para evitar que sean víctimas de los grupos criminales? Esas y otras preguntas llevaron a una primera búsqueda de información sobre el tema, que confirmó la necesidad de un diagnóstico sobre las condiciones en las que los trabajadores de la prensa están ejerciendo su labor de informar e investigar acerca de las acciones del crimen organizado, en medio de la violencia criminal que afecta a las sociedades centroamericanas.

Un gran número de informes y estudios se refieren a las amenazas que enfrentan los periodistas en México y en Colombia, pero la situación ha sido poco abordada en Centroamérica más allá de la consignación de hechos o del registro de denuncias concretas de agresiones contra trabajadores de la prensa, según quedó establecido en el estado de la cuestión, tras la revisión bibliográfica y empírica realizada como primer paso para la elaboración de este estudio. El tema no ha sido tratado a profundidad a nivel de países, menos aún en el ámbito regional. Tampoco se encontró un acercamiento académico científico referido a Centroamérica sobre el problema aquí planteado.

Hacer entonces esa exploración en Centroamérica parecía de utilidad como punto de partida para una reflexión sobre el ejercicio periodístico en una región considerada como una de las más violentas del mundo. La elaboración del diagnóstico implicó partir de una visión múltiple que reconociera la complejidad y singularidad de los factores contextuales de la región, con sus particularidades históricas y desarrollo social, y la interacción del periodista con su entorno.

Estudios como el de Feinstein (2012a), la Fundación MEPI (2010) y Artículo 19 y Cencos (2009), referidos al caso mexicano, y la FLIP (2010), sobre la situación de los periodistas colombianos, sugirieron a este trabajo pautas para el abordaje teórico metodológico del problema planteado, principalmente en lo concerniente a la definición de conceptos y variables, y a la construcción del cuestionario como herramienta principal de la investigación.

Cabe resaltar que el problema de estudio fue abordado desde una perspectiva regional, lo cual implicó un difícil proceso de recolección de información y de aplicación de las herramientas de estudio en seis países de Centroamérica, bajo los estándares rigurosos propios de la academia. No obstante, esta investigación ha tenido como uno de sus propósitos centrales el aportar a la visión integradora sobre problemas comunes de una región históricamente entrelazada, sin que ello implique el no reconocimiento de las diferencias y características propias de sus países.

Dado el enfoque y los alcances de la investigación, no se trató aquí de establecer generalizaciones sobre el universo periodístico centroamericano, sino aproximarse al tema, cumpliendo con el objetivo general y los objetivos específicos, con la pretensión de motivar el debate sobre aspectos como la protección y preparación, el tratamiento informativo del fenómeno, y el cumplimiento de las normas éticas de los comunicadores que están cubriendo la guerra del crimen organizado.

### **2.1.1 El ejercicio periodístico en la sociedad de riesgo mundial**

Identificar los riesgos de la cobertura periodística en la coyuntura de violencia que vive Centroamérica demanda reconocer la complejidad del fenómeno del crimen organizado. Y no es posible comprender su evolución sin enmarcarlo en la globalización actual. La acción conjunta de organizaciones criminales, con ramificaciones locales, nacionales y transnacionales, es una tendencia mundial que puede entenderse a la luz de teorías que tratan de explicar los cambios en la correlación de fuerzas en la sociedad moderna.

Las relaciones sociales, políticas y económicas que traspasan las fronteras de los países condicionan de forma decisiva el destino de todos sus habitantes. El término general que denomina esta creciente interdependencia es globalización. Ninguna sociedad del mundo vive ya completamente separada de las demás. (Giddens, 2000, p. 43)

El sociólogo alemán Ulrich Beck desarrolló el concepto de “sociedad del riesgo” para explicar que las sociedades actuales se caracterizan por el derrumbe de los fundamentos a partir de los cuales la sociedad se organiza como una unidad territorial que se cohesionan en torno a instituciones políticas nacionales. Hoy, éstas son sustituidas por organismos transnacionales y supranacionales, que son los auténticos protagonistas y principales actores de una economía organizada a escala planetaria.

Beck (2002) apunta que la sociedad en esta fase de desarrollo, postindustrial, está determinada por el advenimiento de la noción del riesgo con un alcance global sin precedentes, que escapa al control de las instituciones de la sociedad tradicional. La actual está tan interrelacionada que lo que afecta a unas colectividades repercutirá necesariamente en el resto. La noción de riesgo está caracterizada fundamentalmente por su componente futuro. Los riesgos tienen que ver con "la previsión, con destrucciones que no han tenido lugar pero que son inminentes" (Beck, 2002, p. 39).

De ello se desprende que la percepción del riesgo supone identificar una situación, analizarla y valorar si existe la inminencia de un daño. La estimación de riesgo implica la valoración negativa de las posibles consecuencias de lo analizado.

En esta investigación se entenderá por condiciones de riesgo las circunstancias que afectan de forma directa o indirecta -relacionadas con la seguridad e integridad física y emocional, el entorno laboral, familiar y contextual- la labor del periodista en la cobertura de información en regiones de Centroamérica afectadas por la acción de grupos criminales.

El “crimen organizado”, término muy usado recientemente, ha sido conceptualizado desde diversas valoraciones por instituciones encargadas de combatirlo, académicos expertos en el tema y juristas. La Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional define al “grupo delictivo organizado” como una estructura de tres o más personas que actúa de forma permanente o reiterada concertadamente con el propósito de cometer uno o más delitos graves para obtener, directa o indirectamente, un beneficio económico u otro de orden material (UNODC, 2000, p. 5).

Algunas definiciones remarcan como característica diferencial de la delincuencia común, la capacidad de los miembros del crimen organizado para proteger sus acciones, sea de grupos rivales o del Estado, a través de la violencia o la amenaza, y la corrupción de entes estatales.

Si bien la violencia es una característica común a otros tipos de delito, lo que diferencia la violencia asociada con el crimen organizado es que es estructurada y directa; y su objetivo no es facilitar la transferencia de recursos en un determinado momento, sino ampliar la posición del grupo de crimen organizado en un mercado concreto. Si la violencia permite al crimen organizado eliminar competidores, la corrupción asimismo le concede la posibilidad de evitar el aparato legislativo. (Resa Nestares, s.f., párr. 31)

Puede hablarse entonces de crimen organizado cuando reúne ciertas características: una asociación de personas; estructura jerárquica; división de tareas, grados de especialización y ciertas reglas que rigen el comportamiento del grupo; permanencia durante un tiempo; y una actuación concertada con un propósito delictivo para la consecución de una ganancia, capaz de emplear como medios la violencia y la corrupción para que la organización funcione impunemente.

Bajo esta descripción, las autoridades identifican en Centroamérica una diversidad de grupos de delincuencia organizada, no solo el narcotráfico, sino también lavadores de dinero, traficantes de migrantes, contrabandistas de armas, roba carros y pandillas, las más violentas y estructuradas conocidas como “maras”, que operan en Guatemala, Honduras y El Salvador.

Del análisis de los conceptos anteriormente expuestos, se concluye que los riesgos asociados al crimen organizado no se circunscriben a las fronteras de cada país. Lo que pasa en uno afecta al otro. Beck (2002) recalca que el riesgo es universal, no es patrimonio de un lugar. Como señala el sociólogo inglés Anthony Giddens (2001), el crimen organizado ha “logrado sacarle partido a la globalización” (p. 305).

Bruce Bagley (2010), director del Departamento de Estudios Internacionales de la Universidad de Miami, acuñó el concepto de “efecto globo” para explicar la proliferación de áreas de cultivo y de rutas de tráfico de drogas en el hemisferio, y llamó “efecto cucaracha” a la dispersión y fragmentación de grupos o redes del crimen organizado dentro de los países y a través de subregiones (p. 19).

El tráfico de drogas no es nuevo en Centroamérica ni siempre ha estado asociado a la violencia aunque sí a la corrupción, pero actualmente existe una situación desbordada y explosiva producto de la combinación de los cambios en la evolución de la producción, consumo y demanda de la droga -que modificaron las relaciones de poder entre los grupos, en su interior y con el Estado-, con los fracasos de la estrategia antidrogas de Estados Unidos

basada en la represión –la llamada “guerra contra el narcotráfico”-, y la debilidad de las instituciones democráticas, la pobreza y las desigualdades sociales (UNODC, 2012, pp. 15-19).

Lejos de querer derrocar las plataformas políticas, económicas o mediáticas de las sociedades, el crimen organizado tiene, por el contrario, el interés de formar parte de ellas y de utilizarlas. Este hecho fundamental permite vislumbrar la vulnerabilidad de la prensa, no sólo como víctima, sino como actora o engranaje de un sistema paralelo. (Hervieu, 2011, p. 2)

Estudios y organismos especializados, así como la observación empírica, señalan diferencias en la cobertura de una guerra "tradicional" y la "nueva guerra" del crimen organizado, en especial del narcotráfico. Pero ambos tipos de coberturas conllevan riesgos, peligros y consecuencias graves. Los Estados deben respetar los estándares establecidos en la Convención de Ginebra de 1949, según la cual en situaciones de conflicto bélico los periodistas gozan del mismo estatus y protección que los civiles. En el caso de las coberturas de “guerras sociales” como la violencia criminal fue apenas en 2010 que empiezan a considerarse, por parte de entidades internacionales que velan por la libertad de expresión, como misiones en “zona de conflicto”, similar a una guerra convencional (Hervieu, 2011, p. 8).

### **2.1.2 Periodismo y libertad de expresión**

Las alarmas se han encendido ante un crimen organizado que afecta a toda la sociedad y es cada vez más amenazante no solo para la seguridad de los periodistas, sino también para la capacidad de información e investigación de la prensa.

Diversos instrumentos jurídicos internacionales y nacionales coinciden en definir la libertad de expresión como un derecho humano básico concebido en dos dimensiones: individual (transmisión de ideas, informaciones y opiniones) y colectivo o social (recepción e

intercambio). Y en ese proceso, añaden, las dos dimensiones deben ser garantizadas simultáneamente para el ejercicio pleno del derecho. En su artículo 19, la Declaración Universal de los Derechos Humanos consigna que

todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión. (ONU, 1948, párr. 35)

Reconocido en su doble dimensión en legislaciones nacionales y en instrumentos internacionales como el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, adoptado en 1966, y la Convención Americana sobre Derechos Humanos, suscrita en 1969, ese derecho está estrechamente ligado al periodismo, que tiene como fundamento la responsabilidad social de informar, bajo cánones éticos, los hechos de interés público.

Los miembros de la sociedad requieren información para opinar, tomar decisiones y participar en la formulación de políticas públicas en su entorno. Chamorro (2001) destaca como funciones básicas del periodismo en Centroamérica, además de la informativa, la “fiscalización del poder, y la promoción del pluralismo y el debate público” (párr. 6).

El proceso de construcción de la noticia, desde que el periodista identifica un hecho como de interés público, la recolección de datos, la investigación, la elaboración de la información, hasta su difusión a través de un medio de comunicación, conlleva entonces una responsabilidad social y dimensión ética, no exentas de dilemas.

En la producción informativa, el periodista debe aplicar la observación, la verificación de datos, el contraste de fuentes, el balance, la imparcialidad. En la cobertura de hechos relacionados con el crimen organizado, estos criterios pueden tener implicaciones mayores. “La ética periodística es de vital importancia, ya que una información mal tratada puede



desencadenar en una serie de errores con perjudiciales efectos para los periodistas y sus fuentes” (FLIP, 2010, p. 9).

La preparación del periodista es un punto de partida. Smyth (2012) advierte que la cobertura segura de notas periodísticas sobre crimen implica la evaluación de riesgos asociados al cumplimiento del trabajo informativo, la identificación de las condiciones de seguridad en la zona desde donde se cubre, de los actores más peligrosos y los temas noticiosos más sensibles (pp. 33-37).

Organizaciones de defensa de la libertad de prensa, como la FLIP, aportan al concepto de periodismo haciendo énfasis en el contexto y en las condiciones en que los periodistas ejercen su labor, asunto de particular interés para este estudio.

El periodismo es un oficio riesgoso, entre otras, porque implica investigar, denunciar, poner en evidencia hechos ilícitos y cuestionar decisiones. Se necesita conocer y comprender el contexto en el que se desempeña el oficio, las características del lugar donde se habita, cómo se ejerce el oficio, a quién se consulta o cómo se publica la información. Una buena comprensión permite tomar decisiones más claras sobre qué medidas y qué procedimientos de seguridad se deben poner en práctica. (FLIP, 2010, p. 25)

Definir qué es noticia en la cobertura de temas relacionados con el crimen organizado no implica solo un asunto de olfato periodístico. Muchas veces en esa elaboración influyen condicionamientos externos. Hervieu (2011) advierte que cuando los reporteros se sienten o están amenazados, y obviamente preocupados por su autoprotección, tienen a reproducir sólo el discurso oficial y optan por difundir sólo comunicados de la policía. “Obligados a informar expuestos ellos mismos, numerosos periodistas no pueden ir más allá de un tratamiento rápido de la información, con frecuencia reducido” (p. 3).

La búsqueda de información propia es para el periodista todo un reto en una coyuntura de violencia en la que cada bando, como en las guerras tradicionales, busca imponer su propia agenda, las autoridades su discurso triunfalista y los grupos criminales un régimen de terror para intimidar a la población civil o mostrar su fuerza frente al Estado o grupos rivales, señalan Hervieu (2011) y Bridges (2010). Un desafío difícil sobre todo si las condiciones en las que los periodistas ejercen su labor son de mínima protección a su seguridad personal.

La labor del periodista está necesariamente vinculada a la libertad de expresión, al implicar el ejercicio de buscar, recibir, recopilar, procesar y difundir información de interés público. La Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH), que aplica e interpreta la Convención, considera al periodismo como la manifestación primaria y principal de la libertad de expresión del pensamiento, inherente a todo ser humano (García y Gonza, 2007, p. 23).

La Corte IDH elaboró sus conceptos de periodismo y periodista al abordar la libertad de expresión en su jurisprudencia, en un análisis precisamente motivado por la violencia y hostigamiento que sufren los periodistas en México.

El ejercicio del periodismo profesional no puede ser diferenciado de la libertad de expresión; por el contrario, ambas cosas están evidentemente imbricadas, pues el periodista profesional no es, ni puede ser otra cosa que una persona que ha decidido ejercer la libertad de expresión de modo continuo, estable y remunerado. (García y Gonza, 2007, p. 24)

Así, desde la óptica de los derechos humanos, cuando se agrede a un periodista con motivo de su labor, no sólo se violenta su derecho a informar sino también el de los otros miembros de la sociedad a recibir información para la toma de decisiones. Garantizar la vigencia y respeto de ese principio, según las normas del derecho internacional, es responsabilidad del Estado.

Resulta útil para este estudio recordar que el ejercicio periodístico no está limitado a una relación formal con los medios de comunicación, sea público o privado; masivo, local, comunitario; comercial o alternativo; impreso, televisivo, radiofónico o digital. De hecho, el monitoreo e investigaciones especializadas, por ejemplo en el caso mexicano, dan cuenta de una mayor vulnerabilidad en los *free lance* -llamados así los periodistas que trabajan para uno o varios medios sin las garantías que debe incluir una relación contractual- (Mergier, 2012, p. 29). De otro lado, algunas organizaciones que monitorean y registran los ataques contra los periodistas o los medios de comunicación incluyen en sus informes a camarógrafos, presentadores, locutores y otros trabajadores que desarrollan actividades relacionadas con la prensa y que han sido agredidos por motivo de su labor. Pero el principal blanco de los agresores continúa siendo quien participa directamente en el proceso de recolección, tratamiento y difusión de la información, es decir el periodista reportero, el fotógrafo y el videasta.

### **2.1.3 Violaciones a la libertad de expresión en el ejercicio periodístico**

Diversas acepciones de organismos e instrumentos jurídicos identifican una violación a la libertad de expresión como una acción u omisión de parte de actores estatales o no estatales que interfieren en forma directa o indirecta en la libre circulación de ideas, opiniones o informaciones (Artículo 19 y Cencos, 2009, y C-Libre, 2011).

Específicamente sobre el ejercicio periodístico, se habla de violación a la libertad de prensa cuando se obstruye el proceso de recopilación, tratamiento, elaboración y divulgación de información y de opiniones, para ser publicadas en cualquier medio de comunicación (C-Libre, 2011).

Por tanto, para identificar una violación a la libertad de expresión -y en particular de prensa- es determinante establecer la relación que existe entre la labor periodística y el hecho de agresión. El periodista, o en el término más amplio, el trabajador de la comunicación, es

considerado como víctima de agresión cuando sea impedido por un agente externo de ejercer el derecho a la libre expresión y cumplir con su deber en el proceso de construcción y difusión de la información.

Manuales y documentos de organizaciones internacionales defensoras de la libertad de prensa establecen una serie de definiciones básicas para reconocer los hechos que pueden ser violaciones a la libertad de expresión, aplicadas o adaptadas en algunos países en el contexto de la denominada guerra del crimen organizado.

En términos generales, los informes de registro de agresiones contra los periodistas establecen una tipología de agresiones estructuradas bajo diversas categorías, más generales unas, más específicas otras, que convergen en destacar al asesinato, por razón del oficio, como la forma más extrema de silenciar a la prensa.

Cuando un periodista desaparece y ningún grupo ni agencia gubernamental se atribuye su detención es tipificado como desaparición. Pero aquí surgen diferencias entre las diversas clasificaciones, Artículo 19 y Cencos (2009) incluyen bajo la desaparición al secuestro, extorsivo y no extorsivo (p. 12); en tanto que la FLIP (2010) define al secuestro como tipo de agresión contra los periodistas si está motivado por la interferencia de su labor y no por fines económicos o extorsivos (p. 20).

Los organismos especializados también incluyen la detención arbitraria como una agresión que ejecuta una autoridad contra el comunicador, en represalia por información publicada o para evitar que se investigue, se elabore y se publique.

La amenaza y la intimidación tienden a ser usadas como un mismo tipo de agresión por varias de las organizaciones que registran las violaciones a la libertad de prensa, aunque en la definición de los conceptos se pueden apreciar diferencias. FLIP (2010) explica la amenaza como una intimidación directa con el anuncio o insinuación de la provocación de un mal grave para el comunicador o su familia (p. 19). Artículo 19 y Cencos (2009) -más

cercanos a la definición de C-Libre- establecen la diferencia al describir la amenaza como un aviso o anuncio de una acción para provocar censura o autocensura; y, en un concepto aparte, la intimidación como acciones indirectas como los despidos injustificados, las presiones económicas o la retención u ocultamiento de la información (p. 14). La definición más ajustada para este diagnóstico refiere bajo la intimidación, aunque una acción indirecta, la posibilidad de que esté concretada o no, a diferencia de la amenaza, que anuncia una represalia aún sin consumir, comunicada por cualquier medio. Ambas tienen el ánimo de influir o entorpecer el ejercicio periodístico haya sido o no difundida la información periodística.

La tipología de agresiones reseñadas por la FLIP, C-Libre y el Observatorio Iberoamericano de la Libertad de Prensa –asociado a la cátedra de comunicación de la UNESCO- en su portal Infoamérica ([www.infoamerica.org](http://www.infoamerica.org)), aportan a la clasificación el concepto de exilio, expulsión o desplazamiento para denominar la salida del periodista, temporal o definitiva, de la región donde trabajaba por temor a que se concretaran amenazas.

Las diferentes tipologías de agresión incluyen las acusaciones de difamación o el acoso judicial para provocar autocensura o desacreditar una información. Otros tipos de agresión como la tortura y los atentados contra la infraestructura de los medios de prensa están también contemplados por las organizaciones que monitorean las violaciones contra la libertad de expresión.

Es importante anotar que el concepto de censura no tiene una interpretación única. Mientras el Observatorio Iberoamericano de la Libertad de Prensa la explica como una interferencia estatal en el proceso de construcción de la noticia, coartando el libre ejercicio periodístico y obstruyendo el acceso de la sociedad a la información (s.f. párr. 6); otras organizaciones incluyen a censores no estatales (FLIP, 2010, p. 7; Artículo 19 y Cencos, 2009, p. 11). Esta es una definición amplia más cercana a los criterios de esta investigación porque

permite incluir a los grupos criminales que operan actualmente en la región. La autocensura entendida como una práctica a la que recurre el periodista cuando se inhibe de publicar información bajo presión o temor, adopta también, en una denominación más completa, una forma de autoprotección cada vez más frecuente en el contexto de violencia criminal.

Para sus reportes, C-Libre sistematiza en dos categorías la tipología de agresiones: directas, las que atentan contra la integridad física y psicológica, relacionadas con el derecho fundamental a la vida y a su protección; e indirectas, definidas como procedimientos de restricción que con frecuencia conllevan el uso de mecanismos legítimos, pero que son utilizados de modo discriminatorio o abusivo, con el propósito de recompensar o castigar a periodistas (2011, p. 72).

Esta clasificación bajo dos grandes categorías resulta sencilla y sugerente para este estudio como guía para el reconocimiento, en el estudio de casos, de condiciones que hacen vulnerables a los periodistas frente a actores del crimen organizado en Centroamérica.

## 2.2 MARCO CONTEXTUAL

En 1996 se celebró la firma de los últimos acuerdos que pusieron fin a cruentas guerras civiles que, enmarcadas en la Guerra Fría, desangraron a Centroamérica durante la segunda mitad de siglo XX. Un objetivo medular de las negociaciones de paz entre el gobierno y las guerrillas era disminuir los patrones de violencia y establecer un ambiente de paz y justicia social. Bajo el supuesto de que el enfrentamiento armado era la fuente primaria de tanta muerte, la firma de los acuerdos estuvo acompañada de la enorme expectativa de que, callados los fusiles, la tranquilidad y la prosperidad llegarían. Sin embargo, tras los conflictos bélicos, que dejaron unos 325.000 muertos (200.000 en Guatemala, 75.000 en El Salvador y 50.000 en Nicaragua), la violencia continúa y el número de muertes incluso sobrepasó a los de las guerras civiles (Zinecker, 2012a, p.5). Si bien la violencia política bajó, la violencia criminal se generalizó (Programa Estado de la Nación, 2011, y UNODC, 2012).

Décadas de autoritarismo, de enfrentamiento armado, de múltiples violaciones a los derechos humanos, dejaron el tejido social roto, las economías deprimidas y una cultura de la violencia que se prolongaría aún por varias generaciones. Históricamente, Centroamérica ha sufrido altos niveles de violencia y aún no se recupera de las secuelas de las guerras civiles. En esta región poco familiarizada con el término “paz” siguen vigentes el clientelismo político, la pobreza y exclusión social, la violencia y la inseguridad, la corrupción y la impunidad. El informe del Estado de la Región (2011) reseña que con la llegada de la democracia a los países que antes sufrían dictaduras o regímenes militares -apoyados y financiados por Estados Unidos- comenzó la alternancia de partidos en el poder a través de elecciones, pero no hubo una real transición, ni económica ni social, y estructuras tradicionales de poder quedaron casi intactas (Programa Estado de la Nación, 2011, pp. 366-367).

¿Podría haber sido sólida y duradera la paz política y social -como rezaban los acuerdos- con niveles de pobreza y desigualdad, de corrupción y debilidad institucional como los existentes? Académicos y líderes sociales coinciden en que no. El Programa Estado de la Nación (2014) apunta que 21 millones de centroamericanos (47% de la población total) está en condición de pobreza y ocho millones (18%) en miseria o pobreza extrema, mientras que “entre 2000 y 2013 el porcentaje promedio de población pobre disminuyó tan solo dos puntos porcentuales, y en tres puntos porcentuales la población en pobreza extrema” (p.29).

En una entrevista con el diario digital salvadoreño *El Faro*, especializado en investigaciones de crimen organizado y corrupción en Centroamérica, la líder indígena guatemalteca Rigoberta Menchú, Premio Nobel de la Paz 1992, opinó que en los procesos de pacificación de la región “se debió poner la piedra angular de una verdadera transformación” social, política y económica, sentar “cimientos de un futuro mejor, pero "no hubo la voluntad política” (Dada y Menjívar, 2012, párr. 4).

Debimos haber tomado medidas extraordinarias, tal como lo indican los acuerdos de paz, en los temas socioeconómicos que beneficien a la población, que demuestren que la población tiene una mejor vida en paz que una mejor vida en guerra. La guerra tenía causas profundas, causas de desigualdades, causas de dictaduras, que se censuraba. Esas causas profundas no se atacaron. Las causas profundas siguen estando vigentes. (Dada y Menjívar, 2012, párr. 5)

Tampoco es cosa del pasado la concentración de la tierra en manos de unos pocos, mientras cientos de miles de familias de labriegos centroamericanos viven en la miseria. Un crudo ejemplo es el violento conflicto entre terratenientes dedicados al cultivo de palma africana o aceitera y sus ejércitos de seguridad privada contra campesinos, que dejó 92 muertos –la gran mayoría labriegos- entre 2009 y fines de 2012 en el fértil Valle del Aguán, en el noreste de Honduras (Human Rights Watch, 2014).



Según el Informe del Estado Alimentario de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola y el Programa Mundial de Alimentos, 11,4 millones de personas pasan hambre en Centroamérica (FAO, FIDA y PMA 2015, p.49). En contraste, un grupo de 1.075 millonarios acumula fortunas por 142.000 millones de dólares, equivalente al 80% del PIB global de la región en 2013, de acuerdo con el Reporte Mundial de la Ultra Riqueza (Wealth X, 2014, p.70).

Los acuerdos políticos y la suscripción y ratificación de los principales instrumentos jurídicos, no profundizaron en la solución de las causas estructurales de la violencia, que desde la independencia de Centroamérica aquejan a nuestros pueblos, como la pobreza, el subdesarrollo y la exclusión social. Tampoco se consolidaron sociedades pacíficas ni se desarrolló un proceso permanente de reconciliación nacional en las nuevas democracias de la región. Asimismo, muchas de las armas que atizaron el conflicto todavía circulan libremente entre la población. (OEA, 2012, p. 126)

La firma de la paz implicó la desmovilización de los grupos alzados en armas, pero no necesariamente un desarme. Cientos de miles de armas quedaron en manos de civiles tras los conflictos bélicos. Un estudio de la Fundación Arias realizado a principios de la década del 2000 señaló que en Centroamérica circulaban no menos de dos millones de armas entre la población (Cruz, 2005, párr. 6). Según el Informe sobre Seguridad Ciudadana en las Américas de 2012, elaborado por la Organización de Estados Americanos, el 78% de los homicidios en Centroamérica son cometidos con armas de fuego (OEA, 2012, p. 28).

Aún abiertas las heridas de las guerras civiles, Centroamérica es ahora teatro de una nueva guerra: barrios enteros disputados por las pandillas, zonas rurales controladas por narcos, calles copadas por la delincuencia común. Un artículo publicado por el Centro de Investigación del Crimen Organizado (InSight Crime) señala que hoy “la violencia perpetrada en Centroamérica por los grupos de narcotraficantes y las pandillas callejeras o „maras“

socava al Estado y genera altas tasas de homicidios, reclutamiento forzoso y desplazamiento forzado, un impacto comparable al de un conflicto armado” (Cawley, 2014, párr. 1). Por su parte, el Programa Estado de la Nación (2014) precisa que, entre 2009 y 2011, Centroamérica experimentó un intenso período de criminalidad sin precedentes, con una tasa regional promedio de 43 homicidios por cada 100.000 habitantes. Entre 2011 y 2013, la tasa bajó, pero aún sigue a niveles alarmantes (p. 63).

Centroamérica registra unos 20.000 asesinatos al año, muchos más muertos que durante las guerras civiles, convirtiéndose en la región sin conflicto bélico más violenta del mundo. “Se trata de una nueva violencia criminal en tiempos de paz. En El Salvador y Guatemala se tiene una tasa media de homicidios que supera incluso a las del tiempo de la guerra civil” (Zinecker, 2012a, p.3). Según el Estudio Global sobre el Homicidio 2013, casi el 90% de esos homicidios ocurren en el llamado Triángulo Norte: Honduras, que padeció los efectos colaterales de los enfrentamientos bélicos en los vecinos y estuvo bajo el poder de los militares acusados de violaciones de derechos humanos, tuvo en 2012 el récord mundial de 90,4 asesinatos por cada 100.000 habitantes, El Salvador 41,2 y Guatemala 39,9. El reporte situó a Panamá con un tasa de 17,2, a Nicaragua con 11,3 y a Costa Rica con 8,5 homicidios (UNOCD, 2013, p.126). Pese a tener indicadores de desarrollo semejantes a los de los países del Triángulo Norte y haber sufrido directamente guerras civiles, Nicaragua reporta un índice relativamente bajo de homicidios, lo que investigadores atribuyen a la inexistencia de las “maras” -violentas estructuras de crimen organizado-, y a un modelo de seguridad ciudadana enfocado en la prevención y el apoyo comunitario (Zinecker, 2012b, pp.42).

Tomando en cuenta que a nivel mundial la tasa promedio de homicidios es de 6,2 por cada 100.000 habitantes, las tasas que registra la región constituyen una verdadera epidemia, según los parámetros de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Pero no hay cifras fidedignas para las muertes en esta nueva guerra cotidiana que se libra en Centroamérica. A

estos números alarmantes se debe sumar, por la existencia del sub registro, las muertes violentas que permanecen sin denunciar y los desaparecidos encontrados en cementerios o fosas clandestinas. Además de las muertes, la espiral de inseguridad ciudadana arrastra una cadena de delitos graves, como las extorsiones que mantienen en zozobra a la población.

El Proyecto de Evaluación de la Capacidad (ACAPS, por sus siglas en inglés), en un estudio sobre el impacto humanitario de la violencia en el Triángulo Norte de Centroamérica, concluye que la distinción que se hacía entre la violencia generada por un conflicto armado convencional y la violencia criminal ha perdido relevancia en lo que se refiere a las consecuencias humanitarias que sufre la población civil.

El contexto actual de algunas de las zonas del TNCA [Triángulo Norte], denominadas en algunos casos como zonas rojas, tiene características idénticas a las de un conflicto armado: altos niveles de violencia, criminalidad; gran número de lesiones y muertes ocasionadas por armas de fuego de diferente calibre, torturas, extorsiones, secuestros, toques de queda (no oficiales), confinamiento, temor a una muerte violenta o a ser víctima del crimen, ausencia del Estado de algunas de las zonas controladas por grupos criminales, maras o pandillas, altos niveles de corrupción, extorsiones e impunidad, reclutamiento forzado, abusos físicos y sexuales, fronteras invisibles y limitaciones de acceso a servicios básicos, limitaciones de acceso a protección y justicia. (ACAPS, 2014, p. 5)

El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y el PNUD han advertido que los elevados niveles de violencia que persisten en la región y las formas más organizadas que está adoptando el crimen reactivaron modalidades de migración que pueden calificarse como desplazamiento forzado. ACNUR determinó que pobladores huyen de las comunidades por negarse a vender sus tierras a narcotraficantes; evitar que se

cumplan amenazas de muerte; impedir que los hijos sean reclutados por las pandillas o para librarse de las extorsiones de los pandilleros (ACAPS, 2014, p. 19).

La población civil parece haberse resignado a vivir en esta realidad restrictiva. Las estrategias de supervivencia ante esta situación de emergencia (pago de extorsiones, confinamiento, abandono de espacios públicos, respeto de toques de queda y fronteras invisibles, etc.) se han convertido ya en estrategias de vida. (ACAPS, 2014, p.7)

Huyendo de la pobreza y la violencia, miles de centroamericanos ingresan cada año a México sin documentos con la esperanza de llegar a la frontera norte y cruzar a Estados Unidos en busca del “sueño americano”. Pero el drama de los migrantes tomó dimensiones de crisis humanitaria. En el camino, son víctimas de asesinato, extorsión, robo, abuso sexual, explotación laboral, soborno y otras vejaciones a los derechos humanos por parte de mafias del crimen organizado, y hasta de agentes de las fuerzas estatales de seguridad y autoridades civiles. Las mujeres, cerca del 20% de los migrantes, son particularmente vulnerables a ser víctimas de redes de explotación, y en los últimos años se dio un incremento significativo de menores que migraron solos desde los países del Triángulo Norte (ACAPS, 2014, p.5).

En lo que ha sido calificado por los organismos especializados y los mismos gobiernos como una “emergencia humanitaria”, unos 62.000 niños y adolescentes indocumentados y sin acompañantes procedentes de Centroamérica y México llegaron a Estados Unidos entre octubre de 2013 y septiembre de 2014, la gran mayoría de Guatemala, Honduras y El Salvador, según el servicio de migración estadounidense (AFP, 2015, párr. 17). ACAPS (2014) señala la pobreza y marginación social, la separación familiar y la violencia como las causas de la masiva migración de menores sin acompañantes. Muchos dejan sus comunidades para evitar ser reclutados por las pandillas y reunirse con sus padres que emigraron en busca de trabajo. Presa fácil del crimen organizado, menores, en su mayoría pobres, con poca educación y familias desintegradas, están siendo usados para extorsiones, narcomenudeo e

incluso como sicarios, denunció Christian Skoog, representante del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) en Guatemala (Sánchez, 2013, párr. 12).

### **2.2.1 La expansión del narcotráfico y la violencia en Centroamérica**

El recrudecimiento de los niveles de violencia criminal en Centroamérica tiene entre sus principales causas, según informes especializados, la creciente importancia de esta región en las operaciones del narcotráfico. Ubicada entre el mayor consumidor de cocaína del mundo, Estados Unidos, y los principales productores, Colombia, Bolivia y Perú, Centroamérica conforma un puente natural por donde pasa actualmente un 80% de esa droga, en parte porque se cerró el corredor por el Caribe en el marco de los alcances del Plan Colombia (JIFE, 2015, p. 55). “No cabe duda de que Centroamérica ha visto un incremento de la violencia al mismo tiempo que ha experimentado un aumento del volumen de cocaína transitado por la región” (UNODC, 2012, p.20).

Según esos organismos internacionales, en el problema de crimen organizado, la violencia criminal asociada a la producción y principalmente al tránsito de la droga es practicada por bandas del delito organizado de carácter transnacional que pueden llegar a actos de barbarie y que han diversificado sus actividades hasta cubrir una amplia gama de delitos, además del narcotráfico, el tráfico ilícito de personas, armas, dinero, órganos secuestro, contrabando y extorsión.

Pero el fenómeno del narcotráfico en Centroamérica no es reciente, ni tampoco se trata sólo de la operación de grupos transnacionales del crimen organizado. Los narcotraficantes de Norte y Suramérica han usado a Centroamérica como un punto de enlace cuando menos desde la década de 1970. Ya desde esos años, había familias consolidadas en Guatemala –país que comparte con México casi 1.000 km de frontera, la mayoría selvática- dedicadas al tráfico de cocaína; los más conocidos y tradicionales “Los Lorenzana”, “Los Mendoza” y “Los Leones”. También están “Los Cachiros” en Honduras, conformado por una familia de

antiguos ladrones de ganado. Todos esos grupos establecieron alianzas con carteles colombianos y en los últimos años con los mexicanos como el “Cartel de Sinaloa”, el “Cartel del Golfo” o “Los Zetas” (UNODC, 2102).

Los carteles mexicanos llevan a cabo sus negocios en Centroamérica mediante aliados locales, pero algunos penetraron y expandieron su influencia, como los temibles “Zetas” – formados a partir de un grupo de militares- en Guatemala, donde reclutaron ex kaibiles, fuerza especial entrenada en condiciones extremas en la selva a la que se le atribuyeron masacres y otras violaciones de derechos humanos cometidos durante la lucha contrainsurgente.

UNODC (2012) explica que la mayoría de los grupos que trafican cocaína en Centroamérica son anteriores al “boom actual de la cocaína” y están enfocados en controlar territorios. Hay redes de proveedores, transportistas, receptores y tumbadores -una variante de delincuentes que se apropia de cargamentos en el camino hacia el Norte-. “Gran parte de la violencia actual en la región se relaciona con el creciente control de los grupos territoriales sobre el tráfico transnacional” (UNODC, 2012, p. 21). Esto genera conflictos violentos entre ellos, que han llegado a afectar seriamente a la población.

La UNODC calcula que la ola de violencia más reciente en Centroamérica empezó alrededor del año 2000, cuando se registraron cambios en la oferta y la demanda de cocaína. Dado que el narcotráfico es un problema global y el crimen organizado un fenómeno transnacional, se produce lo que Bagley (2010) ha dado en llamar el “efecto globo” y el “efecto cucaracha”. El primero se refiere al traslado de cultivos de coca de una región a otra, por ejemplo el que provocó la ofensiva del Plan Colombia -financiado por Estados Unidos- hacia Perú y Bolivia en los primeros años de la década del 2000. El segundo describe la expansión o movilización de los traficantes de drogas que se escabullen de las presiones de las autoridades en México y Colombia para operar más libremente en otros lugares, como Centroamérica (Bagley, 2010, pp. 25-26).

En 2006, el gobierno mexicano, entonces presidido por Felipe Calderón, lanzó una ofensiva militar contra los carteles de drogas, haciendo más difícil el tráfico hacia el norte y reduciendo la disponibilidad de cocaína. Desde esos años aumentaron además las extradiciones de narcotraficantes a Estados Unidos. La guerra contra el narcotráfico dejó en México entre 2006 y 2015 más de 80.000 muertos y al menos 23.000 desaparecidos, según cifras oficiales de ese país.

El plan de seguridad aplicado en México, conocido como Iniciativa Mérida -creada y financiada por el gobierno estadounidense-, alteró las rutas de la cocaína, afectó el suministro y la demanda de droga en Estados Unidos, y atizó las pugnas de poder entre los grupos criminales que competían por el control del gigantesco mercado norteamericano. Pero tuvo también un profundo efecto en Centroamérica. Dado que el narcotráfico sigue siendo la fuente de ingresos más lucrativa de los grupos delictivos organizados, la intensificación de la competencia en el tráfico de cocaína elevó el nivel de violencia en la región. Se rompió el equilibrio del poder y el resultado fue el conflicto violento. Hoy los traficantes compiten, con enfrentamientos cada vez más feroces, por el control territorial. La importación directa por centros claves marítimos se volvió más difícil y aumentó la cuota de flujo de cocaína transitando por Centroamérica (UNODC, 2012, pp. 19-20). Toda la región está cuarteada por rutas que usan los carteles mexicanos y sudamericanos, por aire, tierra y mar.

Las estrategias en contra de las organizaciones criminales en Colombia y sobre todo la ofensiva militar en México, a la par de las operaciones antidrogas para limitar el tráfico en el mar Caribe, atrajeron a Centroamérica a los poderosos grupos, profundizando el azote del narcotráfico en pequeños países centroamericanos que hasta ahora han sido incapaces de combatirlo.

En este sentido, por el desplazamiento tanto de cultivos como de las operaciones de narcotraficantes -que se adaptan rápidamente a nuevas condiciones y adquieren armas de alto

poder y equipos cada vez más sofisticados-, en los últimos tres años se han multiplicados las voces que califican como un “fracaso” la política antidrogas estadounidense basada en la represión y presencia militar, incluidos de gobiernos tradicionalmente aliados como los centroamericanos, que reprochan a Estados Unidos ser el principal consumidor de cocaína del planeta mientras México y Centroamérica ponen los muertos de la guerra antidrogas.

Expertos advierten incluso que Centroamérica puede llegar a desplazar a México como primer frente de la guerra contra el narcotráfico. El investigador nicaragüense Roberto Orozco, experto en temas de Seguridad Ciudadana y Crimen Organizado del Instituto de Estudios Estratégicos y Políticas Públicas (IEEPP), calcula que a fines de la década del 2000 los países de Centroamérica dejaron de ser solamente ruta de tránsito “para convertirse en plazas que ofrecen apoyo decidido a las estructuras internacionales del narcotráfico, apoyo en todos los aspectos: información de inteligencia, seguridad, logística (combustible y alimentación) y bodegaje de la droga (Orozco, 2010, párr. 15). En su desplazamiento de operaciones hacia Centroamérica, los carteles de las drogas mexicanos se han aliado con los grupos narcotraficantes locales y con las pandillas o “maras” para ayudar a impulsar los cargamentos (JIFE, 2015, p. 60).

El problema de la droga ha contribuido a elevar los niveles de violencia callejera y de corrupción relacionada con las drogas, lo que ha sobrecargado aún más el sistema de justicia penal. Se calcula que en Centroamérica hay más de 900 bandas en activo, conocidas como “maras”, que suman un total de más de 70.000 miembros. (JIFE, 2015, p. 56)

Las más temidas son la Mara Salvatrucha o MS-13 y la Barrio 18 o Mara 18, creadas en la década de 1980 en la ciudad estadounidense de Los Ángeles por inmigrantes centroamericanos que huyeron de las guerras civiles –sobre todo salvadoreños- y mexicanos, en un principio como una forma de proteger a sus comunidades de otras bandas. Al concluir



las guerras civiles en Centroamérica, Estados Unidos emprendió deportaciones masivas de inmigrantes, sobre todo los que habían cometido infracciones y delitos, lo que importó a las sociedades postconflicto de El Salvador, Guatemala y Honduras la cultura pandillera al estilo de Los Ángeles (UNODC, 2012, pp. 27-28).

Quienes traerían consigo esa furiosa tormenta serían los salvadoreños deportados de los Estados Unidos, los mismos que se fueron de niños, huyendo de la guerra o la pobreza y que luego regresaron convertidos en pandilleros en los vuelos federales, esposados y confundidos a un país violento que ni entendían ni los entendía. (Martínez et al. 2013, p. 138)

Organizadas en “clicas” o células que controlan territorios, con estructuras complejas de códigos, jerarquía y normas internas, las pandillas se dedican al “narcomenudeo”, al sicariato y a una extendida red extorsiva que azota a todos los sectores de las sociedades salvadoreña, hondureña y guatemalteca. A la extorsión le llaman el cobro del “impuesto de guerra”.

Enemigas a muerte, la Barrio 18 y la Mara Salvatrucha declararon en El Salvador una tregua en marzo de 2012, abriendo expectativas de lo que algunos llamaron una segunda pacificación del país. Durante casi año y medio que se mantuvo el pacto, disminuyeron de 14 a cinco los homicidios diarios en El Salvador, pero la tregua fracasó y la violencia se volvió a disparar. En 2015 mostraron su poderío con el asesinato de decenas de policías y un boicot al transporte que mantuvo semiparalizado a San Salvador y sus alrededores, como según el Instituto Universitario de Opinión Pública de la UCA (2014) ya había ocurrido en septiembre de 2010.

En una entrevista con el diario La Nación de Costa Rica, el ex comandante guerrillero Raúl Mijango, quien fue mediador en la tregua pandillera, aseguró que la falta de diálogo y la estrategia represiva del delito ha hecho que El Salvador “esté viviendo una especie de doble

guerra: la que hace 23 años libran las pandillas entre sí y la que desde el 2013 se libra entre las pandillas y el Estado” (Alfaro, 2015, párr. 6).

Muchos cabecillas de las pandillas de Guatemala, El Salvador y Honduras operan desde las cárceles, las cuales tienen bajo su control, negociando con los traficantes de droga, organizando a las “clicas” y ordenando asesinatos. Aplicando una estrategia de “mano dura” contra el crimen, los gobiernos del Triángulo Norte optaron por militarizar la seguridad pública para enfrentar a los pandilleros, sacando a miles de militares a las calles para labores de seguridad ciudadana, en una estrategia que dirigentes de derechos humanos y académicos consideran peligrosa. Armados con armas cortas y largas, los pandilleros, muchos de los cuales según detectaron las autoridades tienen entrenamiento militar, enfrentan a policías encapuchados y a soldados, en una batalla cotidiana para mantener o retomar el control de territorios en barrios y ciudades. La situación asemeja una guerra.

### **2.2.2 Debilidad institucional: Impunidad y corrupción**

En esta situación de inseguridad generalizada en un escenario de postconflicto, los Estados no han sido la mejor garantía para los ciudadanos y el respeto de sus derechos. El cese de los conflictos bélicos coincidió con la legitimación de políticas de ajuste neoliberal, con lo cual la institucionalidad quedó más debilitada para afrontar los retos posconflicto. La penetración y expansión del narcotráfico disparó la corrupción en las fuerzas de seguridad, en el gobierno y en otros órganos del Estado, incluidas las instituciones encargadas de la administración de justicia. La JIFE (2015) advierte que los problemas de seguridad relacionados con el negocio de las drogas, como los altos niveles de violencia, el blanqueo de dinero, la corrupción y la infiltración del crimen organizado en instituciones del Estado son cuestiones acuciantes para los países de Centroamérica.

En la guerra todavía teníamos la esperanza de que el crimen organizado sería paralelo al Estado, que el narcotráfico podría ser paralelo al Estado, podría no salpicar

directamente al Estado, las leyes podrían estar mucho más separadas. Hoy no podemos tener esa certeza. (Dada y Menjívar, 2012, párr. 3)

Estableciendo un nefasto precedente para las sociedades, los acuerdos de paz de El Salvador y Guatemala dejaron en la impunidad, bajo el amparo de amnistías para la reconciliación, crímenes horrendos perpetrados contra la sociedad civil principalmente por los ejércitos y grupos paramilitares. Emblemático ha sido en estos años el juicio contra el ex dictador guatemalteco Efraín Ríos Montt un tribunal condenó en 2013 por "genocidio", al responsabilizar a su régimen de la masacre de indígenas perpetrada por militares a inicios de la década de 1980. Sin embargo, la inédita sentencia fue anulada por recursos legales y las comunidades indígenas siguen reclamando que se haga justicia.

La “justicia”, entonces, no ha sido un valor adquirido de primera mano tras la firma de los acuerdos de paz, y la formación de un aparato judicial capaz de mitigar la impunidad no ha sido alcanzada de manera inmediata en un entorno postconflicto. (Garzón, 2003, párr. 15)

La injusticia sigue siendo una realidad cotidiana en algunos países de Centroamérica. El débil sistema de justicia en Guatemala, por ejemplo, ha tenido escasa capacidad para responder al crimen organizado. Los niveles de impunidad son tan elevados que la Organización de las Naciones Unidas debió crear en 2007 la Cicig, una comisión especial para Guatemala que funciona como una especie de fiscalía internacional, un órgano de investigaciones para dismantelar las estructuras del crimen que han copado a este país centroamericano. En 2015, durante varios meses, manifestaciones multitudinarias en Honduras reclamaron una comisión contra la impunidad similar a la de Guatemala, dado el hartazgo popular en una cadena de escándalos por corrupción en instituciones claves del Estado.

La posguerra centroamericana no estableció la paz, sino más bien una especie de guerra nueva, la que libra el crimen organizado, la de los pandilleros, una población que encontró una forma de vida en el control de los negocios ilícitos. En esta nueva guerra también participan militares policías y funcionarios corruptos, ante Estados débiles o que en sus zonas más oscuras han sucumbido al crimen organizado. (Martínez et al. 2013, p. 10)

En Centroamérica los grandes traficantes aún operan con cierta discreción, a diferencia de México, donde los narcos compiten por demostrar quien tiene más poder. Y eso ha llevado a que en el camino que sigue la droga de Sur a Norte -multiplicando su precio mientras avanza-, las bandas compran a policías, militares y funcionarios estatales para que permitan el paso de los cargamentos de cocaína.

Las organizaciones criminales han logrado infiltrarse y cooptar las cúpulas de agencias públicas encargadas de la lucha y prevención del crimen, como la policía. Las redes criminales hacen uso extensivo de la corrupción, en sus diversas formas, para llevar a cabo sus actividades y evitar investigaciones y juicios. El crimen organizado y la corrupción se retroalimentan. (Origlia, 2013, p. 34)

La muerte de dos estudiantes universitarios en 2011 en Tegucigalpa destapó lo que era un secreto a voces en Honduras: que sedes policiales enteras operaban como oficinas de apoyo a narcos, secuestradores, extorsionistas, roba carros y sicarios. En medio del escándalo fue aprobado un proceso de depuración de toda la policía hondureña, infiltrada por el crimen organizado, pero fracasó.

Según la UNDOC (2007), en Centroamérica la gente no confía en la policía, el sistema de justicia ni en su clase política, a la que asocian con actos de corrupción, y experimentan frustración e impotencia ante la imparable violencia criminal, y puede sentirse alentada a exigir la presencia del cuerpo militar en la policía.

El asesinato del cantautor argentino Facundo Cabral en 2012 en Ciudad de Guatemala sacó a flote la existencia de una vasta red de tráfico de droga y lavado de dólares que operaba en toda Centroamérica, de la que formaban parte costarricenses, guatemaltecos y nicaragüenses -entre éstos un ex magistrado del tribunal electoral de Nicaragua-, vinculados con narcos de Colombia y un cartel de México. Octavio Enríquez, periodista de la revista nicaragüense *El Confidencial*, entrevistado para esta investigación, consideró que “hay una penetración más visible en las autoridades de parte del narcotráfico como quedó evidenciado” con el caso de la red vinculada con la muerte de Cabral, que alcanzó a estructuras policiales de rango, al Consejo Supremo Electoral y al propio sistema de justicia (Comunicación personal, 23 de julio de 2015).

La respuesta en el mejor sentido de los casos fue la impunidad. Nicaragua muestra índices que lo señalan como uno de los países más seguros de Centroamérica, pero tiene regiones como Bluefields al sur del país con un índice de homicidios similar al de Guatemala. (Enríquez, comunicación personal, 23 de julio de 2015)

Bandas del crimen organizado sacaron provecho de la debilidad institucional que caracteriza a varios países de Centroamérica y tomaron el control de zonas con escasa presencia o ausencia total del Estado. En barrios de ciudades de Honduras, El Salvador y Guatemala, muchas familias han debido abandonar sus viviendas para escapar de las extorsiones y amenazas de las pandillas. Incluso en los países centroamericanos con registros menores de violencia, Costa Rica (cuya tasa de homicidios subió en 2015 a 11,4 sobre todo por disputas del narcotráfico, según el Organismo de Investigación Judicial, OIJ), Nicaragua y Panamá tienen regiones sobre todo en el Caribe y zonas fronterizas, que sufren la acción violenta de las bandas criminales. Martínez et al. (2013) describen que en el campo, en regiones remotas, muchos campesinos se han visto forzados a malvender o dejar sus tierras a los narcotraficantes para ser utilizadas como zonas de paso, almacenamiento o punto de

reembarque de la cocaína, y que grandes terratenientes destacan entre los traficantes, quienes tienen su propia tropa de seguridad privada que controla los trabajadores agrícolas y son quienes dejan pasar los cargamentos de drogas. Forzados por la necesidad, muchas familias han pasado a formar parte de la base social que tienen los narcotraficantes en algunas regiones de Centroamérica, como ocurre en Colombia y en México.

La respuesta de los Estados a este rudo panorama ha sido hasta ahora el uso de la fuerza. Argumentando la necesidad de frenar el avance del narcotráfico en la región, Estados Unidos ha mantenido una fuerte presencia en Centroamérica. Agentes antidrogas estadounidenses coordinan operaciones en las costas centroamericanas, asesoran y entrenan a policías. El informe Estado de la Región advierte que la ineficacia de las medidas adoptadas para contrarrestar el clima de inseguridad ha traído la participación de los militares en las tareas de seguridad ciudadana en Guatemala, El Salvador y Honduras, un “efecto negativo sobre los Estados de derecho y la convivencia democrática” (Programa Estado de la Nación, 2011, p. 367).

Honduras, donde los militares desaparecieron a cientos de personas que señalaban de comunistas durante los años 1980; Guatemala, cuyo Ejército fue responsabilizado por una comisión de la ONU del 90% de las 200.000 muertes y desapariciones que le dejó la guerra; y El Salvador, también víctima de la represión militar, acudieron a las Fuerzas Armadas para enfrentar a los violentos grupos del crimen organizado, pese al rechazo de organizaciones civiles que no olvidan las ejecuciones extrajudiciales, desapariciones forzadas y caseríos arrasados, cometidos en el marco de las guerras civiles.

Para Janet Aguilar, analista en temas de seguridad y académica de la Universidad Centroamericana (UCA) de El Salvador, la "militarización de la seguridad" es "la mayor regresión" en la región tras los conflictos internos (AFP, 2012, párr. 9). La firma de los acuerdos de paz no llevó hasta ahora a la consolidación del poder civil sobre el militar. En

este sentido, de acuerdo con el Estado de la Región, los Estados de Derecho han dado muestras de un progresivo deterioro, que en algunos casos incluso pone en riesgo al propio régimen político (Programa Estado de la Nación, 2011).

Cuando se pensaba que las asonadas golpistas eran cosa del pasado en América Latina, fue derrocado el presidente hondureño Manuel Zelaya en junio de 2009. El Ejército fue claro protagonista del golpe de Estado, en alianza con los poderes Legislativo y Judicial, además de con poderosos empresarios. En Nicaragua, la concentración del poder en el Ejecutivo abarca a todos los órganos del Estado, y aunque sus niveles de violencia son considerablemente menores que los de sus vecinos del Norte, aún tiene zonas olvidadas por el gobierno, donde el crimen organizado ve tierra fértil. En Guatemala llegó al poder en 2011 Otto Pérez, un general retirado experto en lucha contrainsurgente acusado por sus opositores de violaciones a los derechos humanos durante la guerra en Guatemala, y quien en 2015 fue obligado a renunciar a la cabeza de un escándalo de corrupción. En El Salvador, que exhibió como uno de los sus principales logros de los acuerdos de paz la formación de la Policía Civil, generales retirados fueron puestos, por el primer gobierno de izquierda en ese país, al frente de la seguridad pública, entre 2011 y 2014.

Los acuerdos de paz redujeron los ejércitos y les había asignado sólo el resguardo de las fronteras y la soberanía nacional. Pero el resurgimiento de los militares y de las policías militarizadas, como la que creó Honduras en 2014, es evidente en campos y ciudades del norte de la región. Armados hasta los dientes, patrullando calles en camiones o tanquetas, en retenes o a bordo de buses, los militares retomaron protagonismo en Centroamérica en esta guerra criminal, mientras que proliferaron las empresas privadas de seguridad en todos los países de la región, incluidos Costa Rica, Nicaragua y Panamá. Todo ello, según pacifistas o activistas de grupos civiles de derechos humanos, en detrimento de la seguridad pública.

Hasta la fecha, la mayoría de los esfuerzos contra el crimen en la región se han centrado en un enfoque cada vez más militarizado y represivo de la labor policial. Este enfoque conlleva el riesgo de dañar aún más la gobernanza a través de la erosión de los derechos civiles, y hasta ahora ha demostrado gran ineffectividad debido a otras debilidades en el sistema de justicia penal. (UNODC, 20012, p.13)

El desangre no ha parado. El crimen organizado continúa floreciendo y la violencia asociada a las drogas continúa sin dar tregua.

### **2.2.3 Conclusiones sobre el marco contextual**

No hay un punto que marque el fin de lo que fueron las guerras civiles en Centroamérica y el comienzo de esta nueva guerra generada por el crimen organizado. No hay una división tajante entre un momento histórico y el otro, ni se habla aquí de fenómenos independientes o ajenos entre sí. No es posible tampoco establecer un límite entre la victimización de las poblaciones centroamericanas por la acción violenta que ejerció el Estado a través de sus fuerzas de seguridad en buena parte de la segunda mitad del siglo XX, y el que ejerce el crimen organizado, que a su vez también ha infiltrado las instituciones estatales y profundizado la corrupción. Para entender lo que hoy está pasando en Centroamérica es pues indispensable mirar atrás. La historia de la mayor parte de los países de la región ha estado marcada por la turbulencia política y social, las asonadas golpistas, las dictaduras y el dominio militar, las insurrecciones, el clientelismo, la marginación y exclusión social.

Centroamérica, región de profundos contrastes, enfrenta una incontrolable violencia criminal, que ha puesto en evidencia peligrosos retrocesos en los ámbitos político, socioeconómico y de derechos civiles, tras la esperanza surgida con el fin de los enfrentamientos ideológicos armados. Las heridas de las guerras civiles aún no han sanado. La deuda social aún sigue pendiente pese a ser una de las tareas más urgentes de los acuerdos de paz. Las desigualdades y el despojo que aún sufren campesinos e indígenas por parte de



terratenientes o grandes empresarios y transnacionales como las compañías mineras y petroleras, estallan de cuando en cuando en protestas reprimidas con violencia. Asimismo, la consolidación del poder civil sobre el autoritarismo se ha visto comprometida seriamente con el resurgimiento de políticas represivas o de “mano dura” para enfrentar la inseguridad ciudadana.

No hace mucho que Centroamérica se vio de nuevo sacudida por un golpe de Estado y las secuelas están allí: la fragilidad institucional, el deterioro de los derechos humanos, la falta de independencia de poderes, el predominio de lo militar, la intolerancia política y la polarización de la sociedad. El histórico juicio contra el ex dictador Ríos Montt dejó al descubierto la polarización que también existe en la sociedad guatemalteca.

Los fantasmas de la Guerra Fría vuelven a aparecer cuando surgen en elecciones presidenciales posibilidades reales de que lleguen al poder fuerzas no tradicionales. Y ello ocurre en casi todos los países de la región, incluso en la Costa Rica que exalta como virtudes propias la tolerancia y la madurez democrática. La frustración política se ve reflejada -en parte- en la apatía electoral y en las protestas en las calles, mientras que los partidos políticos dan muestras de agotamiento. La realidad parece ir más rápido que la actualización y ejecución de sus propuestas. Centroamérica pasó de las guerras civiles en la segunda mitad del siglo pasado a las guerras criminales donde la exclusión social, el abandono estatal, la debilidad de las instituciones democráticas, la corrupción, la impunidad, y la permanencia de estructuras tradicionales del poder económico, militar y político, forman un caldo de cultivo para el fortalecimiento del crimen organizado y su accionar violento (Zinecker, 2012a, p. 5). Es esta la realidad compleja a la que se confrontan y en la que viven los periodistas centroamericanos que, cumpliendo con su responsabilidad social, buscan contar la historia día a día.

### 2.3 MARCO SITUACIONAL

El marzo de 2015, dos periodistas, uno de una radioemisora local y el otro corresponsal de un diario nacional, fueron asesinados a balazos por sicarios cuando caminaban en la plaza central de su ciudad. Otro reportero que los acompañaba resultó herido. Cuatro días después, fue asesinado un camarógrafo en la misma región, supuestamente porque la empresa de comunicación para la que trabajaba se negó a pagar una extorsión. Tras los asesinatos, la Fiscalía descubrió la existencia de una estructura criminal que usaba sicarios para ejecuciones extrajudiciales, dedicada al tráfico de drogas y armas, robo de vehículos y otros delitos en esa zona. Los hechos ocurrieron en el departamento de Suchitepéquez, en el sur de Guatemala, en una Centroamérica donde, aunque sin tantos reflectores como los tiene México, el crimen organizado también ha puesto en los últimos años la mirilla sobre los comunicadores.

En el contexto de auge de la violencia del crimen organizado que afecta cada vez más a los periodistas en diversos países del mundo, el relator especial de las Naciones Unidas para la Libertad de Expresión, Frank La Rue, pidió en 2010 que se ampliara la noción “zona de conflicto”, hasta entonces limitada al caso de conflictos bélicos declarados, para que fuera también incluida la violencia del crimen organizado (Hervieu, 2011, p.8). Esa iniciativa surgió de la evidencia de un incremento de los ataques contra periodistas y de las limitaciones al ejercicio periodístico en varias regiones del mundo, por la acción de los grupos delictivos organizados.

Al ejercer presiones directas o indirectas contra los comunicadores y medios de comunicación para acallar o ajustar la labor informativa a sus intereses, las bandas criminales representan no sólo una amenaza para el libre ejercicio del periodismo sino también para el derecho de la sociedad a estar informada, dado el carácter dual de la libertad de expresión consagrada en instrumentos como la Declaración Universal de Derechos Humanos, la

Declaración Americana sobre Derechos Humanos y Deberes del Hombre, y la Convención América sobre Derechos Humanos. “Las agresiones cometidas en contra de los periodistas tienen precisamente el objetivo de silenciarlos, por lo que constituyen igualmente violaciones al derecho que tiene una sociedad a acceder libremente a la información” (CIDH, 1998, párr. 15).

Calificándolos como los “nuevos predadores del periodismo”, que en algunos países suplantaron a los regímenes dictatoriales como el principal peligro físico para los profesionales de los medios de comunicación, Reporteros sin Fronteras (2011) atribuye a grupos del crimen organizado la responsabilidad de la muerte, durante el decenio 2000, de 141 periodistas y otros colaboradores de medios de comunicación en todo el mundo.

En lo que va de la década de 2010, según denuncias de organismos de prensa y de derechos humanos locales, la situación ha empeorado. Reporteros sin Fronteras y el Comité para la Protección del Periodista, así como otros organismos internacionales y grupos locales de prensa y de derechos humanos, han advertido que las estructuras criminales convirtieron a Centroamérica en uno de los territorios “más peligrosos” para los periodistas. Y no sólo reporteros, también fotógrafos, camarógrafos, locutores y otros trabajadores de la prensa están siendo víctimas, por motivo del trabajo que realizan, de agresiones de diversa naturaleza - físicas y psicológicas- por parte de organizaciones criminales, que en algunos países o regiones tienen profundos nexos con policías, militares, empresarios y funcionarios civiles corruptos.

En el Informe Anual de Reporteros sin Fronteras (2015a) sobre los avances o retrocesos en la libertad de prensa en el mundo, de 180 países evaluados -de mejor a peor-, Honduras ocupa el lugar 132 y Guatemala el puesto 124, ambos no muy lejos de México, que está ubicado en el 149, y de Colombia, en 128 del ranking. Esos países son considerados por esa organización como los más “mortíferos” de América Latina para los periodistas.

En las ciudades y pueblos del interior de Honduras y Guatemala, donde el estado de derecho brilla por su ausencia y los grupos del crimen organizado ejercen considerable control, los periodistas ven amenazas en todas partes y tienen temor de informar sobre temas sensibles. (Rafsky, 2014, párr. 5)

Más allá de las cifras con que Reporteros sin Fronteras (2015a) y otros organismos internacionales especializados consideran a Guatemala y Honduras entre los de mayor riesgo en América Latina para el ejercicio del periodismo, es necesario señalar que otros países centroamericanos también tienen zonas controladas por bandas criminales donde los periodistas trabajan bajo temor y amenaza. En esa lista de Reporteros sin Fronteras, El Salvador aparece en el puesto 45, pero ese país tiene comunidades donde los periodistas no entran porque están controladas por las pandillas, las cuales, tras fracasar la tregua que pactaron en 2012, volvieron a disparar la violencia, según los registros oficiales. Panamá (83 en el ranking de RSF), Nicaragua (74) e incluso Costa Rica (16) –que figura entre los países con mayor libertad de prensa para esa organización- tienen zonas como el Caribe, las regiones fronterizas y algunos barrios de ciudades donde las disputas de bandas entre traficantes de droga han impactado en la actividad periodística. Ello no se refleja en los informes de Reporteros sin Fronteras, más concentrados en un panorama general que menciona casos sonados de restricciones a la libertad de expresión por conflictos políticos y sociales, pero no disecciona por regiones dentro de un país ni logra medir el impacto de agresiones no tan visibles como la intimidación. A ello hay que sumar el sub registro de casos de agresiones contra los comunicadores porque muchos no se atreven a denunciarlas.

### **2.3.1 Vulnerabilidad desde el contexto**

Como fenómeno internacional, el crimen organizado es un problema que no se reduce a las fronteras de un solo país en Centroamérica. En mayor o menor grado, todos los

periodistas centroamericanos que cubren temas relacionados con las mafias y la violencia criminal están expuestos a riesgos y tienen un común denominador: la vulnerabilidad.

Los periodistas resultan una víctima preferencial del contexto, son un gremio especialmente vulnerable por su papel de denuncia del narcotráfico y de la presencia de pandillas y otras bandas del crimen organizado en sus países o regiones. Hervieu (2011) destaca justamente la complejidad de esos grupos y su característica de buscar utilizar las estructuras políticas, económicas o mediáticas de las sociedades para sus intereses, en lugar de pretender derrocarlas, ante lo que la prensa se convierte en víctima y al mismo tiempo en actora de ese sistema paralelo, dejando en evidencia su vulnerabilidad.

¿Y qué hace entonces vulnerable a los trabajadores de los medios de comunicación en Centroamérica? Rafsky (2014), investigadora asociada del programa de las Américas del CPJ, concluye que las divisiones o polarización de las sociedades y la debilidad institucional derivadas de la violencia política y los conflictos de la segunda mitad del siglo XX, se sumaron a la llegada de pandilleros deportados de Estados Unidos y a la expansión de los carteles del narcotráfico, sobre todo mexicanos, para conformar este escenario complejo de “nueva guerra”, que está siendo reportada por los periodistas centroamericanos sin estar preparados o debidamente protegidos.

En regiones, pueblos o ciudades de países de Centroamérica, principalmente los del Triángulo Norte, las líneas que dividen a los actores estatales con los grupos del crimen organizado no son claras, lo cual eleva el riesgo para los trabajadores de los medios de comunicación. “Agentes corruptos y violentos en todo el mundo entienden no sólo cómo la información sirve para formar opinión pública sino también cómo el trabajo de periodistas individuales puede amenazar sus actividades” (Smyth, 2012, p.3).

Además de ser dos fenómenos que se retroalimentan, el crimen organizado y la corrupción son, según el CPJ, temas de cobertura “extremadamente peligrosos”: un 35% de

los periodistas asesinados en todo el mundo desde 1992 cubrían estos dos grandes temas (Smyth, 2012, p. 33). “Quienes investigan temas sobre la inseguridad, las violaciones a los derechos humanos, la corrupción, el crimen organizado y su infiltración en las instituciones públicas corren el riesgo de sufrir represalias” (Reporteros sin Fronteras, 2015b, párr. 2).

Geovanny Domínguez, jefe de Redacción del diario hondureño *El Tiempo*, afirmó que el periódico decidió no investigar a fondo las actividades del crimen organizado en 2012, por aquellos días en que la sede del diario *La Tribuna* fue blanco de disparos de desconocidos luego de que publicara denuncias que vinculaban con asesinatos -incluido el de dos estudiantes universitarios en 2011- a agentes de la policía corruptos, integrantes de bandas del crimen organizado (Rafsky, 2014, párr. 15).

El ataque contra los periodistas en Suchitepéquez no es un hecho aislado en Guatemala. Según el Centro de Reportes Informativos sobre Guatemala, que vela por la protección a los periodistas, entre 2000 y 2015 se registraron 27 asesinatos de comunicadores, cuatro de ellos en 2013 y tres en 2015 (Cerigua, 2015, p.2).

En Guatemala, Honduras y El Salvador, la violencia de la Mara Salvatrucha, Barrio 18 y otras pandillas es tema cotidiano en la agenda de los medios de comunicación. Esos grupos dominan barrios enteros donde imponen su ley. Ir tras la noticia a sus feudos implica un riesgo enorme que muchos periodistas preferirían no correr, pero que pocos pueden evitar.

Cuando los reporteros, fotógrafos y camarógrafos acuden a cubrir información en los territorios dominados por las pandillas, se convierten en blanco fácil de la mara que controla el lugar, pero también de la pandilla rival por haber acudido a territorio de su enemigo, como ocurre con todas las personas que viven en esas comunidades. Un caso emblemático fue el asesinato del documentalista y periodista francés Cristian Poveda, perpetrado en septiembre de 2009, cuando filmaba el documental sobre la Barrio 18 y la Mara Salvatrucha, “La vida

loca”. Las investigaciones, aceleradas por presiones internacionales, llevaron a la captura de varios miembros de Barrio 18, acusados de ser autores intelectuales y materiales del crimen.

Algunos periodistas han debido aprender en la marcha los códigos que imperan en esos territorios, donde para entrar deben pedir permiso a los pandilleros o pagarles una cuota. Esos barrios están vigilados por quienes se llaman “banderas” o “halcones”, una suerte de vigías de las pandillas que avisan a sus jefes cuando ingresan policías o algún desconocido a lo que consideran su territorio.

En una región donde los sistemas penitenciarios han colapsado, las prisiones - consideradas por organismos de derechos humanos como “escuelas del crimen”- están controladas por las pandillas, cuyos cabecillas continúan dirigiendo desde allí sus actividades ilícitas, como las redes extorsión.

Un importante factor que agrava las condiciones de riesgo en las que trabajan los periodistas de la región, según advierten organizaciones defensoras de la libertad de prensa, es el grave problema de la impunidad. Rafsky (2014) señaló que la violencia e inestabilidad de Centroamérica provocada por el crimen y la corrupción permiten que la mayoría de las agresiones contra periodistas se queden sin resolver.

Muchas veces los casos de crímenes contra periodistas en la región han quedado impunes, incluso sin investigar; y otros han derivado en la detención de los ejecutores de los crímenes -los asesinos a sueldo o sicarios-, pero no de los autores intelectuales. Hay vacíos en las explicaciones oficiales sobre las razones por las cuales están siendo asesinados y agredidos los periodistas en Centroamérica.

En dos hechos que conmocionaron a Honduras, el periodista Ángel Villatoro, quien conducía un noticiero en la radioemisora HRN -de gran audiencia en ese país-, fue secuestrado el 9 de mayo de 2012 y su cuerpo apareció ocho días después al este de Tegucigalpa. Un año después, en junio de 2013, los restos desmembrados del periodista

Aníbal Barrow aparecieron a orillas de una laguna, dos semanas después de haber sido secuestrado por desconocidos en San Pedro Sula, una de las ciudades más peligrosas del mundo según los informes de homicidio de UNDOC.

Ambos periodistas eran muy conocidos en Honduras y esos crímenes alarmaron a organismos internacionales de prensa. Pero esas muertes no son las únicas en ese país. El estatal Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (Conadeh) de Honduras ha registrado 51 asesinatos de comunicadores hondureños de 2003 a 2015, y el 96% de los casos sigue impune (Reporteros sin Fronteras, 2015b, párr. 2). Las autoridades identificaron y detuvieron a sicarios en los sonados casos de Villatoro y Barrow, pero nunca esclarecieron el móvil de los crímenes ni lograron identificar a los autores intelectuales.

En un comunicado emitido en marzo de 2015, la Federación Internacional de Periodistas (FIP) y la Federación de Periodistas de América Latina y el Caribe (FEPALC) alertaron acerca de cómo la impunidad ha favorecido el aumento de las agresiones contra los trabajadores de los medios de comunicación en Centroamérica.

En toda la región centroamericana coexisten sectores de poder político y del crimen organizado que, por separado o en comunión, atentan contra los periodistas que desnudan actos de corrupción y denuncian responsabilidades, amparados en la mayoría de los casos por un sistema judicial que no avanza sobre las investigaciones (en todos los países hay una tasa de impunidad superior al 95%) o que desliga la profesión periodística como móvil de los crímenes. (FIP y FEPALC, 2015, párr. 3)

En las primeras fases de investigación, apuntan esos organismos, en la mayoría de los casos se responsabiliza de los asesinatos a la delincuencia común o se aluden móviles pasionales. Hay un intento de desvirtuar la pista profesional como móvil del homicidio. “Algunos Estados se resisten a asumir que se matan o agreden periodistas por el ejercicio de



su profesión. En ese espíritu, a mayor impunidad, la violencia termina produciendo autocensura” (FIP, 2015, p.5).

Las organizaciones especializadas de prensa señalan que grupos criminales y sectores del poder político y económico que son denunciados por vínculos con el crimen organizado recurren cada vez más a la intimidación, amenazas y otros tipos de agresiones -incluido el asesinato-, de los profesionales comprometidos con la verdad. Es allí, señalan, donde el Estado no sólo falla en garantizar la integridad de los comunicadores y la libertad de expresión, sino que en muchos casos también las vulneran.

### **2.3.2 Vulnerabilidad desde los medios**

Un análisis crítico de las condiciones que aumentan la vulnerabilidad de los periodistas requiere considerar no sólo los factores externos –los elementos del contexto-, sino también factores internos: el ejercicio periodístico y los medios de comunicación.

La concentración de la propiedad de los medios, como mencionó Loarca Guzmán (1979), es también un elemento de mucho peso en las condiciones en las que los periodistas hacen su trabajo. Al señalar la existencia de una “libertad empresarial”, en lugar de una “libertad de prensa”, Loarca Guzmán apunta hacia una relación en la que la responsabilidad del periodismo termina subordinada a los intereses de grupos minoritarios de poder – militares, políticos, empresarios-, dueños o accionistas de los medios de comunicación.

Chamorro (2003) anota la enorme deuda que tiene la prensa, tras las guerras civiles, en el fortalecimiento de las sociedades democráticas en la región, y las limitaciones que tienen los periodistas a cumplir con su responsabilidad social porque priman los intereses económicos y políticos de propietarios de los medios.

Un informe especial sobre amenazas a la libertad de prensa de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe de la Federación Internacional de Periodistas (2015) señala que los comunicadores son víctimas directas de los grupos pertenecientes al crimen

organizado y de sectores del poder en connivencia con los mismos, en un contexto agravado por el hecho de que en algunos países de la región no hay medios plurales e independientes que reproduzcan la realidad sin estar mediada por esos grupos poderosos. “En Centroamérica son pocos los propietarios de los medios, quienes en muchas oportunidades ejercen una gran influencia en los procesos políticos del país, generándose una coincidencia de intereses entre el poder político-económico y los medios de comunicación” (FIP, 2015, p. 8).

FIP destaca por ejemplo que en el caso de Honduras las cinco familias propietarias de medios de comunicación (Andonie, Canahuatti-Larach, Ferrari-Villeda, Flores Facussé y Rosenthal Oliva) tienen a la vez empresas o acciones en empresas en varios sectores económicos, como el bancario. En un caso excepcional en Honduras, las autoridades intervinieron en 2015 un banco a los Rosenthal, acusados de lavar dinero del narcotráfico. En Guatemala el escenario de concentración está dominado por un grupo de diez familias y en gran medida por el empresario mexicano Ángel González, dueño de los cuatro canales abiertos guatemaltecos y de algunas radios y quien también tiene medios en Nicaragua (2015, p.8).

Al ser portadores de una dicotomía entre su carácter empresarial-comercial y su función como instituciones de servicio público, los medios reflejan una compleja contradicción. Al formar parte de una estructura interdependiente del poder económico-político, han mostrado impedimentos para avanzar en su función de servicio público. (Chamorro, 2001, párr. 9)

En ese sentido, un elemento importante que aumenta la vulnerabilidad de los comunicadores es la fuerte concentración de medios de comunicación existente en los países de Centroamérica –al igual que ocurre en otros de América Latina-, que coincide en muchas ocasiones con una estrecha vinculación con las élites gobernantes. FIP (2015) la califica como

una “peligrosa relación entre los dueños de los medios de comunicación y los dueños del poder político” (p.4).

Esto representa una gran dificultad para los periodistas, dado que la fuerte concentración y el monopolio de la fuente laboral afectan gravemente las posibilidades del libre ejercicio de la profesión, ya que las empresas fijan sus propias agendas políticas y económicas y poseen una posición privilegiada para determinar los niveles de ingresos y condiciones de contratación de sus trabajadores; a la vez que se ve afectada la libertad de prensa hacia el interior de los medios por la intensidad de la bajada de línea editorial de los sectores empresariales y de otros grupos de poder económico y político. (FIP, 2015, p. 4)

La ruptura del orden constitucional en Honduras dejó ver recientemente el problema de la concentración de medios. La asonada golpista derivó en una serie de violaciones a los derechos humanos, incluida la libertad de información, y fue aprovechada por las bandas criminales como las del narcotráfico para afianzar su penetración en el país en medio del desorden institucional.

El golpe de estado que derrocó al presidente Manuel Zelaya en 2009 desembocó en una ruptura del tejido social que originó una ola de asesinatos políticos y violencia contra la prensa. La polarización incluyó a los medios, que se dividieron entre partidarios y opositores del golpe, con lo cual algunos periodistas quedaron más vulnerables frente a los ataques. (Rafsky, 2014, párr.6)

Los pocos medios alternativos que existían o surgieron en ese contexto fueron los principales blancos de agresiones de los sectores tradicionales del poder que emergieron aún más fortalecidos con el golpe de Estado. C-Libre (2011) ha denunciado cómo los autores y actores del golpe, mediante agresiones, métodos represivos policiales y militares o argucias legales, buscaron contener la libertad ciudadana y en especial a los comunicadores que

desafiaron sus propios temores y denunciaron la ilegalidad y violaciones a los derechos humanos que imperaba en el país (p. 14).

En su evaluación sobre el papel de los medios de comunicación centroamericanos, Chamorro (2001) critica además la ligereza con la que se ha abordado periodísticamente una región tan compleja como la centroamericana. La rutina de la violencia se ha instalado en los medios de comunicación bajo un criterio de noticia como “mercancía”, de que es lo que “vende”, pero también porque a algunos sectores de poder les interesa poner el tema entre las prioridades de la agenda informativa. Un ejemplo reciente está en Honduras. C-Libre ha anotado cómo algunos de los grandes medios de comunicación en ese país auparon las propuestas del gobierno de Juan Orlando Hernández, como la creación de la policía militar o de unidades élite de soldados contra el crimen, para enfrentar con políticas represivas, llamadas de “mano dura”, la espiral de violencia que envuelve a ese país.

Por otra parte, los titulares sobre violencia dominan la agenda informativa de varios medios de comunicación en Centroamérica con la misma intensidad con la que el pánico, la percepción de inseguridad, se ha arraigado en las sociedades. Como ya se ha visto, el crimen organizado es un fenómeno global, pero su cobertura periodística es eminentemente local, a lo sumo nacional.

Desde un análisis crítico del papel de los medios de comunicación en la coyuntura del crimen organizado, el periodista colombiano Álvaro Sierra (2010) llama la atención sobre el hecho de que raras veces se encuentran trabajos de investigación periodística que hablen de las conexiones de los criminales. Sierra y otros investigadores que se reunieron en 2010 en el Foro de Austin del Knight Center for Journalism in the Americas consideran que la esencia global del problema desaparece entre los fogonazos locales que llenan las páginas todos los días.

Cuando la violencia arrecia, el cubrimiento se ve a menudo dominado por el síndrome del „body count“, la cuenta interminable de muertos que van quedando en el camino. Pero, más allá de su fachada sangrienta, el narcotráfico es un fenómeno económico, con lógicas y explicaciones de mercado, que plantea a los gobiernos y a la sociedad no solo desafíos de seguridad sin precedentes sino un enigma de mezclas de economía legal e ilegal y grupos clandestinos y poder político que es indispensable descifrar. En los medios se hace poca investigación sobre sus vínculos con la política y el poder y su capacidad de infiltración en los organismos de seguridad. (Sierra, 2010, p. 3)

El periodismo tradicional frente a la cobertura del crimen organizado pareciera estar en crisis. Sierra (2010) señala que los periodistas dependen de información oficial poco confiable e inverificable, con lo que muchas veces ocultan la ineficiencia y corrupción de las instituciones policiales y judiciales. Apunta además limitaciones inherentes a la cobertura del crimen organizado, pues el acceso a las fuentes es escaso y peligroso, con lo cual las versiones oficiales son las que tienden a predominar.

Una dinámica nada fácil de cambiar dada la combinación existente entre las escasas posibilidades para la formación de medios alternativos y -como se ha mencionado- la concentración de los medios en manos de estructuras tradicionales del poder que se rigen por criterios comerciales, políticos y económicos.

La legislación en algunos de los países de la región prohíbe o persigue la generación de medios alternativos y comunitarios, generando a la vez un recorte en la pluralidad de voces en los medios de comunicación y una disminución de las posibles fuentes de trabajo para periodistas y trabajadores de prensa. (FIP, 2015, p. 4)

Organizaciones de prensa locales e internacionales han denunciado que en los grandes medios existen trabajadores no registrados y en muy malas condiciones de empleo, que implica muchas veces la imposibilidad de acceder a una representación gremial. FIP (2015)

anota que los derechos laborales de los trabajadores de los medios de comunicación son así violentados, al no contar con garantías fundamentales como la seguridad social, estabilidad en el empleo y protección ante despidos arbitrarios (p 4.).

En algunos de los países de la región, segmentos sociales y del poder utilizan la violencia y la extorsión como respuesta a su imposibilidad de convivir con la actividad periodística, generándose situaciones de agresión y represión a periodistas. Así, el asesinato, la amenaza y la agresión en las coberturas, conviven con las altas tasas de desempleo en el campo periodístico y con la precarización del trabajo. (FIP, 2015, p. 4)

Las crisis económicas en los medios de comunicación, sobre todo en la década del 2010, han provocado recortes sustanciales en las redacciones y dado lugar a más colaboradores *free lance* -periodistas que trabajan por cuenta propia, sin contrato- que están cubriendo las noticias de mayor impacto. Aunque algunos de ellos llevan las credenciales de prensa de medios importantes, siguen siendo estos empleados contratados a destajo los responsables de su preparación, equipo, seguro y cuidado con poco o nada de ayuda o de entrenamiento. “En la actualidad, más periodistas que nunca están decidiendo qué notas cubrir y cómo realizar la cobertura. En otras palabras, están trabajando en gran parte por sus propios medios” (Smyth, 2012, p. 3).

Manuales de protección para periodistas aconsejan a los medios de comunicación no someter a los periodistas a riesgos con el objetivo de obtener una ventaja comercial, y fomentar la cooperación entre ellos, dejando de lado la competencia cuando existan condiciones de cobertura muy peligrosas.

Los editores deberían suponer la seguridad en el terreno como la consideración principal cuando deciden una cobertura. No deben castigar a un periodista que decide no cubrir un tema determinado basándose en un riesgo potencial. Los medios deben

reconocer sus responsabilidades para apoyar a todos los periodistas en el terreno, sean integrantes de planta o colaboradores. Los editores necesitan ser francos sobre el respaldo específico que su organización está dispuesto a brindar, incluyendo seguro de salud o de vida o sesiones de terapia para afectaciones emocionales. (Smyth, 2012, p. 11)

La periodista holandés-australiana Wilma Goudappel, baleada mientras cubría disturbios civiles en Albania, reconoce que existe un temor enorme de que, al decidir enfrentar el trauma, terminen en un tipo de terapia que los obligue a levantar la mano para decir “no puedo hacer ese cubrimiento” y, por lo tanto, “ser excluido... quedar sin carrera” (FIP, s.f., p. 89).

Organizaciones internacionales de prensa aconsejan a los periodistas considerar también el impacto emocional de continuar informando temas que provocan estrés, como es el caso del crimen organizado, y sugieren a aquellos que están bajo amenaza evaluar un cambio temporal o permanente de fuente, que se abstengan de cubrir durante un tiempo sobre temas relacionados con la violencia criminal. Pero en el contexto de pauperización del trabajo de los periodistas no todos pueden optar por eso. En la realidad, muchos de esos consejos de protección que dan las organizaciones internacionales de prensa que se han ocupado del ejercicio del periodismo en situaciones de conflicto, resultan inaplicables en Centroamérica.

La situación es más dramática para los periodistas que viven fuera de los principales centros urbanos, y en particular en zonas de fuerte influencia del narcotráfico o barrios controlados por las pandillas. “Los periodistas locales pagan el precio más alto. Casi nueve de diez periodistas caídos en todo el mundo en cumplimiento de su labor informativa informaban sobre problemas en sus propias comunidades” (Smyth 2012, p.33).

Rafsky (2014) reseña que José Luis Maradiaga, corresponsal de Radio y Televisión Globo en Olancho, una región del sur de Honduras atestada de narcotraficantes, sostiene que

éstos tienen identificados a los familiares de los periodistas y siguen todos sus movimientos. “Tienen orejas y sapos infiltrados en la policía y el Ministerio Público que saben lo que uno hace o informa” (Rafsky, 2014, párr. 16). La gravedad del problema la evidencia el que periodistas regionales, como Maradiaga, admiten que no escriben sobre todo lo que pasa en sus regiones para proteger sus vidas y las de sus familias, enfrentando una elección difícil entre la ética de la profesión y su seguridad personal.

Mafias y carteles representan hoy a escala mundial la principal amenaza para la libertad de informar (...) De los periódicos a los boletines, de las misceláneas informativas a la „nota roja“, la prensa parece condenada a contar los muertos, incluidos los suyos. (Hervieu, 2011, p. 2)

Smyth (2012) advierte que la autocensura en muchos países es habitual debido a la gravedad de los riesgos. En este sentido, Rafsky (2014) destaca que Domínguez, de *El Tiempo* de Honduras, reconoce que los periodistas que se dedican a la cobertura informativa del crimen organizado y el narcotráfico recurren a comunicados oficiales del gobierno, de la policía o de otras instancias oficiales.

Los periodistas centroamericanos están pues adoptando normas como las que aplican muchos trabajadores de los medios de comunicación en México y en Colombia, como nunca publicar los nombres de los capos, limitar las investigaciones periodísticas sobre crimen organizado o colocar la firma del periodista solamente en notas que no impliquen riesgos.

### **2.3.3 Conclusiones sobre el marco situacional**

El narcotráfico, las pandillas y otros grupos del crimen organizado han convertido a Centroamérica, después de sufrir cruentas guerras civiles, en uno de los territorios más peligrosos para el trabajo del periodista, en una “zona de conflicto” donde enfrentan el riesgo de sufrir amenazas o ataques directos de esos grupos, que buscan mantener ocultas sus operaciones ilegales o manipular la información para que sirva a sus intereses.



Los comunicadores que informan sobre las acciones del crimen organizado son particularmente vulnerables en un contexto centroamericano de debilidad institucional, donde la corrupción de entes estatales infiltrados o coludidos con las mafias se ha extendido, de forma alarmante en Guatemala y Honduras. Un importante factor que agrava las condiciones de riesgo en las que trabajan los periodistas de la región es el grave problema de la impunidad que afecta a toda la sociedad, principalmente las de los países del Triángulo Norte. Comités de derechos humanos de la región sostienen que buena parte de las agresiones contra los periodistas queda impune. Y en el caso concreto de los periodistas, a mayor impunidad mayores agresiones y reacciones como la autocensura.

En esta coyuntura de recrudecimiento de la violencia en Centroamérica, está pendiente el tema de la protección y una preparación adecuada para que los periodistas ejerzan su labor sin ser blanco fácil del crimen organizado. Pero buena parte de esta responsabilidad recae sobre los propietarios o representantes de los medios de comunicación. Agrupaciones de defensa de la libertad de prensa advierten que las condiciones de peligro a que se deben enfrentar los periodistas que cubren temas de crimen organizado conviven con altas tasas de desempleo y con la precarización del trabajo periodístico. La crisis económica de las empresas de los medios ha golpeado directamente a los trabajadores de la prensa, a través de recortes de personal y del desmejoramiento de las condiciones de empleo. Algunos por temor a ser despedidos aceptan asignaciones de cobertura peligrosas, sin la misma protección. De los puntos de vista expuestos por varios informes y autores antes mencionados, se puede concluir que en un contexto de empeoramiento de la situación laboral, resulta extremadamente difícil para un periodista cuidarse de los grupos criminales. Además, el periodismo resulta para muchos más un oficio para ganarse la vida, que un ejercicio intelectual de responsabilidad social.

La fuerte concentración de los medios en sectores tradicionales de poder económico y político aumentan la vulnerabilidad de los periodistas, pues limita el libre ejercicio de la profesión. Los dueños de los medios imponen sus propias agendas y hay poca posibilidad para la investigación sobre irregularidades o posibles vínculos entre las esferas de poder y mafias del crimen organizado.

En términos generales, las instituciones que velan por la libertad de expresión consideran que hay una vulneración a la libertad de prensa cuando existen la censura y la autocensura, hay persecución y presiones por publicar determinados contenidos noticiosos o se irrespetan derechos laborales que protegen a la profesión, se limita el surgimiento de medios comunitarios o alternativos, y existe una concentración de medios que implique imposiciones editoriales, límites a la responsabilidad social del periodista y ofertas de trabajo bajo condiciones de contratación, estabilidad y desarrollo profesional precarios. Varias de esas situaciones, según las argumentaciones reseñadas en este capítulo, están presentes en la prensa en Centroamérica, lo que unido a las dificultades de un contexto de marcada violencia criminal aumenta la vulnerabilidad de los periodistas que informan sobre crimen organizado.

La cobertura de ese peligroso tema impone también la reflexión sobre cómo estamos los periodistas contando y explicando un fenómeno tan complejo. Recurrir principalmente a la información oficial, aparentemente más accesible, no sólo puede comprometer las normas de la profesión en cuanto a balance de fuentes e imparcialidad, sino que también posibilita que sea la narrativa oficial la que se imponga en la percepción que tiene la sociedad del problema. Sin duda un asunto que merece un amplio debate en el gremio, los medios de comunicación y las escuelas de periodismo.

### **3 CAPITULO: ABORDAJE TEÓRICO-METODOLÓGICO**

#### **3.1 METODOLOGIA**

##### **3.1.1 Enfoque de investigación**

Este trabajo de investigación se propuso un acercamiento al problema planteado por medio de un estudio exploratorio con una óptica regional. Para llevarlo a cabo fue aplicada una técnica mixta de recolección de datos que posibilitara la aproximación al tema a través de una combinación metodológica cuantitativa y cualitativa. El diagnóstico elaborado estuvo basado en un estudio de casos representativos a través de dos instrumentos metodológicos: un cuestionario autoadministrado y entrevistas.

La selección de un enfoque mixto respondió a la necesidad de obtener una suerte de radiografía de un objeto de investigación complejo, determinado y condicionado por una serie de variables y circunstancias. La interpretación de elementos del contexto y de los detalles o experiencias proporcionadas en las entrevistas ha sido para los propósitos de esta investigación tan importante como los datos estadísticos obtenidos de la aplicación del cuestionario. La relación del sujeto de esta investigación (el periodista) y su entorno (el contexto centroamericano) requería de la aplicación de un proceso mixto, inductivo y deductivo, cualitativo y cuantitativo, que permitiera establecer conclusiones para proponer recomendaciones y áreas de reflexión que busquen profundizar sobre el tema de estudio.

El enfoque mixto implicó la observación de acontecimientos relacionados con la inseguridad en Centroamérica y el desarrollo de la actividad periodística con una agenda informativa marcada por la violencia; la evaluación de fenómeno del crimen organizado a nivel global y regional; y la contextualización del problema, lo que conllevó la definición y análisis de factores que aumentan la vulnerabilidad del periodista. La aplicación del cuestionario al grupo seleccionado permitió precisar niveles de agresión, indefensión y protección de los comunicadores que cubren información sobre el crimen organizado.

### **3.1.2 Alcance de la investigación**

El presente trabajo fue un estudio centrado en el ejercicio profesional. Tiene un alcance exploratorio de las condiciones de riesgo en las que los periodistas centroamericanos están informando sobre el fenómeno de la violencia criminal. No pretende ofrecer soluciones directas frente a los hallazgos, sino contar con un panorama para proponer recomendaciones de nuevas áreas de estudio y motivar la reflexión del problema planteado.

De la revisión inicial sobre antecedentes del tema, se determinó la ausencia de investigaciones que abordaran en concreto el caso centroamericano. El tema ha sido abordado en otros contextos, principalmente el mexicano y colombiano, y en otras áreas como la concentración de la propiedad de los medios de comunicación y su efecto en el libre ejercicio del periodismo, o en la esfera de la denuncia de agresiones contra trabajadores de los medios de comunicación. Surgió entonces la necesidad de iniciar un proceso exploratorio, del que se derivara un diagnóstico centroamericano.

Una pretensión del estudio es aportar a las organizaciones del gremio elementos de discusión, en la búsqueda del fortalecimiento del ejercicio periodístico, acerca de la situación que enfrentan esos comunicadores. Este trabajo aspira a estimular un debate posterior sobre iniciativas que busquen mejoras en las condiciones laborales, mecanismos de protección y preparación, así como también acerca del tratamiento de la información sobre el fenómeno del crimen organizado.

La investigación tiene un ámbito de alcance regional. Abarca a seis países de Centroamérica: Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Panamá. No era el objetivo establecer diferencias entre uno y otro país -más que las reseñadas por los especialistas sobre la gravedad de la violencia criminal o el impacto y penetración de las mafias, que es mayor en el Triángulo Norte-, sino llamar la atención sobre un problema que a todos es común en la región. Toda Centroamérica tiene zonas o circunstancias en las cuales

los periodistas están enfrentando riesgos por causa de la expansión de la delincuencia organizada. Cabe recordar la excepción de Belice como una de las limitaciones de la investigación. Según las indagaciones preliminares para la elaboración del estudio, ese país carece de un organismo o redes gremiales sólidas a las cuales recurrir a distancia para la selección de la muestra y asistencia en la aplicación del cuestionario. En los seis países incluidos se crearon contactos de apoyo con organizaciones y colegas centroamericanos, y se aprovecharon enlaces ya existentes entre éstos y la investigadora.

Una de las dificultades técnicas y metodológicas surgidas en el proceso de investigación fue la de cumplir con el requisito de obtener el Consentimientos Informado de los individuos de la muestra, por tratarse de una población de estudio que, por la naturaleza del trabajo que desempeñan en condiciones de riesgo, tienden a la desconfianza y a adoptar medidas de protección como la reserva de su identidad o el evitar el manejo del correo electrónico para temas considerados sensibles. Debieron adoptarse las previsiones y cuidados pertinentes a fin de garantizar el cumplimiento de las normas del Reglamento Ético Científico de la Universidad de Costa Rica, en cuanto a la participación voluntaria en la investigación y la protección de la confidencialidad de la información privada obtenida. En este sentido, fue necesario redoblar esfuerzos para construir la confianza necesaria entre la investigadora y los sujetos de información. Además del envío de correos en los que se explicaron los objetivos y el valor de una investigación de este tipo, también fueron necesarias llamadas telefónicas internacionales o que el contacto se estableciera primero a través de una persona de confianza del comunicador seleccionado. Una vez obtenida la aceptación verbal, se envió el cuestionario y el Consentimiento Informado -adaptado a un texto breve y sencillo-. Conseguir que fueran respondidos y firmados también demandó en algunos casos un esfuerzo de insistencia. Aquí cabe mencionar la dificultad técnica de obtener a distancia la firma fiel sobre un Consentimiento Informado que requería además el trabajo de escanearlo y enviarlo vía correo

electrónico. Algunos cuestionarios fueron aplicados de forma presencial por la investigadora, pero la mayoría se hizo a distancia. En el caso de periodistas entrevistados que viven y trabajan en pueblos o zonas fronterizas con ciertas dificultades tecnológicas, hubo a veces que esperar días -con recordatorios frecuentes- para el envío del documento.

### **3.1.3 Población**

La población de estudio la formó una selección de periodistas de Centroamérica que cubrían informaciones relacionadas con la violencia y habían sido víctimas de algún tipo de agresión en el cumplimiento de su labor. La selección fue sugerida por organizaciones, asociaciones o comités locales que dan seguimiento a denuncias de los comunicadores o trabajan de forma general en la defensa de la libertad de expresión. En la definición del grupo de estudio también se consideraron casos de comunicadores víctimas de algún tipo de agresión del crimen organizado, conocidos públicamente y sugeridos por otros colegas centroamericanos de trayectoria. Esas organizaciones o activistas, que conocen de cerca la realidad en sus países, fueron contactados previamente por correo electrónico o teléfono para explicarles el objetivo de la investigación y solicitarles su colaboración en la definición de la muestra.

Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio (1991) sugieren para una investigación exploratoria una muestra no probabilística, cuyo procedimiento no es mecánico ni definido con base en fórmulas, sino que depende del proceso de toma de decisiones de una persona o grupo de personas (p. 263).

Los casos seleccionados para este estudio correspondieron a situaciones basadas en la realidad, en busca de datos ciertos que delinearán un panorama sobre lo que ocurre en la región con quienes trabajan en la producción informativa en el contexto de violencia criminal. Fueron consultados reporteros, fotógrafos, videastas, coordinadores de secciones informativas, todos bajo el concepto de periodistas (Apartado 2.1.2), de prensa escrita,

televisión, radio o medio digital, graduados y empíricos, que estuvieron en situaciones de riesgo por la cobertura de temas relacionados con el crimen organizado.

UNODC (2012) señala que la violencia delictiva en Centroamérica registra un crecimiento desde el año 2000; a niveles alarmantes a partir de 2006 con la ofensiva militar lanzada en México que favoreció el desplazamiento de operaciones de los carteles hacia la región centroamericana (p. 5). Por ello, el grupo de estudio estuvo integrado por comunicadores que hayan ejercido el periodismo en la última década.

Como se ha visto, los informes de la UNODC mencionan que la violencia afecta principalmente a Honduras, Guatemala y El Salvador. Con menor impacto, aunque mucho mayor que en los años previos a 2006, a Panamá, Costa Rica y Nicaragua (2012, pp. 15-16). La cuota de periodistas que conformó la muestra respetó esa relación, es decir que a los países más golpeados por la delincuencia organizada correspondió un mayor número de casos en estudio. El tamaño de la muestra fue determinado en función de las sugerencias de las organizaciones, expertos o colegas; de la aceptación a participar y de la coherencia en las respuestas. Es decir, fueron desechados los cuestionarios que contenían incoherencias o los casos de quienes estaban en riesgo pero nunca habían sido víctimas de algún tipo de agresión.

La definición de la muestra tomó también en cuenta el mapa del crimen organizado a lo interno de cada país, por lo que incluyó a corresponsales en regiones con fuerte presencia del crimen organizado, según UNODC (2012) y organismos locales.

#### **3.1.4 Fuentes y sujetos de información**

Bajo los criterios expuestos en el apartado anterior, el grupo de investigación lo integraron 33 comunicadores de todo Centroamérica. La mayoría, casi dos terceras partes, son de Guatemala, Honduras y El Salvador por ser los países que registran mayores índices de violencia criminal, y el resto corresponde a Nicaragua, Costa Rica y Panamá: Ocho son hondureños, siete guatemaltecos, seis salvadoreños, cinco costarricenses, cuatro panameños y

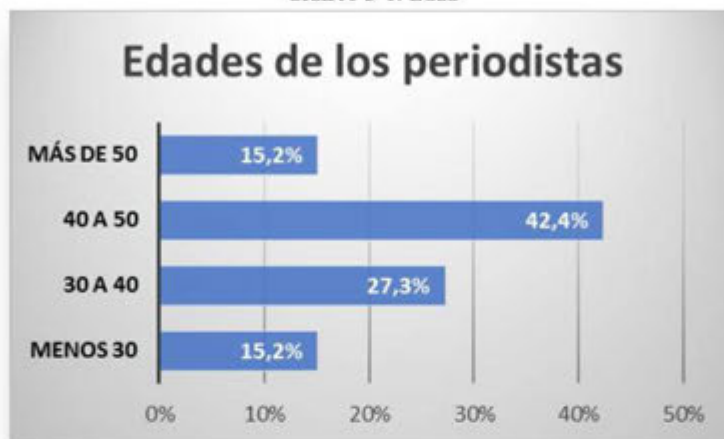
tres nicaragüenses. Del grupo, siete son mujeres y 26 hombres. En el siguiente cuadro se identifican sólo con las iniciales y la nacionalidad, para proteger su identidad –dado lo delicado del tema-. Todos voluntariamente respondieron el cuestionario y firmaron el Consentimiento Informado. Algunos fueron entrevistados y expresaron su acuerdo para que se publicara sus nombres en algunas citas, pero en las más sensibles se mantuvo el anonimato.

<b>Cod.</b>	<b>Nombre</b>	<b>País</b>	<b>Género</b>
H1	G. E.	Honduras	Masc
H2	F.E.	Honduras	Masc
H3	M.J.	Honduras	Masc
H4	R.J.	Honduras	Masc
H5	M.H.	Honduras	Masc
H6	Z.J.	Honduras	Masc
H7	P.C.	Honduras	Masc
H8	A.E.	Honduras	Masc
G1	P.A.	Guatemala	Fem
G2	F.C.	Guatemala	Masc
G3	S.C.	Guatemala	Masc
G4	L.H.	Guatemala	Masc
G5	L.S.	Guatemala	Masc
G6	R.F.	Guatemala	Masc
G7	T.M.	Guatemala	Masc
S1	G.M.	El Salvador	Masc
S2	L.L.	El Salvador	Fem
S3	M.A.	El Salvador	Fem
S4	M.O.	El Salvador	Masc
S5	V.J.	El Salvador	Masc
S6	B.O.	El Salvador	Masc
CR1	H.P.	Costa Rica	Fem
CR2	A.N.	Costa Rica	Masc
CR3	F.R.	Costa Rica	Masc
CR4	C.M.	Costa Rica	Masc
CR5	M.M.	Costa Rica	Masc
P1	B.G.	Panamá	Fem
P2	D.J.	Panamá	Masc
P3	L.R.	Panamá	Masc
P4	S.A.	Panamá	Fem
N1	R.E.	Nicaragua	Fem
N2	V.R.	Nicaragua	Masc
N3	L.S.	Nicaragua	Masc



La mayor parte de la muestra está conformada por periodistas de más de 40 años de edad. Un 43% (14) de los comunicadores que participaron en el estudio está en el rango de 40 a 50 años, un 15% (5) tiene más de 50 años, un 27% (9) edades que oscilan entre 30 y 40 años y otro 15% (5) menos de 30 años.

Gráfico 3-1. Edad



Fuente: propia a partir de cuestionario aplicado para esta investigación

Más de un 60% (21) dijo tener algún grado académico universitario. Una quinta parte, siete de los 33 sujetos de estudio, no concluyó sus estudios superiores y cinco no recibieron estudios en la universidad.

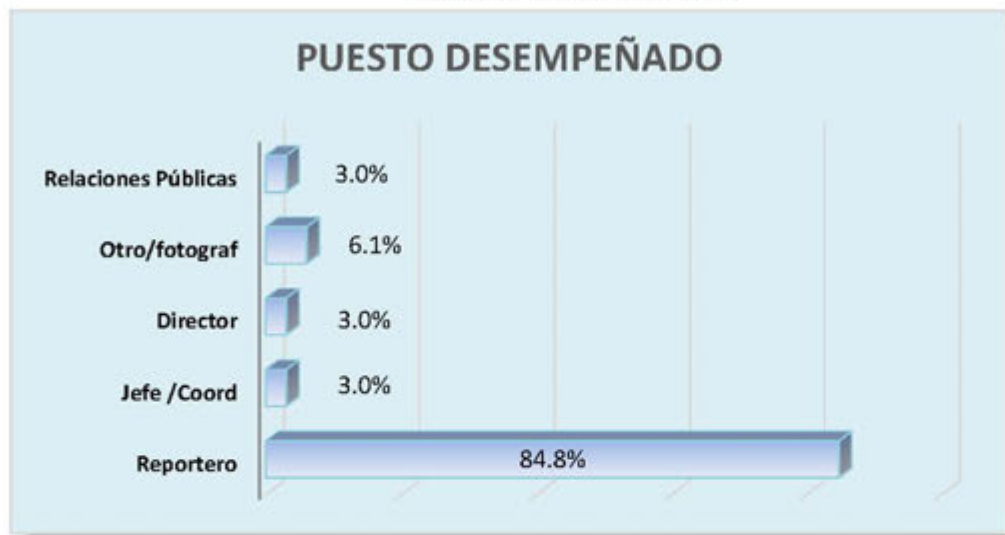
Gráfico 3-2. Nivel académico



Fuente: propia a partir de cuestionario aplicado para esta investigación

La gran mayoría de los comunicadores consultados (85%) se desempeña como reportero, el resto ocupa otros puestos como: jefes o coordinadores de información, fotógrafos, editores, directores o relacionistas públicos.

Gráfico 3-3. Función periodística



Fuente: propia a partir de cuestionario aplicado para esta investigación

Casi la mitad de los trabajadores de la prensa que participaron en el estudio labora en un ámbito de cobertura nacional –desde las capitales-, uno de ellos también reporta a nivel de Centroamérica. Un 36% trabaja en zonas fuera de la capital (ciudades, provincia o departamento) y un 15% cubre información más local (pueblos, municipios o comunidades).

Gráfico 3-4. Zona de cobertura



Fuente: propia a partir de cuestionario aplicado para esta investigación

Casi todos, un 97%, trabaja en medios que son de propiedad privada. Solamente uno de los periodistas lo hace en un medio estatal. Un 75% de los consultados forman parte de la nómina del medio de comunicación donde laboran. El 25% restante son colaboradores que no forman parte de la planilla.

Gráfico 3-5. Propiedad del medio



Fuente: propia a partir de cuestionario aplicado para esta investigación

Casi las dos terceras partes de la muestra son personas que tienen más de 15 años de ejercer el periodismo. Ninguno tiene menos de 5 años en esa actividad.

Gráfico 3-6. Años de ejercicio periodístico



Fuente: propia a partir de cuestionario aplicado para esta investigación

### **3.1.5 Variables o categorías**

Para construir un diagnóstico sobre las condiciones de producción de la actividad periodística en medio de la violencia en Centroamérica, se definió un conjunto de variables dependientes e independientes, clasificadas en cuantitativas y cualitativas, necesarias de observar, estudiar y medir en los sujetos de investigación.

A fin de responder al problema de investigación y lograr los objetivos planteados se definieron varias unidades de análisis en los sujetos de investigación: la percepción de la violencia, la tipología de agresiones, las secuelas de la agresión, el impacto en la producción periodística y los factores de vulnerabilidad (condiciones laborales, acceso a mecanismos de protección y preparación).

Para determinar las variables de estudio en un tema poco abordado y poder explorarlo en el caso centroamericano, se consultó bibliografía especializada e investigaciones, particularmente las de FLIP (2010), la Fundación MEPI (2010), Artículo 19 y Cencos (2009), y la de Feinstein (2012a). El especialista canadiense entrevistó a un total de 104 periodistas mexicanos seleccionados y contactados por tres organizaciones de prensa de México, a quienes consultó variables como la edad, estado civil, años de trabajo, lugar de residencia, nivel académico, exposición a amenazas, consecuencias laborales y alteraciones psicológicas. De la aproximación a los conceptos y metodologías de esas investigaciones, se determinaron las variables de estudio, clasificadas en cuantitativas y cualitativas, con sus valores o categorías.

a) Variables cuantitativas:

- Variables continuas: edad, nivel de ingreso, años de ejercicio periodístico.
- Variable discreta: número de familiares que dependen del trabajo del periodista. Para estas variables cuantitativas se establecieron intervalos entre sus valores a fin de hacerlas más manejable en el procesamiento de la información (Apartado 3.1.7).

b) Variables cualitativas:

- Variables nominales: género (femenino y masculino); nacionalidad (guatemalteco, hondureño, salvadoreño, nicaragüense, costarricense y panameño; función periodística que desempeña (reportero, editor, jefe editorial, columnista, editor, fotógrafo, videasta); tipología de agresiones (intimidación, amenaza verbal o escrita, agresión física, agresión verbal, retención, acoso, intento de asesinato); atribución de la responsabilidad de la violencia y las agresiones (narcotraficantes; pandilleros; policías, militares y funcionarios corruptos); medidas de reacción (denuncia, silencio); medidas de protección personal; consecuencias de las agresiones (salud física, estabilidad emocional, relaciones familiares, labores y sociales); cambios adoptados en lo profesional; acceso a la capacitación profesional (organizaciones de prensa, medio de comunicación y otros), tipo de medio de comunicación para el cual trabaja (privado, estatal).
- Variables ordinales: nivel académico (no universitario, universidad inconclusa, universitario); nivel de relación laboral con el medio (contrato en planilla, colaborador permanente, colaborador ocasional); ámbito de cobertura periodística (nacional, departamental o provincial, o en una localidad más pequeña).

En las variables definidas para medir las medidas de protección personal se usaron indicadores como el cambio de rutas, el evitar frecuentar centros de diversión, responder llamadas de desconocidos; para los cambios adoptados en lo profesional indicadores como el uso de seudónimos en las informaciones sensibles, la omisión de la identidad del autor, el uso de firmas genéricas en los medios, tratamiento informativo desde lo oficial y reducción de las investigaciones sobre el fenómeno de crimen organizado.

El estudio de todas estas variables proporcionó un diagnóstico sobre las condiciones del ejercicio profesional en un escenario de violencia en Centroamérica.

### **3.1.6 Técnicas de recolección de la información**

Se utilizaron técnicas como la revisión bibliográfica especializada, e instrumentos como el cuestionario autoadministrado y la entrevista para la recolección de los datos, una la técnica mixta para acercarse con una combinación metodológica cuantitativa y cualitativa.

#### **3.1.6.1 Instrumentos utilizados**

El cuestionario. El cuestionario fue autoadministrado, enviado por correo electrónico a la muestra de 33 sujetos de investigación. Diecisiete fueron aplicados por la investigadora directamente -13 vía telefónica y cuatro de forma presencial- y las restantes 16 respondidas y devueltas por correo electrónico, con posibilidades de retroalimentación. Tras ser respondidos, en algunos casos se realizaron llamadas telefónicas para hacer aclaraciones o resolver alguna inconsistencia.

El cuestionario está compuesto por 43 preguntas, ordenadas en estructura de perfiles:

- a. Perfil profesional: preguntas relacionadas con el ejercicio periodístico, como la exposición al peligro, las agresiones de que fue víctima y sus autores, las consecuencias de haber sufrido agresiones y estar en constante riesgo por causa de su trabajo, la solidaridad profesional.
- b. Perfil laboral: incluyó preguntas referidas a condiciones de trabajo, como el lugar donde realiza su actividad informativa, el medio (o medios) de prensa para el cual trabaja, relación contractual, acceso a seguro médico, años de trabajo periodístico, función que desempeña, ingreso .
- c. Perfil personal: edad, identidad, género, nivel académico, número de personas que dependen de sus ingresos.

Las preguntas del cuestionario fueron de tipo cerradas, algunas de selección múltiple por orden de prioridad, dada la diversidad de las posibles respuestas y al interés de obtener

información más precisa. Con esta técnica, el encuestado eligió una o varias de entre una lista de posibles respuestas, de las cuales fue medida la frecuencia.

En el cuestionario aplicado sólo se incluyó una pregunta abierta, no con el fin de obtener una medición, sino solo para obtener una opinión –que aportara al análisis cualitativo, respondida opcionalmente a modo de interpretación personal sobre diferencias o similitudes de la actividad periodística en conflictos bélicos y en conflictos de crimen organizado.

Previo a la aplicación del cuestionario, se explicó verbalmente o por correo electrónico los objetivos, alcances e importancia de participar en la investigación. Además de explicar la necesidad de contar con el Consentimiento Informado.

La entrevista. Se consideró valiosa una interacción a través de entrevistas con algunos sujetos de investigación. El uso de este instrumento fue posible por tratarse de una muestra de tamaño manejable. Durante la aplicación del cuestionario surgió el interés por ampliar la información suministrada por algunos de los participantes, por tener experiencias representativas que ayudaban a ilustrar mejor el problema de investigación. El cuestionario aplicado contiene preguntas de tipo cerradas, por lo que, conforme al enfoque mixto de esta investigación, se ampliaron conceptos contenidos en las respuestas de selección múltiple, a través de entrevistas a dos periodistas de El Salvador, Oscar Martínez del diario digital *El Faro* y Oscar Batres corresponsal de la *Agencia France-Presse*; los guatemaltecos Marvin Túnchez, quien trabaja para un medio de televisión en Suchitepéquez (sur) y zonas aledañas, Henry Estuardo, corresponsal de un diario nacional en un municipio de Escuintla (sur), y Alba Paxtor, reportera de un canal de televisión en Chiquimula (este); el costarricense Marvin Carvajal, corresponsal en el Caribe para dos televisoras y dos diarios de Costa Rica; y el nicaragüense Ramón Villarreal, quien cubre en la zona de la frontera sur de Nicaragua para tres radioemisoras y un diario nacional. Además se estableció un intercambio de ideas sobre el tema con Octavio Enríquez, periodista de la revista nicaragüense *El Confidencial* y quien ha

tratado en su país varios temas sobre bandas del crimen organizado y la corrupción. Es importante mencionar que algunas de las declaraciones se citan con carácter anónimo para proteger a sus autores, dado los riesgos bajo los cuales trabajan. En el caso de la entrevista hecha al periodista de *El Faro*, realizada por la investigadora de forma presencial, obedeció al interés por tener una visión más regional del fenómeno de estudio por parte de quien trabaja en un diario digital que ha publicado investigaciones sobre crimen organizado en Centroamérica.

Las entrevistas fueron de modalidad semiestructurada, pues las preguntas dependieron de características particulares de los casos, aunque se tenía un esquema de inquietudes a tratar conforme al problema de estudio.

Opiniones de los entrevistados fueron incorporadas en el Capítulo 4 (Resultados y Análisis). Sus comentarios aportaron a la comprensión del problema, permitieron ilustrar mejor las circunstancias en las que los periodistas centroamericanos están expuestos a ser víctimas de agresión, detallar formas de agresión y consecuencias a nivel personal y profesional, físico y psicológico, de haber sido agredido y trabajar bajo constante riesgo.

En las entrevistas fueron abordadas las experiencias personales -circunstancias en las que ocurrieron las agresiones-, las complejidades de la producción periodística en la guerra criminal en relación con las guerras civiles, la responsabilidad de los medios en la preparación y protección de sus periodistas, las malas condiciones en que trabajan muchos, las implicaciones de trabajar en situación de riesgo y el tratamiento de la información sobre crimen organizado (propensión a reproducir el discurso oficial, falta de investigación).

El cuestionario ofreció una modalidad de análisis más descriptiva sobre las condiciones en que se ejerce el periodismo en Centroamérica y las entrevistas complementaron con criterios más explicativos.



### **3.1.6.2 Validación de instrumentos**

Los instrumentos utilizados en esta investigación fueron validados a través de pruebas piloto, que permitió medir su consistencia o confiabilidad del cuestionario. Se aplicó un primer cuestionario a una decena de trabajadores de varios medios de prensa y originarias de distintas regiones de Honduras, que se encontraban reunidos en un taller de periodismo en La Ceiba. El instrumento les fue enviado vía correo electrónico y lo respondieron en el mismo momento. Ninguno participó luego en el estudio, aunque tenían características similares a los sujetos de investigación, como el trabajar en zonas de fuerte presencia del crimen organizado.

La prueba piloto permitió detectar elementos que afectaban la confiabilidad y la validez del instrumento, y debieron redefinirse variables para ajustarlas al problema de estudio. También dio cuenta también de aspectos de forma (orden de la preguntas, formato de presentación) que debieron ser corregidos en el cuestionario aplicado finalmente.

Aquí los principales cambios o ajustes en el cuestionario, a partir de la prueba piloto:

- a. Ajustes en la muestra. Una de las decisiones más importantes adoptadas tras la prueba piloto fue la decisión de aplicar los cuestionarios únicamente a comunicadores que haya sido víctimas de algún tipo de agresión por parte de actores del crimen organizado. La encuesta inicial contemplaba un universo más general, periodistas que han estado expuestos a situaciones de riesgo durante la producción informativa, pero en los casos en que no habían sido agredidos la información que suministraban era muy vaga y de menor utilidad para explorar el fenómeno en estudio.
- b. Aumento de número de preguntas. Se aumentó el número de preguntas para lograr una mayor consistencia y obtener más datos a fin de elaborar un diagnóstico más completo sobre las condiciones riesgo en que trabajan los periodistas. De 31 preguntas usadas en el instrumento inicial se pasó a 43.

- c. Preguntas cerradas con selección múltiple. Casi todas las preguntas en el cuestionario preliminar eran cerradas, pero la opción de respuesta positiva o negativa limitaba el alcance de la investigación, la exploración del fenómeno resultaba muy reducida. La selección múltiple de posibles respuestas permitió estudiar otras variables importantes. Por ejemplo, un individuo que sí había recibido amenazas a la pregunta sobre qué medidas adoptaba a nivel personal para bajar los riesgos, respondió que “ser prudente y callar”, pero cuando fue consultado sobre medidas que había tomado en el manejo de la información para bajar los riesgos, la dejó en blanco; quizás por consideró que ya estaba incluida en su respuesta anterior o porque la pregunta no estaba clara. Ofrecer una lista de posibles respuestas permitió al instrumento ganar en precisión y consistencia y a la investigación en alcance.
- d. Claridad. Se notó que los individuos tenían una tendencia a dejar algunas preguntas en blanco. Fue necesario explicarlas mejor en el cuestionario final.
- e. A diferencia de los cuestionarios habituales que incluyen preguntas personales como el nivel de ingreso, número de familiares que dependen del sujeto, medio para el cual trabaja y otros datos que permiten identificar al individuo, en este estudio se vio la conveniencia de solicitar esa información al final a fin de no condicionar las respuestas sobre temas sensibles si primero se ha solicitado lo personal.
- f. El formato fue modificado para incluir un mayor número de preguntas, un orden distinto y el membrete con número de contacto de la ECCC de la UCR, a fin de lograr una mayor confianza del participante.

El otro instrumento utilizado, la entrevista, se trató de modalidad no estructurada, en la que no había un guion, pero sí puntos de interés a analizar conforme a los objetivos del estudio. Se requirió manejo del tema por la entrevistadora. Se revisó la coherencia de las preguntas, la correspondencia con las variables, la no inducción de las respuestas (sesgo).

### **3.1.7 Procesamiento y análisis de la información**

Dado que una parte de los cuestionarios fueron respondidos en línea, durante el proceso de aplicación del instrumento fue necesario revisar que cada uno estuviera completo, que ninguna pregunta haya quedado sin responder por omisión involuntaria y que no se registraran inconsistencias. Al iniciar el procesamiento de la información, se procedió a codificar los cuestionarios asignando un número y una letra a cada uno (la inicial del país de origen de quien lo respondió): H1, H2, H3, H4, H5, H6, H7, H8; G1, G3, G4, G5, G6, G7; S1, S2, S3, S4, S5, S6; C1, C2, C3, C4, C5, C6; P1, P2, P3, P4; N1, N2, N3.

Para la tabulación se usó una tabla Excel, en la que se ubicaron las preguntas del cuestionario (cerradas y más de una decena de selección múltiple) en la columna A, con sus respectivas respuestas en la columna B. La excepción fue la pregunta 2, única abierta, planteada sobre la percepción general de posibles diferencias en ejercer el periodismo en la guerra del crimen organizado respecto de las guerras civiles. Como ya se explicó, esta pregunta era de respuesta opcional, incluida en el instrumento con el fin de contar con alguna opinión que, de resultar interesante, fuera mencionada en el marco contextual. Se debe entonces recalcar que no estaba entre los objetivos de este estudio establecer directamente esa comparación, que requería un análisis más profundo. Hay que considerar además que no todos los individuos de la muestra fueron periodistas activos durante las confrontaciones bélicas en Centroamérica, por lo que algunos prefirieron no responderla. En las columnas siguientes a la A y B de la tabla se asignaron los códigos de cada uno de los instrumentos para luego rellenar las celdas con una X correspondientes a las respuestas dada por los individuos a cada pregunta. Otras dos columnas consignaron los resultados, en porcentaje y en números absolutos. Se realizó un proceso de tabulación simple y tabulación cruzada de las respuestas para identificar recurrencia de hechos, tendencias y patrones de comportamiento, en torno al problema planteado.

Con el fin de hacer más manejable el procesamiento de la información, las siguientes variables cuantitativas fueron agrupadas en intervalos: la edad (menos de 30 años, de 31 a 40, de 41 a 50 y más de 50); el ingreso calculado en dólares (menos de 500 dólares, de 501 a 800, de 801 a 1.100, de 1.101 a 1.400, de 1.401 a 1.700, de 1.701 a 2.000 y más de 2.000); y la antigüedad de ejercicio periodístico (de 5 a 10 años, de 11 a 15 años, de 16 a 20 años y más de 20 años de actividad). En las preguntas que permitieron la selección de varias posibles respuestas, la elaboración estadística se enfocó en el conteo de frecuencias con que fueron escogidas las opciones -con sub celdas para el orden de prioridad-, manteniendo como punto de referencia el total de los entrevistados. Se reflejó entonces el porcentaje de los individuos que mencionaron una determinada respuesta.

Para la interpretación de los datos fue indispensable relacionar a los sujetos de investigación con el contexto de Centroamérica desarrollado en el Capítulo 2. En el procesamiento y análisis de la información se partió del problema formulado y específicamente de los indicadores de las variables, conforme a las categorías de análisis ya definidas en el Apartado 3.1.5 (percepción de la violencia, tipología de agresiones, el efecto que tiene en el periodista sufrir agresiones, las repercusiones en la producción periodística y los factores de vulnerabilidad).

En la tabulación simple y cruzada de los datos se tomó en cuenta relaciones entre variables establecidas tras la revisión de bibliografía y estudios acerca de fenómenos similares, como la investigación de Feinstein (2012a) con periodistas mexicanos. Se cruzaron indicadores como el nivel de gravedad de las agresiones, nivel de ingreso y nivel académico con la zona de cobertura informativa a fin de determinar si las condiciones son peores para los periodistas que trabajan en el interior del país. Mediante el cruce de la nacionalidad con la atribución de la responsabilidad de las agresiones, se estableció el grupo criminal que más incide en la violencia contra los comunicadores en el Triángulo Norte -los países más

afectados-, y donde es mayormente percibida la corrupción de agentes estatales vinculados con el crimen organizado. Cruzando la nacionalidad con el de acceso a organismos a los cuales recurrir en caso de agresión también se determinó en qué país los periodistas tienen sensación mayor de estar aislados.

*Triangulación.* El problema planteado en esta investigación fue analizado a través de diversos acercamientos que llevó a una mejor comprensión del fenómeno. Con el fin de obtener una mayor consistencia en el estudio, se realizó una triangulación metodológica al haber sido utilizado más de un método para la recolección de la información. Se observó la consistencia de los hallazgos derivados del método cuantitativo con informaciones obtenidas en las entrevistas y revisión bibliográfica. Los entrevistados aportaron información similar a lo observado en el análisis cuantitativo, por ejemplo lo relacionado con circunstancias en las que fueron víctimas de algún tipo de agresión, condiciones de vulnerabilidad, mecanismos de autoprotección, sensación de impotencia ante las agresiones. La combinación de métodos cuantitativos y cualitativos ofreció una visión de diferentes aspectos del fenómeno estudiado.

Vale la pena anotar que esta investigación tuvo hallazgos parecidos a los del estudio de Feinstein (2012a), basado en un método cuantitativo. El autor encontró condiciones de mayor vulnerabilidad en los periodistas que trabajan como corresponsales en las regiones fuera de la capital, así como también trastornos en el ámbito psicológico y en las relaciones sociales en muchos comunicadores mexicanos amenazados y agredidos por narcotraficantes y funcionarios corruptos vinculados con los carteles.

Debido a que la muestra de este estudio es dirigida, no se pretende generalizar sus hallazgos al universo de periodistas centroamericanos que trabajan con temas de crimen organizado. No obstante, la combinación de métodos permitió contar con un panorama sobre las condiciones en las que lo hacen, en medio del peligro.

## **4 CAPITULO. RESULTADOS Y ANALISIS**

### **4.1 HALLAZGOS**

La extendida presencia del crimen organizado, la corrupción de funcionarios y agentes estatales de seguridad y la impunidad explican los crecientes ataques contra los periodistas en Centroamérica, en medio de una violencia cada vez más incontrolable. En los últimos años, organismos defensores de la libertad de prensa han encendido las alarmas, pero han explicado muy poco sobre las condiciones en las que los comunicadores están ejerciendo su labor. ¿Cuán desprotegidos están? ¿De qué forma les impacta vivir y trabajar en zonas de fuerte presencia del crimen organizado? ¿De dónde vienen los ataques de que son víctimas? ¿Disponen de mecanismos de defensa ante los grupos criminales que quieren acallarlos? ¿Qué factores influyen en un aumento del riesgo? Buscando respuestas se aplicó un cuestionario auto dirigido a 33 trabajadores de medios de comunicación (reporteros, fotógrafos, editores, camarógrafos) de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá. En el presente capítulo se detallan los principales hallazgos. En las preguntas donde se podía marcar más de una opción, los datos reflejaron el porcentaje de individuos que mencionó la misma respuesta.

#### **4.1.1 Percepción del aumento de la violencia**

El estudio abarcó a una generación de comunicadores que ha estado activa en años comprendidos en las últimas dos décadas, tomando en cuenta que los informes de organismos especializados señalan que fue a mediados de los años 2000 cuando la violencia criminal se desbordó a niveles alarmantes en la región. Un 36,4% de los 33 individuos de la muestra tiene entre 5 y 15 años de ejercer el periodismo, y el restante 63,6% de 15 años a poco más de dos décadas. No obstante, aunque actualmente son periodistas con experiencia, cuando las guerras en Centroamérica llegaban a su fin este grupo apenas empezaba en el oficio. Un 72,7% no

cubrió de lleno información relacionada con las guerras civiles que azotaron a la región en la segunda mitad del siglo XX.

Pero pese a que una buena parte no fue propiamente “corresponsal de guerra”, llama la atención que el 100% del grupo estudiado percibe que la situación de violencia es similar o ha empeorado en los últimos años. Aunque no necesariamente desde el periodismo cubriendo en el frente de batalla, de una u otra forma vivieron los embates de la confrontación armada y no pueden dejar de establecer comparaciones con la violencia que actualmente sufre la región.

Algunos consideran que existe tanto riesgo en la cobertura de la violencia generada en el contexto de un conflicto bélico como en la provocada por el crimen organizado. En entrevista para esta investigación, el periodista guatemalteco Marvin Túnchez, quien resultó herido en el ataque en Suchitepéquez en 2015, dice sentirse como si estuviera en una guerra, pese a que si acaso apenas había nacido cuando los conflictos bélicos recrudecían en Centroamérica en los años 80 del siglo pasado. “Vivimos los mismos riesgos; el mismo peligro, pero con diferentes actores. Lo peor es que ahora no se sabe de dónde vienen las balas”, (Túnchez, comunicación personal, 6 de agosto de 2015). Si los periodistas de Centroamérica que cubren información relacionada con la violencia criminal están preocupados o particularmente temerosos, es porque se enfrentan a una amenaza que, según manifestaron comunicadores consultados para este estudio, es tanto o más insidiosa que los represores estatales de las épocas anteriores de guerras civiles.

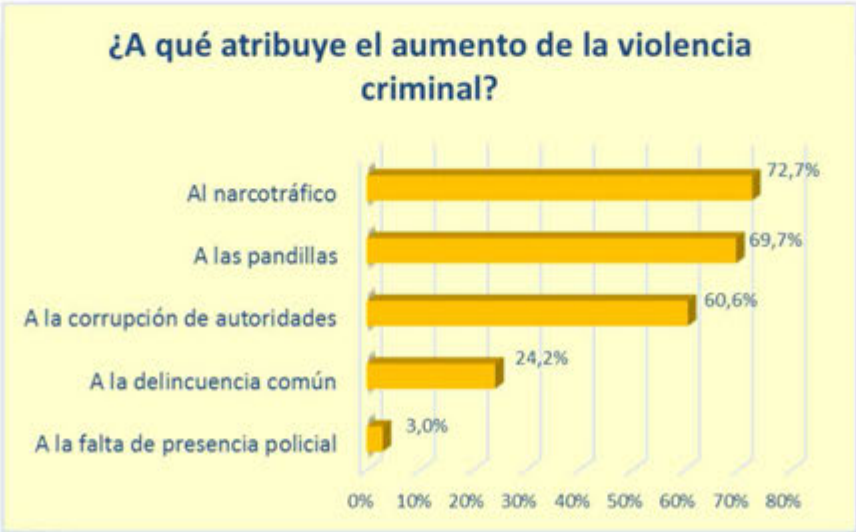
El salvadoreño Oscar Batres, quien ya ejercía como periodista durante la guerra civil de su país, identifica dificultades adicionales en la cobertura de la violencia criminal. En una guerra convencional los actores -militares, guerrilleros, sociedad civil- y las zonas geográficas de afectación parecen estar más determinados, se sabía a quién se tenía enfrente o quién era de uno u otro bando. Ahora, con el crimen organizado, no se sabe quién es quién.

Con el crimen organizado, y en el caso particular las pandillas que son las que más afectan el clima de seguridad en mi país, nunca sabes de dónde vendrá el golpe. Eso dificulta más la cobertura. Es más difícil llegar a tener fuentes directas y se expone uno a ser víctima de esos grupos. (Batres, comunicación personal, 28 de julio de 2015)

Una anotación interesante la hace la periodista guatemalteca Alba Paxtor, quien considera que “la violencia de las fuerzas del Estado”, antes ejercida por motivos político-ideológicos, “mutó al accionar del crimen organizado” (comunicación personal, 2 de julio de 2015). Paxtor da cuenta así de la existencia de nexos entre policías, militares, funcionarios corruptos y grupos criminales. En conclusión, existe una percepción generalizada en el grupo de muestra de que en las confrontaciones bélicas, sin minimizar su barbarie, rigen ciertos códigos de guerra y los actores, bandos y zonas de conflictos están más definidos. En la llamada “guerra del crimen organizado” parece no haber reglas, ni límites.

Múltiples y complejas estructuras del crimen organizado actúan bajo impunidad y en colusión con actores estatales, sembrando zozobra en la región. Los periodistas consultados atribuyeron a varias causas el incremento de la violencia en Centroamérica. Las barras del gráfico corresponden al porcentaje de los 33 individuos que mencionó cada fenómeno, pues podían marcar más de una opción.

Gráfico 4-1. Responsables de la violencia



Fuente: propia a partir de cuestionario aplicado para esta investigación



Veinticuatro periodistas (14 dándole prioridad uno) atribuyeron la violencia al narcotráfico, 23 (15 con prioridad uno) a las pandillas. Aquí cabe resaltar que el narcotráfico es responsabilizado casi por igual (54%) entre los periodistas del Triángulo Norte que en los de los otros tres países (46%); pero sobre las pandillas, el 78% de los comunicadores que las mencionó como una de las principales causantes de la grave inseguridad, son de Guatemala, Honduras y el Salvador, donde operan la Mara Salvatrucha, Barrio 18 y muchas otras maras.

No es de extrañar que el tráfico de drogas y las pandillas sean señalados como agentes disparadores de la violencia criminal, pero un llamativo 60,61% también responsabilizó a la corrupción de las autoridades -civiles o de los cuerpos de seguridad-. Aquí de nuevo, al observarlo por países, la mayoría (60%) de los que apuntaron a funcionarios y agentes policiales o militares corruptos son periodistas guatemaltecos, salvadoreños y hondureños. Apenas uno de los 33 anotó la falta de presencia policial, predominando el criterio -expresado en entrevistas- de que el Estado no está garantizando la seguridad ciudadana, pero no necesariamente por un problema de número de efectivos policiales, sino por haber sido alcanzado a niveles alarmantes por la corrupción. Ello en consecuencia con la percepción de que las autoridades no sólo no están cumpliendo con su labor, sino que agravan el problema, penetradas por el crimen organizado.

Los periodistas debemos de cuidarnos de quienes deberían encargarse de velar por el cumplimiento de las leyes. Lamentablemente, es común ver en mi país que se desarticulan bandas de sicarios o roba carros que son integrados por agentes de la policía o tienen vínculos con militares o funcionarios corruptos. (Túnchez, comunicación personal, 6 de agosto de 2015)

Aunque sin definirlo como prioridad uno -sino con dos y tres-, ocho de los comunicadores (24,24%) culparon además a la delincuencia común, asumida -a diferencia del

crimen organizado- como acciones aisladas que no obedecen al concurso de grupos especializados, estructurados ni organizados jerárquicamente.

Un punto a destacar en el análisis de este apartado sobre la percepción del aumento de la violencia criminal es el factor dominante que atribuye el grupo de estudio, además de al narcotráfico y a las pandillas, a la infiltración del Estado por parte del crimen organizado. Esta realidad debe ser tomada en cuenta a la hora de elaborar e implementar mecanismos de protección para los periodistas.

#### **4.1.2 Las agresiones: Periodistas bajo amenaza**

Conforme a los criterios de selección de la muestra, el total de los periodistas a quienes les fue aplicado el cuestionario declaró haber estado “expuesto a situaciones de peligro en el ejercicio de su labor” y, además, haber sido directamente, o algún familiar, “amenazado o agredido” por parte de algún grupo ilegal o agente estatal vinculado al crimen organizado. Todos manifestaron que las agresiones ocurrieron en el cumplimiento de su trabajo, una condición necesaria para determinar que un hecho de agresión contra un periodista es un atentado o violación a la libertad del comunicador a informar y de la sociedad a estar informada.

Algunos de los consultados confiaron en entrevistas las circunstancias en que ocurrieron esas amenazas o agresiones, relatando -entre las más frecuentes- que fueron víctimas de ataques por la difusión de información e imágenes de operativos contra supuestas redes de traficantes de drogas o de capturas de pandilleros -muy común en la agenda informativa centroamericana y sobre todo en los países del Triángulo Norte-; también por publicar investigaciones de corrupción que implicaban a políticos, policías o militares aliados con el crimen organizado. Incluso hay casos en los que las agresiones fueron cometidas durante lo que aparentaba ser una cobertura sin mayor riesgo, como sucedió a un periodista costarricense en Limón a quien un desconocido intimidó, amenazó verbalmente y hasta

encañonó luego de hacer grabaciones de video y recoger información sobre un accidente de tránsito que creía sin mayor trascendencia, pero en el que resultó que estaba involucrado un supuesto narcotraficante. “Los pandilleros tienen gran poder, incluso si están detenidos; les molesta que los grabemos, nos amenazan de muerte si lo hacemos. A algunos narcos no los podemos identificar por sus nombres, te metes en problemas”, comentó un periodista hondureño al especificar una de las respuestas del cuestionario. “A mí los pandilleros me han llamado por teléfono para decirme, cuando los capturan, que no los saquemos más [darlos a conocer] porque el próximo muerto voy a ser yo”, narró también un guatemalteco que trabaja como *free lance* para varios medios en el suroccidente de Guatemala. La identidad de ambos reporteros se reserva a su solicitud por razones de seguridad.

Smyth (2012) advierte del aumento de la vulnerabilidad de los periodistas al considerar el riesgo que también asumen sus familias. “Tal vez no exista temor mayor que el de creer que los miembros de la propia familia estén en peligro” (Smyth, 2012, p.47). Un 90,9% de los comunicadores que participaron en el estudio dijo tener al menos una persona que depende de ellos. Expertos en medidas de protección para la prensa recomiendan evitar compartir con familiares información sensible de la labor informativa, para evitar que sean blancos de ataques. No obstante, Smyth (2012) afirma que aún en estos casos las familias podrían estar en peligro como una forma que utilizan los grupos criminales para aterrorizar al periodista e impedir que siga con la cobertura de alguna noticia que afecta sus intereses.

De una lista de siete tipos de agresión -definida con base en criterios establecidos en tipologías usadas por organismos defensores de la libertad de prensa-, los consultados escogieron una o varias formas de que han sido víctimas mientras cubrían alguna información periodística sensible. Un mismo individuo pudo haber sufrido varios tipos de agresión, por lo que el siguiente gráfico refleja qué porcentaje de los 33 consultados mencionó haber sufrido cada tipo de agresión.

Gráfico 4-2. Tipología de las agresiones



Fuente: propia a partir de cuestionario aplicado para esta investigación

Un 75,76% aseguró haber sido víctima de “intimidación” en alguna o más de una oportunidad, un 66,67% de “amenaza verbal o escrita”, un 27,27% de “agresión física” y otro tanto igual de “acoso”, poco más de una quinta parte (21,21%) ha sufrido intento de asesinato y el mismo porcentaje “agresión verbal”, en tanto que un 9,09% “retención o secuestro”. De los siete periodistas que dijeron haber estado expuestos a ataques en los que peligró su vida, tres son guatemaltecos -uno de ellos Túnchez, que estuvo gravemente herido- y dos hondureños. Los otros dos que dijeron haber sufrido intento de asesinato son un nicaragüense y un costarricense.

Durante una cobertura en julio de 2014, un grupo de hombres armados ingresó a la casa de un narcotraficante y lo hirió mortalmente, quise hacer unas fotografías del herido y me dispararon. Un año después, en junio de 2015, cuando regresaba de la cobertura de un asesinato en la aldea Cuyuta, cuatro hombres me interceptaron y con pistolas en mano me llevaron hasta el fondo de unos cañaverales, me agredieron físicamente y me despojaron de todas mis pertenencias, incluido mi equipo

fotográfico. Trabajamos en el peligro constante. (Estuardo, comunicación personal, 30 de julio de 2015)

En toda esta situación de riesgo en que trabajan muchos periodistas centroamericanos, los que cubren en las regiones o localidades del interior del país, como Estuardo, son los que llevan la peor parte. En algunas zonas de Centroamérica, abandonadas por el Estado, campean los grupos criminales. Observando en este estudio los tres tipos de agresión más graves de la lista especificada en el cuestionario -la agresión física, el intento de asesinato y la retención o secuestro-, se confirma la situación de mayor indefensión en que se encuentran los corresponsales de provincia. Los nueve periodistas que dijeron haber sufrido alguna vez agresión física por parte de grupos criminales en el ejercicio de su labor, los siete que reportaron haber estado en peligro de ser asesinados y los tres que mencionaron que en alguna ocasión fueron retenidos o secuestrados brevemente, todos trabajan fuera de la capital, es decir tienen como zona de cobertura regiones, provincias o localidades del interior del país.

Un hecho revelador de la dimensión del problema de riesgo e inseguridad en que trabajan los periodistas en Centroamérica es que casi todos los comunicadores consultados (32 de los 33) dijeron conocer a por lo menos un colega que también había sido víctima de algún tipo de agresión directa o indirectamente, por razones de su trabajo.

Como ya se ha mencionado, las agresiones pueden venir de uno o de varios grupos criminales al mismo tiempo, por lo que al cuestionar a quién o a quiénes atribuían los ataques que han sufrido, algunos de los individuos de la muestra señalaron a más de un responsable, con base en sus propias indagaciones, sospechas y algunas veces por investigaciones oficiales.

En correspondencia con la percepción que tienen los consultados sobre los responsables del incremento de la violencia criminal en Centroamérica, un 51,52% señaló a los pandilleros y un 48,48% a los narcotraficantes. Pero además un 27,27% atribuyó ese empeoramiento de la situación a policías, otro porcentaje igual a funcionarios, en tanto que un

periodista mencionó a militares, los tres (que suman un 57,57%) vinculados con el crimen organizado. Sólo uno de los comunicadores responsabilizó a la delincuencia común.

“La policía y los militares también amenazan, intimidan, para evitar que cubramos ciertas informaciones de sus involucramientos con el crimen organizado. Tratan de ocultar sus irregularidades”, señaló un reportero guatemalteco, cuyo nombre se omite por su seguridad.

Gráfico 4-3. Responsables de las agresiones

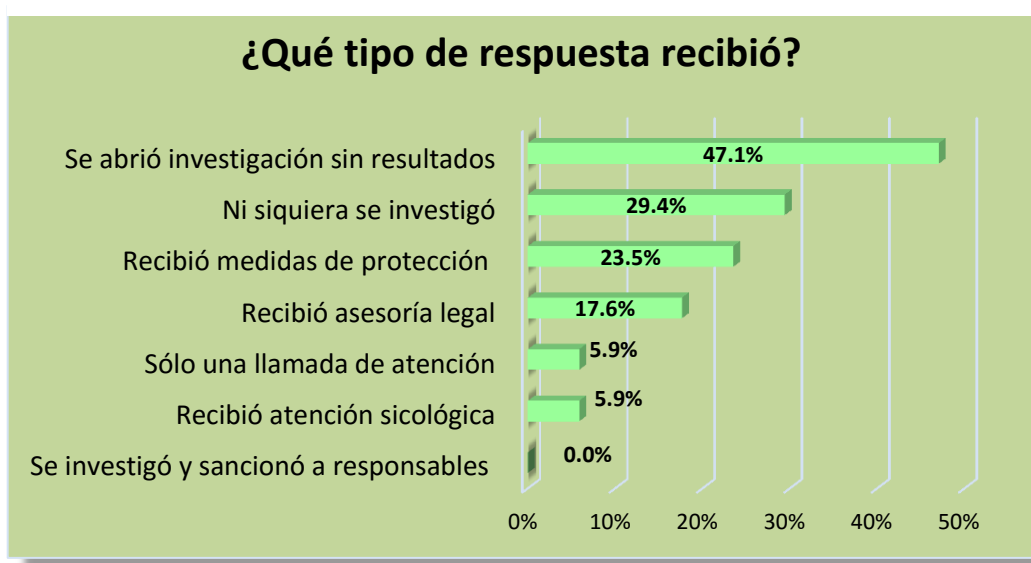


Fuente: propia a partir de cuestionario aplicado para esta investigación

Organizaciones internacionales y nacionales defensores de los derechos humanos y de la libertad de prensa han denunciado que la impunidad que afecta a las sociedades de Centroamericana -en distintos niveles de gravedad según el país-, también está presente en los ataques contra los periodistas. Varios casos de agresiones contra comunicadores fueron registrados ante instituciones policiales, judiciales y fiscalías de la región, y en organismos internacionales como la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG) o la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). Pero también muchos periodistas agredidos tienden a pensar que si se acude a las autoridades se corre el riesgo de afectar la cobertura de los hechos, en parte porque no confían en ellas dada la conocida colusión de funcionarios con el crimen.

Del grupo investigado, poco más de la mitad (51,5%) dijo tener alguna prueba de las amenazas o agresiones que sufrió, como correos electrónicos, mensajes telefónicos o escritos, grabaciones o testigos directos; y el mismo porcentaje aseguró que presentó denuncia ante alguna autoridad oficial. Sin embargo, las respuestas que recibieron dan cuenta de la situación de grave impunidad. Cada porcentaje está con base en el total de 33, pues un mismo sujeto pudo mencionar varias respuestas que no eran excluyentes.

Gráfico 4-4. Respuestas a las denuncias



Fuente: propia a partir de cuestionario aplicado para esta investigación

De las 17 personas que presentaron denuncias, ocho de ellas (47%) indicaron que “se abrió una investigación policial sin ningún resultado hasta ahora”, cinco de ese mismo total (29,4%) dijeron que “ni siquiera se investigó el hecho”. Ambas menciones hechas en su totalidad como prioridad uno. Además, cuatro (23,5%) dijeron haber recibido algunas “medidas de protección”, tres (17,6%) “asesoría legal” y sólo uno (5,9%) “atención psicológica” –mencionada en prioridad tres-, uno también apuntó que como respuesta las autoridades apenas hicieron “advertencias” leves a policías supuestamente responsables de la agresión de que fue víctima. Ninguno de los que denunciaron sus casos de agresión escogió la respuesta de “se investigó y se sancionó a los responsables”. Así pues, todas las agresiones

que dijeron haber sufrido los periodistas que participaron en esta investigación quedaron impunes, pues además de que 16 no presentaron las denuncias ante las autoridades, en el caso del resto que sí lo hizo no se sancionó a ninguno de los responsables, según las víctimas.

El grupo de los 16 que desistió de presentar denuncias formales de las agresiones fue consultado por la razón de no haberlo hecho, con la posibilidad de seleccionar más de un motivo. Las respuestas apuntaron mayoritariamente a las autoridades.

Gráfico 4-5. Motivos para no denunciar



Fuente: propia a partir de cuestionario aplicado para esta investigación

Un total de 13 (81,3%) de los 16 optó por no denunciar su caso por considerar que “las autoridades no harían nada”, siete (43,8%) por sospechar que “las autoridades están infiltradas por el crimen organizado” y denunciar habría sido inútil, otro tanto igual anotó que por “temor a represalias” de los agresores, y seis (37,5%) porque pensó “que las amenazas nunca se concretarían”.

Se confirma aquí la percepción de una extendida corrupción en las esferas del Estado y que el grave problema de impunidad alcanza significativamente a los casos de agresiones contra los miembros de la prensa. Todo ello, unido a la falta de confianza en las instituciones



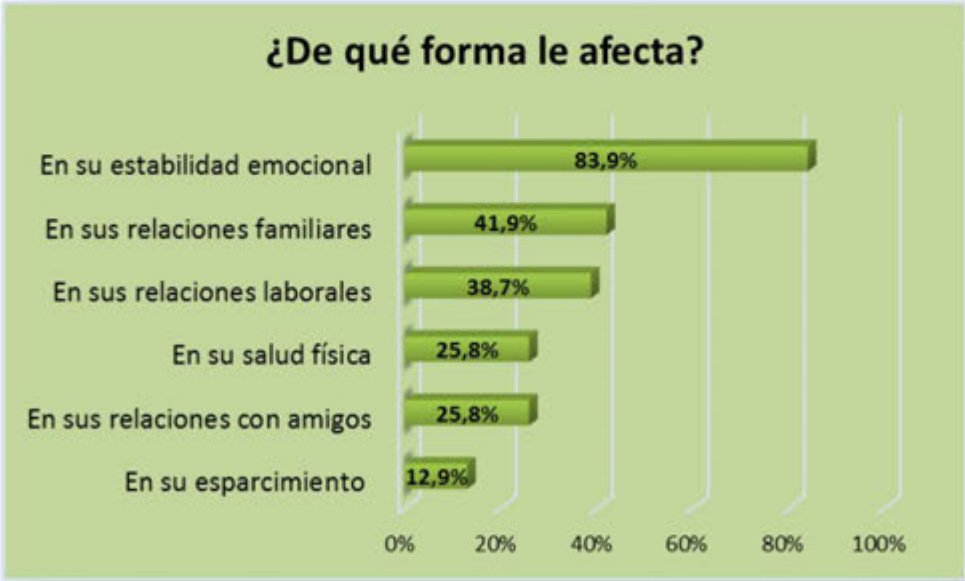
encargadas de investigar, velar por la seguridad ciudadana y administrar e impartir justicia, desestimula la denuncia. Una especie de círculo vicioso en el que la impunidad tiende a perpetuarse, no se castiga porque no se denuncia, pero tampoco se denuncia por que no se castiga.

### 4.1.3 Viviendo y trabajando en zozobra, las secuelas

Investigadores como Feinstein (2012a), autor de varios estudios sobre los desórdenes traumáticos que sufren los corresponsales de guerra, determinó en una investigación con periodistas mexicanos que quienes cubren información sobre crimen organizado presentan también señales de estrés extremo permanente. En Centroamérica no existe, según consultas realizadas para este diagnóstico organizaciones gremiales y promotoras de la libertad de prensa, una indagación similar.

De los 33 periodistas centroamericanos de la muestra, un 93,9% (31 individuos) dijo que ejercer su profesión en una zona donde opera el crimen organizado le ha afectado de una u otra forma en el ámbito personal, familiar, laboral y en sus relaciones sociales. Los consultados tenían igualmente la posibilidad de elegir varias respuestas.

Gráfico 4-6. Consecuencias de las agresiones



Fuente: propia a partir de cuestionario aplicado para esta investigación

Mientras estuvo vigente la tregua entre las pandillas en El Salvador, Oscar Batres debió cubrir varias conferencias de prensa convocadas por los mismos jefes pandilleros dentro de las cárceles, con la anuencia de las autoridades. “Nos tomaban videos y fotografías. Sólo estábamos trabajando, pero salíamos de ahí muertos de miedo, a escribir con temor. Esto afecta la tranquilidad personal” (Batres, comunicación personal, 28 de julio de 2015).

Un total de 26 (83,9%) de los 31 que se han sentido perturbados mencionaron que les ha afectado su estabilidad emocional (21 de las 26 menciones establecidas como prioridad uno); 13 (41,9%) señaló que ha visto menoscabadas sus relaciones familiares (la mayoría de esas menciones señaladas con prioridad 2); un 38,7% dijo que trabajar en temas de tanto riesgo le ha trastocado sus relaciones laborales y a un 25,8% la relación con los amigos. A otro 25,8% le ha causado problemas en su salud física y un 12,9% resiente haber prácticamente perdido sus ratos de esparcimiento por trabajar en regiones peligrosas.

Los especialistas definen el desorden de estrés postraumático (PTSD, por sus siglas en inglés), como una reacción normal ante acontecimientos anormales, cuyos síntomas, como el miedo, la ansiedad, la culpa, el enojo, la sensación de impotencia, pueden durar meses.

Los signos del estrés son a menudo sutiles. Un periodista puede parecer más ansioso, irritable, retraído, insensible, deprimido, triste o enfadado, y las emociones pueden ser sostenidas o fluctuantes. Los síntomas físicos pueden incluir desórdenes alimenticios o en el sueño, pulso cardíaco acelerado, sudoración, ataques de pánico, cefaleas, náusea y dolor en el pecho. Se vuelven frecuentes las tensiones en las relaciones personales y laborales. Del mismo modo, el consumo de alcohol o drogas. (Smyth, 2012, p. 50)

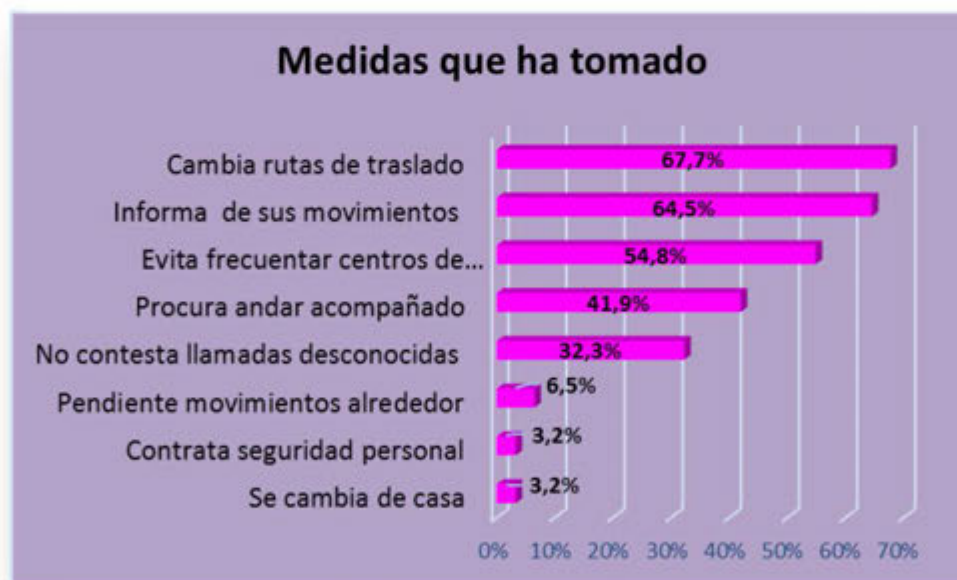
En su investigación, Feinstein (2012a) determinó que las “heridas psíquicas de 25% de los reporteros mexicanos vulnerados por la violencia son mucho más profundas que las de los reporteros de guerra” (Mergier, 2012, p.28). De acuerdo con esa investigación, basada en entrevistas a periodistas de una muestra dirigida, estos comunicadores sufren también, igual

que los otros, los síntomas de PTSD, pero enfrentan peligros y temores adicionales, como por ejemplo las amenazas a sus familias. El siquiatra canadiense descubrió que los periodistas mexicanos de su investigación sufren serios estados de soledad, cuidan lo que dicen a sus parientes o amigos para no inquietarlos o involucrarlos en su propio riesgo, se aíslan o no tienen con quien hablar y no siempre pueden confiarse de sus colegas. En esta investigación centroamericana también se detectaron ese tipo de situaciones.

Si no se trata, el PTSD puede también exacerbar una serie de problemas médicos como la hipertensión, insomnios y otros trastornos, según los expertos. De los periodistas que participaron en este estudio, quienes mencionaron haber sido afectados en su salud física precisaron que han sufrido exceso de estrés, ansiedad, presión alta y problemas de sueño.

Un 93,9% de los periodistas consultados dijo tomar varias medidas de precaución en su vida diaria para bajar los riesgos de ser blanco de los grupos del crimen organizado.

Gráfico 4-7. Medidas de autoprotección



Fuente: propia a partir de cuestionario aplicado para esta investigación

Un total de 21 de los 31 que han tomado medidas dijeron que cambian de rutas para ir al trabajo, a su casa o a sitios que frecuentan. “La rutina puede ser fatal para la seguridad”,

afirmó uno de ellos. Una veintena también adoptó el hábito de informar sobre sus traslados hacia sitios de riesgo a un familiar cercano, a su jefe editorial inmediato o a algún colega de confianza. Diecisiete señalaron que evitan frecuentar centros de diversión, 13 indicaron que procuran ir acompañados a ciertos sitios en los que consideran que estarán en peligro, una decena dijo que suele no responder a llamadas telefónicas de números desconocidos. Un signo del PTSD es la hiper vigilancia ante la percepción de amenazas. Aunque no estaba en las opciones a seleccionar, dos reporteros especificaron que se han habituado a estar siempre atentos a los movimientos a su alrededor, a sospechar de cualquier desconocido que se les acerca mientras están cubriendo alguna información que implica riesgos. Uno mencionó que ha contratado seguridad personal y otro que incluso ha tenido que cambiar su lugar de residencia. “He cambiado de casa en dos ocasiones a lugares donde no soy conocido por los vecinos. Las pandillas mantienen un control territorial muy bien marcado que les facilita identificar sus objetivos”, comentó al precisar su respuesta a la pregunta del cuestionario uno de los periodistas salvadoreños, cuya identidad no se menciona por su protección.

Organizaciones especializadas recomiendan a los periodistas compartir la información para poder disminuir la vulnerabilidad y tratar un tema tan complejo. Pero muchos quieren ser los primeros en publicar una noticia y prefieren no intercambiar criterios, experiencias o información con sus colegas. Un 60% del grupo de estudio dijo compartir con algún colega, pero un aún elevado 40% prefiere trabajar solo. “Me gustaría ir con otros colegas, pero está de por medio la exclusividad”, admitió en el cuestionario un periodista costarricense, quien trabaja de corresponsal para dos televisoras y dos diarios, en las zonas de Limón y la frontera con Panamá. Un reportero nicaragüense, que también labora para varios medios en la frontera sur de Nicaragua, dijo no compartir información porque no confía “en nadie”. “No se sabe quién es quién”, mencionó un guatemalteco. Organizaciones internacionales de prensa estiman que cuanto más aislado esté el periodista, mayor será el riesgo al que esté expuesto.

Especialistas estiman que, además, el no compartir sus experiencias difíciles provoca un aumento del estrés en los periodistas que cubren hechos de violencia y viven en zonas de riesgo.

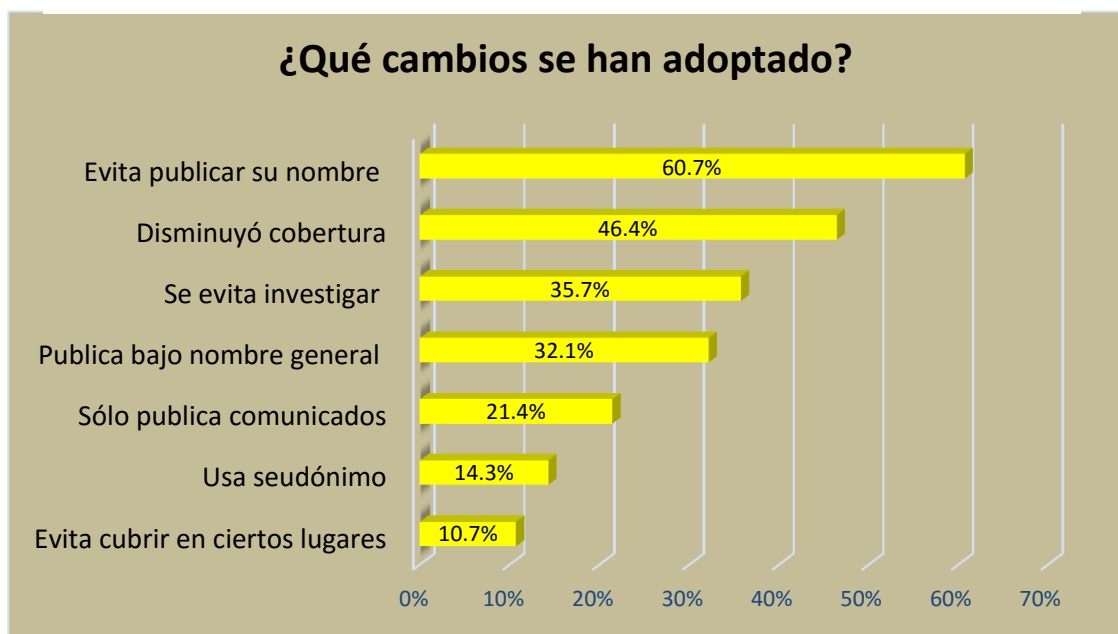
Las secuelas que deja la cobertura de un conflicto bélico han sido objeto de investigaciones en diversas disciplinas. No obstante, según se constata en el grupo de muestra investigado, merecen también atención los efectos que tiene la exposición constante al peligro en aquellos periodistas que trabajan temas de narcotráfico, pandillas y otras organizaciones criminales. La falta de visibilidad o reconocimiento de estas alteraciones aumenta la indefensión y la vulnerabilidad del periodista que día a día cubre las acciones y violencia del crimen organizado.

#### **4.1.4 Silencio, el impacto en la actividad periodística**

Ante el aumento de la violencia y la falta de protección por parte del Estado, algunos medios de países de América Latina afectados por el crimen organizado adoptaron ciertas medidas de seguridad. *El Espectador* en Colombia o el semanario *Zeta* en Tijuana (México), por ejemplo, decidieron publicar bajo una firma general -como “Investigaciones Zeta” en el caso del periódico mexicano- o incluso ponerle escoltas a algunos de sus periodistas que trabajan con temas sensibles. En Centroamérica, también varios medios -como política editorial- o periodistas -de forma individual- empezaron a hacer algunos cambios en su forma de trabajo habitual.

En el grupo de los consultados para esta investigación, 28 de los 33 (un 84,8%) aseguró que, en los últimos años en que ha arreciado la violencia criminal en sus países, él o el medio para el cual labora ha tomado medidas para la cobertura de información sobre crimen organizado.

Gráfico 4-8. Consecuencias en la actividad periodística



Fuente: propia a partir de cuestionario aplicado para esta investigación

La mayoría, 17 de los 28, aseguró que cuando escribe temas sobre narcotráfico, pandillas, nexos de funcionarios y agentes de seguridad vinculados con criminales procura no aparecer como autor de la información, ya sea porque piden expresamente a sus jefes de edición que omitan sus firmas o porque éstos aconsejan el anonimato. No obstante, el que no aparezca el nombre del periodista que elaboró la información no siempre es garantía de protección, porque pudieron haber sido vistos durante la cobertura de un hecho o en alguna parte del proceso de investigación, sobre todo si se trata de corresponsales que trabajan en comunidades o zonas rurales, donde suelen ser muy conocidos por todos los lugareños.

Algunos medios de comunicación centroamericanos, como ha ocurrido en Colombia y en México, han adoptado la autoría genérica de las informaciones sobre crimen organizado para proteger a los periodistas; por ejemplo, “Redacción Prensa Libre” y “Módulo de Investigación” en El Periódico, en Guatemala; “Redacción Prensa Gráfica” o “Redacción Nación” en El Diario de Hoy, en El Salvador; “Periodismo de Investigación” en El Heraldo de Honduras. Nueve de los consultados señalaron que sus medios lo hacen de esa forma. Cuatro

de los 28 dijeron usar seudónimos a la hora de firmar sus noticias o reportajes. Para quienes trabajan en la televisión y en la radio es mucho más difícil ocultar su identidad. Algunos telenoticieros han optado porque sea el presentador quien lea la información sensible, a fin de proteger la identidad del autor, como lo hicieron en El Salvador cuando se difundían declaraciones de los cabecillas de las maras durante la tregua de pandillas o noticias de detenidos vinculados a carteles de narcotráfico.

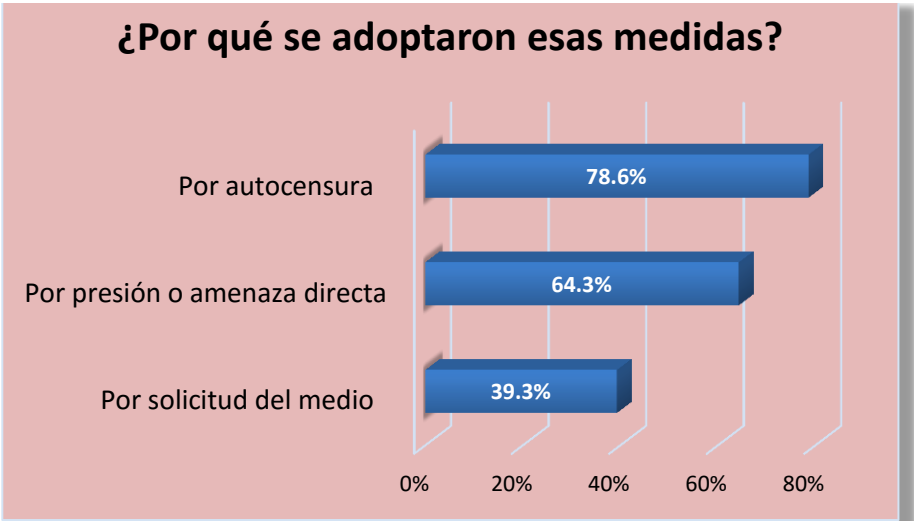
Resulta también revelador que otra de las medidas de protección, la segunda más mencionada después de la de evitar publicar el nombre del periodista, sea la reducir la cobertura relacionada con el crimen organizado (13 de los 28 que dijeron haber hecho cambios en la producción informativa). Diez señalaron que evitan investigar esos temas y seis dijeron limitarse a reproducir comunicados de prensa o declaraciones, evitando ir más allá de lo meramente informativo. “Yo trato de mantener un bajo perfil en coberturas en zonas peligrosas dominadas por las pandillas para evitar ser identificado, eso lo hago después de haber sido víctima de extorsión y amenazas de muerte”, dijo uno de los periodistas que trabaja en San Salvador, bajo anonimato en este comentario. Tres dijeron haber adoptado como medida de seguridad evitar cubrir en el terreno en ciertos barrios dominados por las pandillas y, si acuden, tratan de pasar el menor tiempo posible en el lugar. “Llego al lugar y salgo rápido para evitar exponerme mucho”, contó un corresponsal costarricense en una zona de provincia de gran presencia del narcotráfico. Uno de los periodistas mencionó que hace lo posible por no publicar nombres de capos, pandilleros u otros acusados de pertenecer a grupos criminales, otro dijo redoblar las técnicas de verificación de la información y apenas uno también comentó que sigue instrucciones establecidas en un protocolo de seguridad que diseñó su medio de comunicación.

Hervieu (2011) advierte que, expuestos a situaciones de peligro y, peor aún, amenazados o agredidos directamente, muchos periodistas se quedan en el tratamiento

superficial de la información. “Preocupada por su autoprotección, una prensa amenazada y con pocos medios se apega sólo al discurso oficial. Una paradoja, pues sabemos la poca confianza que los ciudadanos tienen en las autoridades de esas zonas en conflicto” (Hervieu, 2011, p. 4).

Los cambios que adoptan los periodistas en la cobertura o tratamiento de la información obedecen algunas veces a recomendaciones u orientaciones dadas por las jefaturas de información para evitar que el personal y la infraestructura del medio de comunicación sean blanco de ataques de los grupos criminales; pero algunos también porque son obligados, presionados por la amenaza directa de los criminales a su seguridad o a la de algún familiar o persona cercana. No obstante, de los 28 que dijeron haber adoptado medidas en su trabajo, la gran mayoría (un 78,6 %) reconoció aplicar la autocensura como medida de autoprotección ante los graves riesgos, sin que necesariamente medie una instrucción de sus editores o una orden expresa de los criminales. “El Estado no garantiza la libertad de expresión, entonces uno tiene que autocensurarse” (Túnchez, comunicación personal, 6 de agosto de 2015).

Gráfico 4-10. Motivo de los cambios editoriales



Fuente: propia a partir de cuestionario aplicado para esta investigación



Pero la autocensura va más allá de la esfera de lo laboral. Casi la mitad de los 33 consultados (45,5%) dijo preferir no expresar públicamente, ni dentro ni fuera de su trabajo, sus opiniones sobre temas relacionados con grupos criminales o acerca de la situación de violencia que hay en la zona donde vive o trabaja. “Yo no comento ni publico nada en Facebook sobre la situación de Limón, prefiero guardarme mis opiniones” (Carvajal, comunicación personal, 29 de julio de 2015). La autocensura, incluso en el ámbito de lo personal, termina imponiéndose ante la sensación de estar en permanente riesgo. Cabe mencionar que de los cinco comunicadores que dijeron no haber aplicado cambios en la forma de cobertura o tratamiento de la información, uno de ellos aseguró que prefiere no dar sus comentarios personales sobre asuntos de crimen organizado. Pero no reconoció el hecho de limitar la expresión de sus opiniones como una medida de autoprotección relacionada con la autocensura.

Organismos como Artículo 19 en México, Reporteros sin Fronteras y el CPJ reseñan que muchos periodistas se autocensuran o abandonan las investigaciones emprendidas sobre temas criminales, para quedarse luego sólo difundiendo los comunicados policiales. “Para protegerse no se profundiza o se evita publicar alguna información sensible”, admitió para esta investigación un periodista hondureño que trabaja en un diario nacional en Tegucigalpa. No obstante, advierten esas instituciones, esa medida no es garantía de protección. “Yo vivo siempre con el temor de ser asesinado”, confesó otro reportero guatemalteco, quien marcó como opción única la autocensura al señalar la razón de los cambios editoriales que adoptó.

Los cambios visibles en la política editorial de los medios, como el evitar los trabajos de profundidad sobre temas de crimen organizado, y las alteraciones, reconocidas en este estudio, que sufren periodistas en la vida personal y profesional, advierten de la dimensión del problema en Centroamérica.

#### **4.1.5 La vulnerabilidad, sin protección ni preparación**

Considerando la complejidad de la cobertura relacionada con el crimen organizado en Centroamérica, la planificación y la protección son claves. Pero en la actualidad muchos periodistas, especialmente los reporteros independientes -colaboradores o *free lance*-, según organizaciones defensoras de la libertad de prensa, trabajan de forma improvisada o deben invertir su propio tiempo y recursos en autoprotección y preparación.

Veintiocho de los 33 comunicadores (un 84,8%) dijeron sentirse indefensos ante las mafias, pues piensan que, en caso de que sufran alguna agresión de grupos criminales, no disponen de garantías, mecanismos de protección o de reparación, por parte del Estado o del medio para el cual trabajan. De los cinco que consideran que disponen de recursos para protegerse, apenas uno es corresponsal en una zona del interior del país. La sensación de desamparo es mayor en los periodistas que cubren en regiones o pueblos.

La ausencia de apoyo del Estado o el medio la suplen muchas veces instituciones gremiales o de derechos humanos. Un 57,6% (19) de los consultados señaló que tiene comunicación, enlace o al menos mínimo contacto con alguna organización de ese tipo. Pero un elevado 42,4% (14) dijo estar aislado, sin relación con entidades a las cuales recurrir en busca de protección o asesoría, si son víctimas de agresiones por causa de su labor. De éstos, una tercera parte son periodistas de Honduras, el país de la región más golpeado por la violencia de los grupos criminales.

Muchos directores o jefes de información, advierten el CPJ y otras organizaciones gremiales, envían a sus trabajadores a cubrir información a sitios donde estarán en peligro sin preparación alguna y sin ningún equipo de protección. La seguridad cuesta dinero y no muchos dueños de medios de comunicación están dispuestos a invertir para garantizar la de sus periodistas.

Muchos de los periodistas centroamericanos están muy expuestos por sus medios a que les ocurra algo, que les peguen un tiro. Los que no están preparados son los medios de comunicación. A los medios de comunicación les parece que es absurdo darle tres días a un reportero para que vaya a un foro a recibir un entrenamiento. Los medios de comunicación en Centroamérica se han convertido más en pizzerías que en periódicos, piensan que en media hora puede estar cocinado y entregado el producto. (Martínez, comunicación personal, 25 de noviembre de 2014)

Un poco menos de la mitad (42,4%) de los comunicadores consultados dijo no haber recibido ninguna capacitación sobre autoprotección o técnicas de tratamiento de información acerca de mafias y violencia criminal. De los 19 periodistas (57,6% de los 33) que sí tuvieron acceso a algunas charlas o cursos de formación para coberturas de riesgo, todos dijeron haberlos recibido de organizaciones internacionales o locales de prensa (colegios, asociaciones, sindicatos de periodistas, centros especializados de prensa) o de derechos humanos, pero sólo siete mencionaron que la capacitación les fue impartida por iniciativa del medio para el cual laboran. “Yo trabajo para varios medios y ninguno me ha dado ninguna protección, no les interesa si uno corre peligro”, especificó en el cuestionario un reportero costarricense que trabaja en una zona de presencia del narcotráfico. Cuatro comunicadores comentaron que recibieron alguna capacitación de organismos e instituciones del Estado relacionadas con la seguridad, como la policía.

Pese a estar sometidos a constante riesgo de ser golpeados o resultar heridos, y al estrés y ansiedad que les provoca el trabajo que realizan, casi la mitad (48,5%) de los periodistas consultados lamentó no tener un seguro médico adecuado que haya sido contratado por el medio para el que trabajan. Apenas un 15% dijo contar, por su propia iniciativa, de alguna póliza adicional de seguro médico, de vida o riesgos profesionales por trabajar en circunstancias de peligro.

Las organizaciones gremiales o defensoras de la libertad de prensa han advertido que los *free lance* laboran en peores condiciones y están más desprotegidos. Trabajar de manera independiente, sin una relación formal o regular con el medio de comunicación, y hacerlo en provincia o en localidades del interior del país, donde las bandas criminales operan más impunemente, aumenta la vulnerabilidad del periodista. Ocho de los comunicadores del grupo en investigación se definieron como periodistas que laboran por cuenta propia, siete de los cuales trabajan en regiones o pueblos fuera de la capital.

Ninguno de esos ocho periodistas que trabajan de forma independiente tiene póliza de seguro médico pagado por los medios para los cuales trabajan. Cinco de ellos, es decir el 62%, nunca han recibido ninguna charla o taller de capacitación en temas de crimen organizado o de protección. Una tercera parte incluso son empíricos, sin la solidez de una formación deontológica.

Del total de la muestra seleccionada para el estudio, diez admitieron ejercer sin tener un título universitario, ocho de los cuales trabajan en provincia o localidades. Por otra parte, de los ocho *free lance*, cinco no tienen título de periodista o comunicador.

En esta investigación se constata la observación hecha por organismos de prensa acerca de que los periodistas independientes y los que trabajan en regiones del interior del país están generalmente más desprotegidos y muchas veces tienen menos preparación para enfrentarse a coberturas de alto riesgo.

Organizaciones como el Open Society Foundations y el Centro Knight para el Periodismo en las Américas señalan que es necesario abordar decididamente el tema de las condiciones laborales -sobre todo de la red de periodistas independientes y los que trabajan en zonas alejadas de la capital-, pues advierten que si el periodismo no se formaliza como ocupación laboral, con una protección adecuada, será más difícil que los comunicadores puedan cumplir con su responsabilidad social.

Tengo yo la impresión de que en Centroamérica, hay muchos periodistas que ante el desencanto con las condiciones con las que trabajan, que ante la falta de oportunidades de sus medios de capacitarse, que ante la brutales jornadas laborales, les daría lo mismo ser periodistas que vendedores ambulantes. (Martínez, comunicación personal, 25 de noviembre de 2014)

Aunque el costo de la vida difiere entre los países de Centroamérica, 13 de los 33 (cuatro de Honduras, cinco de Guatemala, dos de Nicaragua, uno de El Salvador y uno de Costa Rica) ganan un equivalente de menos de 800 dólares en promedio al mes, algunos incluso trabajando para varios medios; once tienen ingresos de entre 800 y 1.100 dólares, cinco en un rango de entre 1.100 y 1.400 dólares, y cuatro ganan más de esa cifra (hay que tomar en cuenta que en la muestra había cuatro individuos con cargos de jefatura).

Gráfico 4-11. Nivel de ingresos



Fuente: propia a partir de cuestionario aplicado para esta investigación

El periodista de *El Faro* lo resume así: “¿Qué les podés pedir a alguien que tiene tres trabajos diarios? Lo que le podés pedir es que mínimamente sobreviva y lleve comida a su casa” (Martínez, comunicación personal, 25 de noviembre de 2014).

En una muestra en la que predominan (73%) los ingresos menores de 500, 800 y 1.100 dólares, el 94% tiene al menos una persona que dependa de ellos. De ese grupo, la mayoría – un 43%- afirma tener entre tres o cuatro personas dependientes.

El cruce de variables nos da, de nuevo, que quienes trabajan en el interior del país, presentan condiciones más precarias. De los 13 que devengan ingresos menores de 800 dólares mensuales, diez laboran en provincias (departamentos) o en localidades, cinco de ellos incluso están en un rango salarial inferior a los 500 dólares.

Las organizaciones especializadas de prensa alertan que comunicadores mal pagados pueden estar más propensos a caer en ilegalidades como el soborno o a establecer relaciones de interés con las fuentes.

En síntesis, la investigación viene a confirmar la vulnerabilidad en la que trabajan comunicadores (editores, reporteros, camarógrafos, fotógrafos y otros empleados y funcionarios de los medios) en la cobertura de temas relacionados con el crimen organizado en Centroamérica. En América Latina, las organizaciones de prensa hablan con frecuencia de esa situación refiriéndose a México, Colombia o Brasil, pero periodistas centroamericanos, como los consultados en este estudio, han pasado y están pasando problemas de inseguridad, de trastornos en su salud emocional y física, y en sus relaciones sociales, algunos en muy malas condiciones laborales, enfrentando serios riesgos para sus vidas y las de sus familiares, sin una adecuada preparación y protección por parte de los medios para los cuales trabajan y de las autoridades del Estado.

## **4.2 RESUMEN DE LOS HALLAZGOS**

### **1. Percepción de la violencia**

- El 100% del grupo de estudio percibe que la violencia en Centroamérica ha empeorado en los últimos años. Algunos identificaron que en la producción periodística en tema de crimen organizado existen riesgos similares e incluso adicionales a los que se experimentan en la cobertura de guerras convencionales, como los conflictos civiles que sufrió la región en la segunda mitad del siglo XX.
- Los periodistas consultados en el estudio consideran que el aumento de la violencia en la región se debe principalmente a tres fenómenos: el narcotráfico (72,7%), el pandillaje (69,7%) y la corrupción de autoridades estatales -policías, militares o funcionarios civiles- (60,6%). Muy pocos lo atribuyen a la delincuencia común o a la falta de presencia policial.

### **2. Agresiones**

- Todos los periodistas consultados están expuestos a situaciones de riesgo en el ejercicio de su labor y han sido víctimas de agresiones de distinto tipo, las más frecuentes la intimidación y las amenazas verbales o escritas. En menor medida señalaron la ocurrencia agresión física, acoso, agresión verbal, intentos de asesinato y retención o secuestro, aunque la existencia de varios casos es preocupante.
- Los nueve periodistas que sufrieron agresión física, siete que estuvieron en peligro de ser asesinados y los tres que permanecieron secuestrados por corto tiempo, todos trabajan fuera de la capital.
- Prácticamente todos los comunicadores consultados (97%) conocen a algún colega que también ha sido víctima de algún tipo de agresión por razones de su trabajo.
- Los periodistas señalaron como los principales causantes de las agresiones a pandilleros (51,52%) y narcotraficantes (48,48%). Pero también atribuyeron la

responsabilidad a autoridades estatales corruptas, una parte concretamente a policías (27,27%) y otra a funcionarios civiles (27,27%) vinculados con el crimen organizado. Ambos suman (54,54%) más que las maras y los narcos. Pocos mencionaron a la delincuencia común.

- Un poco más de la mitad (51,5%) de los periodistas consultados tenía pruebas de las agresiones de que fueron víctimas. Igual porcentaje -pero no necesariamente los mismos- presentó alguna vez una denuncia formal ante una institución o autoridad estatal (con o sin pruebas en su poder).
- En ninguno de los 17 casos de agresiones que fueron denunciados ante las autoridades se descubrió y sancionó a los responsables. Un 47,1% de ellos precisó que se abrió investigación sin ningún resultado, un 29,4% dijo que ni siquiera se investigó, un 23,5% mencionó que recibió algún tipo de medidas de protección. Pero lo más destacable es que todas las agresiones quedaron impunes.
- La gran mayoría (81,3%) de los 16 periodistas que no presentaron denuncias no lo hizo porque consideró que las autoridades no iban a hacer nada. En proporciones menores, pero importantes, por creer que las instancias estatales están infiltradas por el crimen organizado (43,8%), por temor a represalias de los grupos criminales (43,8%) o porque pensó que las amenazas realmente no se concretarían (37,5%).

### **3. Secuelas**

- Un 93,9% (31) de los periodistas que participaron en el estudio aseguró que trabajar con temas de crimen organizado y en zonas golpeadas por la violencia criminal le ha perturbado en algún ámbito de su vida, personal y profesional, siendo la estabilidad emocional (83,9% de los 31) la principal afectada.
- Cubrir la violencia de las bandas criminales ha hecho que los periodistas también sufran alteraciones en sus relaciones familiares (41,9% de los 31), laborales (38,7%) y



sociales (25,8%), e incluso algunos han llegado a tener problemas de salud física (25,8%) como la hipertensión.

- Los periodistas (31 de los 33) han tenido que incorporar en su vida diaria una serie de medidas para protegerse, las más frecuentes son cambiar de rutas en sus traslados (67,7% de los 31) a la oficina, a la casa o a otros sitios habituales; informar de sus movimientos a alguna persona de confianza (64,5%); y también evitar frecuentar centros de diversión (54,8%).

#### **4. Impacto en la producción periodística**

- Los periodistas y los medios centroamericanos están tomando medidas para bajar los riesgos de sufrir agresiones de las bandas criminales. Una mayoría (84,8% de los 33 consultados) dijo que él o su medio han adoptado cambios en la cobertura de temas de crimen organizado.
- En los casos de los 28 de los 33 que adoptaron medidas, las más frecuentes son evitar publicar los nombres de los autores de la información (60,7%), disminuir las coberturas sobre crimen organizado (46,4%), evitar investigar ese tema (35,7%) y publicar bajo un nombre genérico las informaciones relacionadas con los grupos criminales (32,1%).
- Los cambios adoptados en la actividad periodística ocurren principalmente por autocensura previa (78,6% de los 28); pero también por presión o amenaza directa de algún miembro de una banda criminal (64,3%) y en menor grado por política del medio (39,3%).
- La autocensura va más allá de lo laboral. Los periodistas tienden a reservarse sus opiniones personales relacionadas con la situación de violencia por temor y desconfianza. Un 45,5% de los 33 consultados dijo preferir no expresar públicamente, opiniones sobre la situación de violencia o acciones criminales que hay en su zona.

## 5. Factores de vulnerabilidad

- Veintiocho de los 33 periodistas del estudio se sienten indefensos ante las mafias y esa sensación es mayor en quienes trabajan fuera de la capital, en zonas que abarcan una región, una provincia o una localidad más pequeña. De los cinco que dicen disponer de recursos para protegerse, sólo uno es corresponsal en el interior del país.
- Un 42,4% de los comunicadores consultados no tiene contacto con organizaciones gremiales ni de derechos humanos que los podrían orientar y apoyar en caso de que sufran ataques por parte de grupos criminales.
- Un 42,4% de los 33 periodistas no ha recibido capacitación sobre medidas de protección o sobre el tratamiento de información sensible relacionada con el crimen organizado. De éstos, una tercera parte son periodistas de Honduras.
- El restante 57,6% (19) que sí tuvo acceso a algún tipo de preparación para coberturas de temas de crimen organizado lo recibió de organizaciones internacionales o locales de prensa y de derechos humanos.
- Casi la mitad (48,5%) de los comunicadores de la muestra no tiene un seguro médico adecuado pagado por sus empleadores y muy pocos tienen una póliza adicional por trabajar en con temas y en zonas de alto riesgo.
- Ocho de los 33 periodistas son *free lance*. Ninguno de ellos tiene póliza de seguro médico pagado por el medio para el cual. Cinco de ellos nunca han recibido capacitación.
- Un 73% de los periodistas consultados gana menos de 1.100 dólares, y la gran mayoría trabaja en provincias o localidades del interior del país.

Los periodistas consultados podían escoger más de una opción, por lo que la suma de las respuestas no da 100%. Cada dato corresponde al porcentaje del grupo de periodistas que mencionó la opción.

## **5 CAPITULO. CONCLUSIONES Y RECOMEDACIONES**

### **5.1 CONCLUSIÓN: Trabajar con ética y seguridad, el desafío**

Un periodista amedrentado pensará dos veces antes de publicar información que ponga en riesgo su vida o la de su familia. Esto permite que los grupos criminales mantengan un control tácito, y a veces explícito, sobre la prensa. Bajo esta mirada, Centroamérica, como México, tiene regiones donde ejercer el periodismo, en una coyuntura de fuerte presencia del crimen organizado y aumento de la violencia criminal, es una actividad riesgosa.

Tal y como quedó consignado en el estado de la cuestión, el tema de los riesgos que enfrentan los comunicadores ha estado muy ausente en las investigaciones periodísticas en Centroamérica e incluso en la agenda de prioridades de las asociaciones o colegios de periodistas. La investigación de Feinstein (2012a) en México, lo más cercano que se encontró sobre el problema planteado en este estudio, contribuyó entonces en la valoración de los elementos determinantes para explorar el caso centroamericano. De ahí que algunas de las conclusiones tomen como referente los descubrimientos del experto canadiense.

Establecer generalizaciones no era el objetivo de esta indagación, sino lograr un acercamiento a las situaciones que enfrentan periodistas centroamericanos que están cubriendo la información relacionada con el crimen organizado, hoy en día un tema dominante en la agenda informativa de los medios de comunicación de la región.

En este ejercicio de aproximación, con la aplicación de cuestionarios a 33 comunicadores, se logró determinar que, aunque la situación es peor en el Triángulo Norte, ningún país de la región -incluso en aquellos que presentan indicadores de violencia menores- escapa a la presión de bandas criminales que buscan silenciar a la prensa para evitar que sus intereses se vean afectados. Una primera lectura de los resultados de esta exploración confirma que reporteros, fotógrafos, camarógrafos y otros comunicadores que cubren la

violencia criminal en Centroamérica están corriendo serios riesgos en su cotidiana actividad informativa.

Existe la percepción generalizada en el grupo de periodistas consultados de que la violencia que sufre actualmente la región ha ido empeorando y que el ejercicio periodístico en este contexto tiene riesgos y retos similares o incluso mayores que los que debieron enfrentar los periodistas que cubrieron los conflictos armados político-ideológicos de la segunda mitad del siglo pasado. Hay quienes atribuyen dificultades adicionales a la cobertura de la guerra del crimen organizado, dado los distintos actores ilegales que intervienen y que lograron permear las estructuras del Estado y la sociedad, haciendo más difícil identificar el alcance de sus operaciones ilegales. Esta apreciación, establecida así sólo como una opinión y no con base en un estudio comparativo de los niveles de dificultad en las coberturas en la época de las guerras civiles y en la actual de la guerra del crimen organizado, muestra el desconcierto de un gremio que desarrolla su labor informativa focalizada en los temas de violencia criminal, sin estar debidamente preparado y protegido para esas coberturas de alto riesgo y sin contar con herramientas de reflexión.

El narcotráfico es un complejo fenómeno político, social, económico y criminal, pero se cubre principalmente como un asunto de policía. Dominan los fogonazos, no las explicaciones (Sierra, 2010, p.12).

Igual pasa con las pandillas, organizaciones criminales que surgieron en los años 1980 y tienen sus raíces históricas en la violencia de las guerras civiles y en la exclusión social (Capítulo 2), o con las estructuras de lavado de dinero o las mafias de traficantes de migrantes. Pero para el abordaje de estos fenómenos tan complejos y peligrosos como es el crimen organizado, los periodistas centroamericanos no están debidamente formados ni amparados. El diagnóstico elaborado para este proyecto arrojó conclusiones preocupantes en ese sentido.

Todos los periodistas consultados para este estudio han sido víctimas de algún tipo -o varios tipos- de agresión alguna vez durante el ejercicio de su labor, y prácticamente todos conocen a algún colega que ha pasado situaciones similares. Esto habla de la existencia del problema en la región centroamericana como una realidad que no se circunscribe a hechos aislados, reafirmando la necesidad de atenderlo integralmente, tanto por el gremio, los medios de comunicación, organizaciones centroamericanas e internacionales de prensa y defensoras de los derechos humanos, y el Estado, obligado a ser garante de la libertad de expresión.

### **5.1.1 La corrupción de las autoridades agrava los riesgos para la prensa**

Si bien es cierto no sorprende que los periodistas consultados responsabilicen del incremento de la violencia a los narcotraficantes y pandilleros, señalados por los gobiernos y organismos estatales de seguridad, es destacable el hecho de que el grupo de estudio dio también importancia a la incidencia que tiene la corrupción de las autoridades en el aumento de la criminalidad, casi tan preponderante como la que atribuyen a los grupos criminales tradicionales como los del narcotráfico y las pandillas. Aún más, es revelador que los periodistas que participaron en el estudio señalaran no sólo a narcos y pandilleros, sino también a autoridades corruptas -policías y funcionarios-, como posibles autores de las agresiones que sufrieron, en niveles parecidos a la responsabilidad que le otorgan a esos tres actores en el aumento de la violencia en la región.

Este hallazgo es determinante a la hora de definir mecanismos de protección para los periodistas en Centroamérica, tal y como ocurre en México y a diferencia de otros países en los que no está tan extendida la corrupción de funcionarios o agentes estatales encargados de velar por la seguridad ciudadana y del país. Organizaciones de prensa, como Criminal Justice Journalists, generalmente sugieren a los periodistas reunirse con miembros de las fuerzas de seguridad antes de ir al terreno a una cobertura riesgosa relacionada con el crimen organizado, con el objetivo de conocer procedimientos operativos de autoprotección, identificar las áreas

de mayor peligro y establecer contactos a los cuales recurrir en caso de que sea necesario. No obstante, el cálculo no puede ser el mismo en los países de Centroamérica, donde organismos especializados -como la CICIG en Guatemala, defensorías ciudadanas en Honduras, Transparencia Internacional y otros- han documentado que la corrupción ha penetrado a gobiernos, instancias policiales, militares e incluso fiscalías.

Denunciar una amenaza a la policía es en general una buena práctica en lugares con un fuerte estado de derecho y fuerzas de seguridad confiables. En países donde las fuerzas de seguridad son corruptas, denunciar una amenaza puede ser inútil e incluso contraproducente. Estos factores deben ser evaluados con cuidado. (Smyth, 2012, p.16)

Cómo protegerse o responder ante una agresión depende entonces en parte de circunstancias locales. Este estudio llama la atención en que la corrupción de las autoridades civiles y de seguridad debe de ser tomada en cuenta como un importante factor de riesgo en la cobertura sobre crimen organizado en Centroamérica.

La intimidación y las amenazas verbales o escritas como formas más frecuentes de agresión dan cuenta de la intención de los grupos criminales –incluidas autoridades corruptas- de buscar acallar a los periodistas centroamericanos. Esta situación fue abordada por comunicadores entrevistados, quienes, como el fotógrafo Marvin Recinos, quien labora para *Agencia France-Presse* en El Salvador, consideraron grave la extendida penetración de los grupos criminales en las comunidades.

Vivimos en lugares donde hay mucha presencia de pandilleros, yo fui amenazado por ellos y no les importó que en ese momento estuviera con mi hijo de tres años, me dijeron que sabía que yo era periodista y que ellos no querían problemas con la ley, que no dijera nada de lo que pasaba en la zona. (Recinos, comunicación personal, 19 de junio de 2015)

### **5.1.2 La impunidad aumenta la indefensión del periodista**

Una constatación interesante derivada del diagnóstico está relacionada con los niveles de confianza que tienen los periodistas en las autoridades estatales encargadas de velar por la seguridad y administración de la justicia. Aunque muchos de los comunicadores del grupo de muestra tenían alguna prueba de las agresiones de que fueron víctimas, una buena parte de los agredidos decidió no presentar denuncia formal ante una institución o autoridad estatal por considerar principalmente que hacerlo no iba a servir de nada. Quienes sí denunciaron nunca vieron que sus casos terminaran resueltos, que los agresores fueran identificados y menos aún que hayan sido sancionados.

El concepto de que existe inacción o insuficiente reacción de las autoridades frente al desbordamiento de la violencia del crimen organizado no sólo inhibe la denuncia, sino que aumenta la sensación de indefensión, observó este estudio. La impunidad, que organismos internacionales reportan en niveles alarmantes en países como Guatemala y Honduras, incluye también los casos de agresiones contra los periodistas, no sólo en esos países sino en toda Centroamérica. Las agresiones que reportaron los participantes de esta investigación quedaron impunes, sin excepción.

### **5.1.3 La autocensura es una práctica frecuente**

Ante los ataques contra periodistas por parte del crimen organizado en México y Colombia, medios de comunicación, y comunicadores por iniciativa individual, tomaron medidas de seguridad y políticas editoriales, en un intento por bajar los riesgos y evitar ser blanco de las bandas criminales. Pero de Centroamérica poco se ha documentado al respecto, según la revisión bibliográfica hecha para este estudio. Esta investigación encontró que periodistas y medios centroamericanos están adoptando cambios en la cobertura de información relacionada con las estructuras criminales. Las medidas más frecuentes son evitar publicar informaciones sobre casos de crimen organizado bajo el nombre de los autores,

sustituyéndolos por firmas genéricas del medio y algunas veces por seudónimos, así como también disminuir las coberturas de noticias factuales y sobre todo las investigaciones más profundas relacionadas con las mafias y sus vínculos con autoridades corruptas. Son medidas que reflejan el temor que infunden los grupos criminales en el quehacer periodístico, cuya consecuencia directa es la limitación de la libertad de prensa y del derecho de la sociedad a estar informada.

Se conoció además en las entrevistas que esos cambios en la actividad periodística son aplicados en una gran mayoría por una decisión de autocensura; aunque también por la presión o amenaza directa de algún miembro de una banda criminal que obligó a la no publicación de una fotografía o una noticia que consideró le afectaba. La autocensura plantea un dilema ético nada fácil de resolver porque conlleva el debate interno del periodista para decidir -comentaron comunicadores que participaron en esta investigación- si divulgar una información que es de interés público pero cuya difusión puede poner en riesgo su seguridad personal o la de alguien cercano. Al considerar las circunstancias en que trabajan los periodistas centroamericanos que cubren hechos relacionados con los grupos criminales y la extendida violencia, se puede deducir que disyuntivas de carácter ético están presentes en su actividad informativa.

Esa autocensura incluso va más allá de lo laboral, pues muchos, según manifestaron en los cuestionarios y entrevistas, tienden a no emitir opiniones personales relacionadas con la situación de violencia y las bandas criminales, por miedo pero también por desconfianza hacia quienes los rodean, aún si son conocidos. El difícil trabajo de cubrir los temas de crimen organizado afecta no sólo en el ámbito profesional, sino también en lo personal, según fue constatado en este estudio.



#### **5.1.4 Los periodistas centroamericanos pueden sufrir estrés postraumático**

Uno de los principales hallazgos de esta investigación se refiere a las repercusiones en el equilibrio físico, social y psicológico que tiene en los periodistas centroamericanos el hecho de cubrir en el contexto actual de violencia que sufre la región, conclusiones similares a las del estudio de Feinstein (2012a).

Casi la totalidad del grupo de muestra aseguró que trabajar con temas de crimen organizado y en zonas afectadas por la violencia criminal les ha perturbado en algún ámbito de su vida personal y profesional, principalmente en su estabilidad emocional. Sus relaciones familiares, laborales y sociales, se han visto alteradas, e incluso algunos llegaron a manifestar problemas de salud física, como la hipertensión.

Los periodistas centroamericanos entrevistados han tenido que incorporar en su vida diaria una serie de medidas para protegerse, las más frecuentes cambiar de rutas cuando se trasladan a la oficina, a la casa o a otros sitios que visitan como rutina, y también informar de sus movimientos a alguna persona de confianza por si algo llegara a sucederle y pierde comunicación. Además de que muchos prefieren no emitir en público juicios personales sobre la situación sensible que traen entre manos, optan también por no socializar demasiado y limitar sus salidas a centros de diversión, iguales comportamientos que los que observó Feinstein (2012a).

Esta investigación determinó que síntomas similares de PTSD que sufren periodistas mexicanos, según lo estableció el psiquiatra canadiense, pueden estar presentes en reporteros centroamericanos que trabajan en zonas de alto riesgo y con historias que implican muerte y violencia, y en aquellos que son blanco de ataques o ven amenazadas sus vidas o la de sus familiares por la acción de las pandillas, los narcotraficantes y otras bandas criminales.

### **5.1.5 Los periodistas del interior son los más indefensos**

Cuando el especialista canadiense realizó su estudio sobre las consecuencias que tenía ejercer el periodismo en México en el contexto de violencia del narcotráfico, encontró que cubrir este tipo de información -en comparación con los corresponsales de guerras convencionales- aumenta el riesgo de ser amenazados, principalmente si se vive y trabaja en localidades violentas (Feinstein, 2012b, p.3).

En este diagnóstico se encontró que los periodistas centroamericanos se sienten indefensos frente a las mafias y que esa sensación es mayor en quienes trabajan fuera de la capital, en zonas que abarcan una región, una provincia -departamento- o una localidad más pequeña. La misma conclusión a la que llegó Feinstein en México.

Se confirmó así en el presente estudio la sospecha de que los periodistas que trabajan en las regiones del interior del país están sufriendo mayores peligros. Los casos de agresiones más graves, como los ataques físicos, retención o secuestro e incluso intento de asesinato, los reportaron comunicadores que ejercen como corresponsales fuera de la capital, en zonas donde el descuido o abandono del Estado posibilita a las mafias actuar con mayor impunidad e incluso imponer regímenes de terror. Esta situación ocurre, de forma grave, en México, particularmente en estados como Veracruz, uno de los más peligrosos para los comunicadores, según la organización internacional Reporteros Sin Fronteras y organismos reconocidos como Artículo 19. Determinar que las condiciones de riesgo son mayores en los periodistas centroamericanos que trabajan en coberturas informativas en las regiones, fuera de la capital, es también fundamental para poner el énfasis en ese sector de comunicadores en programas de preparación y protección, tanto de medios como de organismos de prensa.

Las malas condiciones laborales en las que muchos periodistas trabajan, empeoradas en los últimos años de crisis económicas en los medios de comunicación, han agravado la situación de indefensión y aumentado la vulnerabilidad de quienes laboran sobre todo en

provincias, y principalmente de forma independiente. Casi la mitad de los comunicadores consultados no tiene un seguro médico adecuado pagado por sus empleadores y muy pocos tienen una póliza adicional que haya sido adquirida por estar en coberturas de alto riesgo.

Los llamados *free lance* están más desprotegidos y en condiciones precarias, sin seguro médico, con bajos salarios y con escasa formación o capacitación. Una tercera parte de los periodistas que hicieron parte de esta investigación gana menos del equivalente de 800 dólares al mes, y la gran mayoría de éstos laboran en provincias o localidades. Además de trabajar en mayor peligro enfrentan más limitaciones económicas.

Los periodistas centroamericanos, sobre todos los corresponsales del interior del país y los *free lance*, no tienen las mejores condiciones laborales, recursos de protección ni la capacitación necesaria para encarar coberturas de alto riesgo.

#### **5.1.6 La capacitación y protección de los periodistas es deficiente**

Otro punto a destacar en la investigación de Feinstein (2012a) es que estableció la poca preparación y protección que tienen los periodistas mexicanos que cubren la llamada guerra del narcotráfico, según el autor menor que lo que ha observado en corresponsales encargados de cubrir conflictos armados. Ser enviado como corresponsal de guerra es considerado por los medios como una asignación especial o extraordinaria -incluso prestigiosa-, pero cubrir la violencia diaria de las pandillas y los narcos pareciera verse como una actividad cotidiana, como quien cubre una nota de suceso, pese a tratarse de complejas estructuras del crimen organizado.

La falta de capacitación y de mecanismos de ayuda o defensa también fue detectada en los cuestionarios y entrevistas a periodistas centroamericanos. Casi la mitad de los sujetos de investigación no ha recibido capacitación sobre medidas de autoprotección o acerca del tratamiento de información sensible relacionada con el crimen organizado, una constancia de que los medios de comunicación invierten muy poco en preparar a su personal periodístico

para las coberturas de riesgo. Son las organizaciones internacionales y locales de prensa, o comités de derechos humanos los que asumen principalmente esa preparación, según se deduce de las respuestas de los entrevistados. Pero una buena parte, casi la mitad de los consultados, no tiene comunicación o contacto con ninguna organización gremial a la cual recurrir para recibir orientación y apoyo en caso de sufrir ataques por parte de grupos criminales. Aunque catalogada por los organismos especializados de prensa como una de las regiones más peligrosas para hacer periodismo, Centroamérica carece de redes bien articuladas de comunicación entre las organizaciones de prensa y los periodistas que están trabajando en condiciones de alto riesgo, que permitan desarrollar en conjunto programas de autoprotección, concluyó este estudio.

## **5.2 RECOMENDACIONES**

En el presente diagnóstico se pudieron detectar varios frentes en los que es aconsejable trabajar para enfrentar el hecho aquí constatado de que muchos periodistas centroamericanos están corriendo serios riesgos en la cobertura sobre crimen organizado. El estudio permitió identificar las amenazas a que están expuestos estos comunicadores y factores de vulnerabilidad, las consecuencias que tiene en ellos el temor constante a ser víctima de los grupos criminales, las condiciones laborales difíciles y a veces precarias en las que muchos laboran y la falta de mecanismos de protección, preparación especializada y solidaridad para estos comunicadores.

Con el ánimo de contribuir a generar una mayor reflexión sobre el problema aquí planteado, a fin de contribuir al fortalecimiento del ejercicio periodístico en Centroamérica, de las conclusiones de esta investigación se derivan las siguientes recomendaciones:

- **Crear un protocolo de seguridad adaptado a Centroamérica**

Ningún manual puede garantizar en sí mismo que los periodistas nunca serán víctimas de agresión, pero conocer a qué tipo de peligros se enfrentarán y qué medidas pueden tomar

antes de ir a zonas conflictivas o de asumir asignaciones de temas relacionadas con los grupos criminales, puede minimizar los riesgos, según coinciden organizaciones especializadas que han elaborado protocolos de seguridad para coberturas de prensa en situaciones de conflicto, como el CPJ y Reporteros sin Fronteras. Sin embargo, es aconsejable la elaboración de un manual específico para el trabajo informativo sobre el crimen organizado en Centroamérica, que tome en cuenta las características propias de la región.

Cada cobertura tiene sus propias circunstancias y complejidades, pero antes de cubrir un tema potencialmente peligroso, es necesario detenerse a evaluar los riesgos, pese a la premura que caracteriza el trabajo periodístico en los medios de comunicación. Los manuales internacionales aconsejan preparar un plan que incluya una serie de contactos (nombres, teléfonos, direcciones), métodos de comunicación y medidas de contingencia.

Pero dado que los periodistas centroamericanos que cubren temas de crimen organizado desconfían de las autoridades por considerar que están infiltradas por las mafias -según las personas consultadas para este estudio-, es recomendable contar con medios y referentes alternativos o independientes de la policía, los militares u otros agentes estatales. En este sentido, es conveniente identificar y contactar, antes y durante la cobertura informativa, a líderes sociales de las comunidades, representantes de grupos o asociaciones locales, y a instituciones o cuerpos reconocidos como la Cruz Roja u organizaciones internacionales que estén asentadas en la zona, sobre todo cuando se va a realizar una investigación periodística o una cobertura que demande permanecer por cierto tiempo en el área de conflicto. Esas organizaciones podrían proporcionar al periodista información que le ayude a bajar los riesgos, además de apoyo logístico y social, incluso en caso de emergencia.

La evaluación del riesgo y la búsqueda de mecanismos de protección deben pues, necesariamente, tomar en cuenta la connivencia que existe entre las fuerzas de seguridad y el crimen organizado, en varias regiones de Centroamérica.

Organismos locales de seguridad e internacionales como la UNODC (2012) han logrado precisar las áreas de influencia de las bandas o familias de narcotraficantes, de las pandillas y otras organizaciones criminales en todos los países de Centroamérica. Un manual de seguridad para periodistas centroamericanos debería incluir un mapa bien definido de zonas de peligrosidad para los periodistas.

Existen también en la región informes especializados y expertos en el fenómeno del crimen organizado que pueden aportar en la elaboración de un protocolo para periodistas, más adaptado a las circunstancias de Centroamérica. El mundo de las maras, por ejemplo, tiene particularidades -códigos y normas de comportamiento- que merecen ser advertidas en un manual para que los periodistas que cubran información relacionada con esas bandas eviten ser víctimas de agresiones y pongan en alto riesgo sus vidas.

La planificación y la preparación se convierten en un tema clave de seguridad cuando el periodista trabaja con información relacionada con las estructuras del crimen organizado.

- **Sensibilizar a los medios de comunicación**

Algunos medios en Colombia y en México adoptaron por su iniciativa propia protocolos de seguridad para sus reporteros encargados de fuentes o temas sensibles; pero otros, como es el caso de varios donde trabajan los comunicadores que participaron en este estudio, envían a sus reporteros a zonas de riesgo sin ninguna instrucción de seguridad ni la más mínima preparación para enfrentar situaciones de peligro, evitar ser blanco de las bandas criminales o reaccionar ante eventuales agresiones.

Que esta situación sea abordada de manera pública -a través de las organizaciones, colegios o asociaciones de prensa, e incluso en la academia- podría contribuir a presionar a los medios de comunicación y al Estado a poner atención y ocuparse del asunto.

Garantizar la seguridad no es solo responsabilidad de los periodistas, sino también, y principalmente, de los medios que les asignan las tareas informativas. Los directores, jefes o

coordinadores del equipo periodístico deben considerar la conveniencia de tomar medidas de precaución específicas para proteger a los periodistas, decidir si quien ha sido amenazado debe seguir trabajando en el tema o es mejor cambiarlo y reasignarle otra información noticiosa, al menos por un tiempo prudente, mientras bajan los niveles de riesgo.

Además de estar al tanto del avance del trabajo sensible de los reporteros y de propiciar espacios para conversar sobre las dificultades y peligros que implica la cobertura informativa, los responsables de los medios deben considerar si involucran a otras organizaciones de prensa e informan a las autoridades en caso de ataques contra su personal periodístico. Pero en este estudio se encontró que muchos comunicadores, sobre todo los *free lance* que cubren en provincia, están trabajando bajo serios riegos, a su propia suerte.

Del diagnóstico se concluye que en Centroamérica es necesaria una sensibilización en los medios para que incluyan en sus contratos o relaciones laborales aspectos referidos a la seguridad física y mental de los periodistas, sobre todo de los que cubren las acciones del crimen organizado. Pero en la región existen empresas de comunicación que ni siquiera cumplen con dar las condiciones mínimas a sus periodistas, como un seguro médico o una remuneración apropiada, principalmente en la extendida red de colaboradores que trabaja sin contrato regular. Aquí los colegios profesionales y organismos de prensa locales e internacionales, así como también la propia organización de los periodistas, unidos en torno a sus demandas, podrían contribuir a ejercer presión sobre los medios.

- **Promover la capacitación para coberturas de riesgo**

Suscitar espacios de reflexión sobre las condiciones de riesgo en que las que trabajan muchos periodistas centroamericanos permitiría no sólo crear consciencia acerca de esa situación, sino también a avanzar hacia la definición y establecimiento de medidas para su protección. Pasar de la denuncia a la acción.

Dada la coyuntura de penetración del crimen organizado en Centroamérica y el peso que tiene la cobertura de hechos relacionados con la violencia criminal en la agenda informativa de los medios de comunicación, el tema debería de estar presente en los debates de las organizaciones gremiales y en las aulas de periodismo. Acercar la academia a la realidad que enfrentarán los estudiantes cuando ejerzan su profesión es un desafío constante en las escuelas de periodismo.

Los espacios académicos, colegios de comunicadores, asociaciones o clubes de prensa, podrían promover el desarrollo de una formación específica en la cobertura del crimen organizado en Centroamérica -por medio de charlas, cursos o talleres, presenciales y en línea-, apoyados en la experiencia de periodistas que han trabajado en el área.

Al considerar la viabilidad de esta recomendación desde la responsabilidad de los medios, y ante el hecho de que muchos no invierten en la capacitación y protección de su personal periodístico, mientras se crea consciencia sobre la necesidad de cambiar esa situación, es conveniente recurrir a entidades especializadas -como organizaciones de prensa y seguridad internacionales, o grupos e instituciones humanitarias- que suministren a los periodistas herramientas básicas de protección.

Como recomendación, una formación efectiva debe contener el componente técnico y digital. Pese a algunas dificultades en ciertas zonas de Centroamérica, actualmente está extendido el acceso a internet para el trabajo periodístico, junto con el uso de redes sociales, teléfonos inteligentes y diversas plataformas tecnológicas. Pero algunos de los consultados en este estudio admitieron, como comentario adicional a sus respuestas del cuestionario sobre medidas que adoptan para bajar los riesgos, que el dominio de las tecnologías digitales es aún bajo y carecen de mecanismos seguros que eviten, por ejemplo, que sus comunicaciones sean rastreadas e interceptadas por las bandas criminales. Apenas un par de colegas entrevistados en este diagnóstico detalló el uso de aplicaciones de teléfono para emitir alertas cuando se



encuentren en peligro. Un aspecto que no debe perderse de vista es la necesaria preparación sobre el uso responsable de las redes sociales, tanto para asuntos profesionales como privados. Los periodistas que cubren en zonas de riesgo deben estar plenamente claros del peligro que representa la exposición de su vida privada y familiar en el espacio virtual, tanto en las redes sociales como en otras herramientas de internet.

La capacitación debe también tomar en cuenta el elemento psicológico, según se concluyó en este estudio. Este asunto queda relegado, y muchas veces ni siquiera es reconocido como necesario, en un entorno periodístico centroamericano en el que muchos trabajan en condiciones laborales muy deficientes. Pero la evidencia indica que quienes se preparan para enfrentar situaciones difíciles logran tener un mayor control emocional en el momento en que ocurren.

Debe tomarse en cuenta que los entrenamientos en temas de seguridad, que deben ser ubicados entre las prioridades de formación de los medios de comunicación, las organizaciones de prensa y los colegios de comunicadores, contribuyen a resaltar el valor del trabajo en equipo para el resguardo de la seguridad personal.

- **Fortalecer la solidaridad profesional**

Este es uno de los ámbitos en el que más fácilmente se podría avanzar, pero aún hay mucho por hacer para incorporar la solidaridad a la cultura profesional y quehacer del periodista. El trabajo en entornos hostiles en varias regiones de Centroamérica ha desarrollado de forma espontánea algunas prácticas de apoyo mutuo entre algunos reporteros, como por ejemplo acudir en grupo a zonas peligrosas, según manifestaron periodistas entrevistados en esta investigación. Pero este estudio encontró que muchos prefieren trabajar de forma individual por asuntos de competencia profesional y por desconfianza con sus colegas.

Organizaciones internacionales de prensa como el Centro Knight para el Periodismo en las Américas, el CPJ o International News Safety Institute (INSI) advierten de la necesidad

de desarrollar la cooperación entre las organizaciones de medios de comunicación, las asociaciones de trabajadores del sector y entre los mismos comunicadores, para buscar condiciones de mayor seguridad en el ejercicio de la actividad periodística.

Esta investigación detectó la falta de redes de apoyo sólidas en el gremio y aún más de políticas e intercambios de experiencia regionales para proteger a los periodistas que trabajan en el actual contexto de violencia, pese a que el aumento de las acciones del crimen organizado es un problema común a toda Centroamérica.

Esta situación habla entonces de la conveniencia de mantener y reforzar el contacto con las organizaciones internacionales defensoras de la libertad de prensa. Esos grupos pueden ayudar a elevar el perfil de los periodistas que trabajan bajo amenaza en Centroamérica y presionar a las autoridades nacionales para que den respuesta a la situación de indefensión en que se encuentran.

Sería incluso conveniente trabajar en la definición de un sistema de alerta y apoyo por parte de organismos de prensa nacionales e internacionales, para los periodistas expuestos constantemente a situaciones riesgo. La experiencia de otros países que enfrentan situaciones similares puede ser de utilidad, tomando en cuenta siempre las particularidades de la región.

Una mayor interacción e intercambio -incluso a través de recursos que facilita internet- entre los medios de comunicación y los periodistas, que permita compartir la información, experiencias y consejos de seguridad para trabajar en zonas donde opera el crimen organizado, puede contribuir a bajar riesgos en ese tipo de coberturas. Reforzar la solidaridad profesional en el campo periodístico es pues un tema pendiente en Centroamérica.

- **Propiciar estudios multidisciplinarios**

El diagnóstico de las condiciones en que trabajan los comunicadores que cubren información relacionada con el crimen organizado dejó ver áreas que merecen ser estudiadas con profundidad para comprender mejor la magnitud del problema.

Un aporte de las escuelas de periodismo de Centroamérica podría ser motivar el abordaje, desde otras disciplinas -como el derecho, la psicología, la psiquiatría o la medicina-, de la situación que enfrentan esos comunicadores expuestos a las amenazas o ataques de las mafias.

Este estudio, por ejemplo, halló que muchos de estos periodistas sufren alteraciones en su vida privada, en las relaciones sociales y en la salud mental. Se sugiere entonces a las escuelas de periodismo promover estudios interdisciplinarios para determinar las repercusiones que tiene en la salud y calidad de vida de los reporteros la exposición constante al riesgo por causa de su trabajo.

El Handbook for Journalists (Guía Práctica para Periodistas) de Reporteros sin Fronteras (2010) advierte que el “no reconocimiento del estrés postraumático puede comprometer la conciencia de seguridad y erosionar el juicio profesional, en casos extremos dar al traste con la carrera” (p. 76).

Es entonces de enorme importancia que los periodistas conozcan y estén conscientes de las posibles reacciones al estrés que pueden llegar a sufrir ellos y sus familias al dedicarse a cubrir casos de crimen y corrupción. Allí hay pues un campo para explorar en el caso específico de los trabajadores de la prensa en Centroamérica.

- **Estimular la autocrítica sobre el ejercicio periodístico**

Ejercer un periodismo con ética y responsabilidad es una medida de autoprotección. Una información mal tratada puede desencadenar en una serie de efectos perjudiciales para los periodistas y sus fuentes. La búsqueda de la independencia en el tratamiento de la información, el rigor y la precisión, el contraste de fuentes, debe de ser observado por todos los periodistas cualquiera que sea el tema que trate. Pero, particularmente, aplicar los principios éticos del periodismo puede ayudar a bajar los riesgos para quienes tienen que tratar diariamente con información relacionada con las bandas criminales y la violencia.

Este estudio aconseja estimular el debate sobre los dilemas éticos que enfrentan estos periodistas, tanto en la academia, como en los medios y en las agrupaciones de comunicadores en Centroamérica, con especial atención en los reporteros que cubren en las provincias -donde los criminales ejercen fuertes presiones directas e indirectas-, quienes son aún más vulnerables que los colegas que ejercen su actividad informativa en las capitales, tal y como determinó la investigación.

Una exploración sobre las condiciones de vulnerabilidad y los riesgos que enfrentan los periodistas centroamericanos que participaron en este estudio conduce a una necesaria evaluación sobre la forma en que están cubriendo la coyuntura de violencia que sufren los países de esta región. Se recomienda entonces avanzar en una propuesta de investigación acerca de cómo está explicando la prensa –y si lo está haciendo- la complejidad del fenómeno de la violencia criminal, del avance del narcotráfico, de la existencia de las pandillas, de la infiltración del Estado por parte de las mafias, de la corrupción vinculada al crimen organizado, del lavado de activos. Más allá de un mero reporte de muertos, de hechos puntuales, sin investigación de fondo, sin conexión de hechos, el problema del crimen organizado y su tratamiento en la prensa centroamericana merece ser abordado con una mirada crítica y constructiva, con el ánimo de aportar al desarrollo de un mejor periodismo en la región.

Pero más allá de dejar constancia de la necesidad de mejorar las condiciones del ejercicio del periodismo, esta investigación pone de relieve que es urgente transformar las condiciones que producen la violencia en Centroamérica, que no afecta sólo ni principalmente a los comunicadores. Esa transformación sigue siendo una deuda histórica y un enorme reto de los estados y sociedades centroamericanos.

Para los periodistas, en lo particular, el gran desafío: trabajar con ética y seguridad.

## 6 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agence France-Presse [AFP]. (2012, 21 de marzo). Centroamérica apuesta a militares frente a imparable violencia. *Revista Estrategia y Negocios*. Recuperado de <http://www.estrategiaynegocios.net/csp/mediapool/sites/EN/CentroAmericayMundo/CentroAmerica/Honduras/HNSociedad/story.csp?cid=474006&sid=1430&fid=330>
- Agence France-Presse [AFP]. (2015, 3 de marzo). Istmo y Estados Unidos analizarán formas para combatir la pobreza. *La Nación*. Recuperado de [http://www.nacion.com/mundo/centroamerica/Istmo-EUA-formas-combatir-pobreza\\_0\\_1473052691.html](http://www.nacion.com/mundo/centroamerica/Istmo-EUA-formas-combatir-pobreza_0_1473052691.html)
- Alfaro, X. (2015, 10 de agosto). Mediador en la tregua de El Salvador: Pandillas y Estado libran una guerra declarada. *La Nación*. Recuperado de [http://www.nacion.com/mundo/centroamerica/Mediador-tregua-Salvador-pandillas-declarada\\_0\\_1505049510.html](http://www.nacion.com/mundo/centroamerica/Mediador-tregua-Salvador-pandillas-declarada_0_1505049510.html)
- Artículo 19 y Centro Nacional de Comunicación Social [Cencos] (2009). *Protocolo para el registro, documentación y seguimiento de agresiones a periodistas*. Recuperado de <http://www.corteidh.or.cr/tablas/27412.pdf>
- Assessment Capacities Project [ACAPS] (2014). Otras situaciones de violencia en el Triángulo Norte Centroamericano. Recuperado de [http://acaps.org/resourcescats/downloader/otras\\_situaciones\\_de\\_violencia\\_en\\_el\\_triangulo\\_del\\_norte\\_centroamericano\\_impacto\\_humanitario\\_mayo\\_2014/229](http://acaps.org/resourcescats/downloader/otras_situaciones_de_violencia_en_el_triangulo_del_norte_centroamericano_impacto_humanitario_mayo_2014/229)
- Bagley, B. (2010). Tráfico de drogas y crimen organizado en las Américas: Tendencias principales en el siglo XXI. En: Franco, G, (Ed.) *Cobertura del narcotráfico y el crimen organizado en Latinoamérica y el Caribe* (pp.19-32). Bogotá: Contenido & Diseño Colombia.

- Beck, U. (2002). *La sociedad del riesgo global*. Madrid, España: Siglo XXI.
- Bridges, T. (2010). Cobertura del narcotráfico y el crimen organizado en Latinoamérica y el Caribe. En: Franco, G, (Ed.) *Cobertura del narcotráfico y el crimen organizado en Latinoamérica y el Caribe* (pp. 6-18). Bogotá, Colombia: Contenido & Diseño Colombia.
- Calmon Alves, R. (2010). Una contribución a los periodistas que cubren el tráfico de drogas y el crimen organizado. En: Franco, G, (Ed.) *Cobertura del narcotráfico y el crimen organizado en Latinoamérica y el Caribe* (pp. 3-4). Bogotá, Colombia: Contenido & Diseño Colombia.
- Carrasco Araizaga, J. (2012). Periodismo en tiempos de Calderón: Crimen y ¿castigo? *Revista Proceso* (1853), 7-10.
- Cawley, M. (2014). ¿Es la violencia de pandillas en Centroamérica una crisis humanitaria?. *InSight Crime*. Recuperado de <http://es.insightcrime.org/analisis/violencia-pandillas-centroamerica-crisis-humanitaria>
- Centro de Reportes Informativos de Guatemala [CERIGUA] (2015). *Estado de la situación de la libertad de expresión 2015: Y la inseguridad se agravó*. Recuperado de <http://cerigua.org/article/estado-de-situacion-de-la-libertad-de-expresion-2/>
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos [CIDH]. (1998). El derecho a la libertad de expresión. En: OEA, *Informe sobre la situación de los derechos humanos en México*. Recuperado de <http://www.cidh.org/countryrep/mexico98sp/capitulo-10.htm>
- Comité por la Libre Expresión [C-Libre]. (2011). *Informe Libertad de Expresión: Silencio mortal, la máxima censura*. Tegucigalpa, Honduras: Autor. Recuperado de <http://clibrehonduras.com/main/publicaciones/category/bolet%C3%ADn/alertas-y-noticias/silencio-mortal-la-m%C3%A1xima-censura>

- Cruz, J. M. (2005). Centroamérica: ¿Por qué hay tantas armas en manos de civiles? *Revista Envío* (285). Recuperado de <http://www.envio.org.ni/articulo/3144>
- Chamorro, C. (2001). El turno de los medios en la agenda de la democratización. *Revista Envío* (232), 7-10. Recuperado de <http://www.envio.org.ni/articulo/1092>
- Chamorro, C. (2003). *El poder de la prensa: entre el mercado y el Estado*. San José, Costa Rica: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Recuperado de [http://www.estadonacion.or.cr/files/biblioteca\\_virtual/centroamerica/002/Medios\\_Chamorro.pdf](http://www.estadonacion.or.cr/files/biblioteca_virtual/centroamerica/002/Medios_Chamorro.pdf)
- Dada, C. y Menjívar, E. (2012, 14 de mayo). Rigoberta Menchú: En Guatemala pospusimos la posguerra. *El Faro*. Recuperado de <http://www.elfaro.net/es/201205/noticias/8540/>
- FAO, FIDA Y PMA (2015). *El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo 2015. Cumplimiento de los objetivos internacionales para 2015 en relación con el hambre: balance de los desiguales progresos*. Roma, Italia: FAO.
- Federación Internacional de Periodismo [FIP] (2015). *Informe sobre las amenazas a la libertad de prensa en Latinoamérica y el Caribe*. Paris, Francia: Autor. Recuperado de [http://www.ifj.org/uploads/media/Informe\\_sobre\\_Amenazas\\_a\\_la\\_Libertad\\_de\\_Prensa\\_en\\_Latinoamerica\\_y\\_el\\_Caribe.pdf](http://www.ifj.org/uploads/media/Informe_sobre_Amenazas_a_la_Libertad_de_Prensa_en_Latinoamerica_y_el_Caribe.pdf)
- Federación Internacional de Periodismo [FIP] (s.f.). *Noticias en Vivo: Manual de Protección para periodistas*. Recuperado de <http://www.ifj.org/es/>
- Feinstein, A. (2012a). Mexican journalists: An investigation of their emotional health. *Journal of Traumatic Stress*, 480-483. Ontario, Canadá: *International Society for Traumatic Stress Studies*. Doi: 10.1002/jts.
- Feinstein, A. (2012b). *Los periodistas mexicanos: una investigación de salud emocional*. México D.F, México: Periodistas de a pie. Recuperado de <http://www.periodistasdeapie.org.mx/relatorias/relatoria-feinstein.pdf>

- FIP y FEPALC (2015) *La FIP se une a su afiliado FEPALC en su preocupación por el recrudecimiento de la violencia en Centroamérica*. Recuperado de <http://www.ifj.org/nc/es/news-single-view/backpid/1/article/fepalc-y-fip-expresan-preocupacion-por-recrudecimiento-de-la-violencia-en-centroamerica/>
- Fonseca, K., y Sandoval, C. (2005). Medios de comunicación e (in)seguridad ciudadana en Costa Rica. En: *Cuadernos de Desarrollo Humano*. San José, Costa Rica: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Fundación MEPI (2010). México: La nueva espiral del silencio. En: Franco, G, *Cobertura del narcotráfico y el crimen organizado en Latinoamérica y el Caribe*. Bogotá, Colombia: Contenido & Diseño Colombia.
- Fundación para la Libertad de Prensa [FLIP] (2010). *Manual de autoprotección para periodistas*. Bogotá: FLIP. Recuperado de [http://www.flip.org.co/publication\\_display/1127.html](http://www.flip.org.co/publication_display/1127.html)
- García Dueñas, L. (2009). La percepción social de la violencia y la elaboración de la nota roja en la prensa escrita salvadoreña. *Revista Realidad* (120), 419-429. Recuperado de <http://www.uca.edu.sv/revistarealidad/archivo/4c5a0b83b4ef5realidad120percepcion.pdf>
- García, S., y Gonza, A. (2007). *La libertad de expresión en la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos*. San José: Corte Interamericana de Derechos Humanos. Recuperado de [http://www.corteidh.or.cr/docs/libros/libertad\\_expresion3.pdf](http://www.corteidh.or.cr/docs/libros/libertad_expresion3.pdf)
- Garzón, J.C. (2003, junio). Las limitaciones de la paz. *Revista de Estudios Sociales* (15). Bogotá, Colombia. Universidad de los Andes. Recuperado de <http://res.uniandes.edu.co/view.php/479/index.php?id=479>
- Giddens, A. (2000). *Sociología*. (3ra Ed.). Madrid, España: Alianza.



Giddens, A. (2001). *Sociología*. (4ta Ed.). Madrid, España: Alianza

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P. (1991). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw – Hill.

Hervieu, B. (2011). *Crimen organizado, la información entre sus manos*. París, Francia: Reporteros Sin Fronteras. Recuperado de [https://rsf.org/sites/default/files/crimen\\_organizado.pdf](https://rsf.org/sites/default/files/crimen_organizado.pdf)

Human Rights Watch. (2014). “*Aquí no hay investigaciones*” *Impunidad de homicidios y otros abusos en el Bajo Aguán, Honduras*”, Nueva York: Autor. Recuperado de <https://www.hrw.org/es/report/2014/02/12/aqui-no-hay-investigaciones/impunidad-de-homicidios-y-otros-abusos-en-el-bajo>

Ibarra, J.R, Bethancourt, G., Benítez, J. L. (2012). *Declaración de Panamá por la libertad de Expresión en Centroamérica*. Recuperado de <http://conexihon.hn/site/noticia/libertad-de-expresi%C3%B3n/declaraci%C3%B3n-de-panam%C3%A1-por-la-libertad-de-expresi%C3%B3n-en-centroamericana>

Instituto Universitario de Opinión Pública. (2014). *La situación de la seguridad y la justicia 2009-2014: entre expectativas de cambio, mano dura militar y treguas pandilleras*. San Salvador, El Salvador: UCA. Recuperado de [http://www.uca.edu.sv/iudop/wp-content/uploads/libro\\_la\\_situaci%C3%B3n\\_de\\_la\\_seguridad.pdf](http://www.uca.edu.sv/iudop/wp-content/uploads/libro_la_situaci%C3%B3n_de_la_seguridad.pdf)

Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes [JIFE]. (2015). *Informe 2014*. Viena, Austria: Autor. Recuperado de: [https://www.unodc.org/documents/colombia/2015/Marzo/AR\\_2014\\_S.pdf](https://www.unodc.org/documents/colombia/2015/Marzo/AR_2014_S.pdf)

Loarca Guzmán, F. (1979). *Los defensores del status quo, anatomía ideológica de la prensa en Centroamérica*. (Tesis para optar al grado de Licenciado en Sociología). Universidad de Costa Rica, San José.

Martínez, C. et al. (2013). *Crónicas Negras: Desde una región que no cuenta*. San Salvador, El Salvador: Aguilar

Mastrini, G., y Becerra, M. (2009). *Los monopolios de la verdad: Descifrando la estructura y concentración de los medios en Centroamérica y República Dominicana*. Buenos Aires, Argentina: Prometeo Libros. Recuperado de <file:///C:/Users/Atbea/Documents/Downloads/4b901661cb641losmonopoliosdelaverdad.pdf>

Mergier, A. (2012). Infierno psicológico. *Revista Proceso* (1853), 28-29.

Mora Vargas, P. y López Rojas, L. (2009). *Noticias sobre criminalidad y su influencia en la Percepción de Inseguridad Ciudadana de los Habitantes del Área Metropolitana*. (Tesis para optar por el grado de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación Colectiva con énfasis en Periodismo). Universidad de Costa Rica, San José.

Observatorio Latinoamericano de la Libertad de Prensa (s.f.). Amenazas y atentados contra periodistas. *Revista Iberoamericana de Comunicación*. Recuperado de [http://www.infoamerica.org/libex/libex\\_2.htm](http://www.infoamerica.org/libex/libex_2.htm)

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito [UNODC]. (2004). *Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional y sus Protocolos*. Viena, Austria: Autor. Recuperado de <http://www.unodc.org/documents/treaties/UNTOC/Publications/TOC%20Convention/TOCebook-s.pdf>

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito [UNODC]. (2007). *Crimen y Desarrollo en Centroamérica: Atrapados en una encrucijada*. Nueva York: ONU. Recuperado de [https://www.unodc.org/pdf/research/Estudio\\_de\\_Centro\\_america\\_2007.pdf](https://www.unodc.org/pdf/research/Estudio_de_Centro_america_2007.pdf)

- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito [UNODC]. (2012). *Delincuencia organizada transnacional en Centroamérica y el Caribe: Una evaluación de las amenazas*. Viena, Austria: Autor.
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito [UNODC]. (2013). *Estudio Global sobre el Homicidio*. Viena, Austria: Autor.
- Organización de Estados Americanos (2012). *Informe sobre seguridad ciudadana en las Américas 2012: Estadísticas oficiales de Seguridad Ciudadana producidas por los Estados miembros de la OEA*. Washington: Autor
- Organización de las Naciones Unidas [ONU] (1948). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. Nueva York: Autor. Recuperado de [http://www.un.org/es/documents/udhr/index\\_print.shtml](http://www.un.org/es/documents/udhr/index_print.shtml)
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO]. (2012). *Plan de acción de las Naciones Unidas sobre la seguridad de los periodistas y la cuestión de la impunidad*. París, Francia: Autor. Recuperado de [http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/CI/CI/pdf/official\\_documents/UN-Plan-on-Safety-Journalists\\_ES\\_UN-Logo.pdf](http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/CI/CI/pdf/official_documents/UN-Plan-on-Safety-Journalists_ES_UN-Logo.pdf)
- Origlia, G. (2013, febrero). Corrupción en Centroamérica un mal que se propaga. *Revista Estrategia y Negocios* (157).
- Orozco, R. (2010). Nicaragua: Está creciendo la legitimación social a las actividades del narcotráfico. *Revista Envío* (345). Recuperado de <http://www.envio.org.ni/articulo/4275>
- Programa Estado de la Nación (2011). *Cuarto Informe Estado de la Región en Desarrollo Humano Sostenible*. San José, Costa Rica: Autor.
- Programa Estado de la Nación (2014). *Estadísticas de Centroamérica 2014: Indicadores sobre Desarrollo Humano Sostenible*. San José, Costa Rica: Autor.

- Rafsky, S. (2014, 24 de septiembre). *¿Quién está matando a los periodistas de Centroamérica?* Recuperado de <https://cpj.org/es/2014/09/quien-esta-matando-a-los-periodistas-de-centroamer.php>
- Reporteros sin Fronteras [RSF]. (2010). *Handbook for Journalists (Guía Práctica para Periodistas)*. Paris, Francia: Autor.
- Reporteros sin Fronteras [RSF]. (2011). *Informe Anual*. Paris, Francia: Autor. Recuperado de <http://es.rsf.org/>
- Reporteros sin Fronteras [RSF]. (2015). *Informe Anual*. Paris, Francia: Autor. Recuperado de <http://www.informeannualrsf.es/news/honduras/>
- Reporteros sin Fronteras [RSF]. (2015b). *El descenso a los infiernos continúa para los medios de comunicación hondureños*. Recuperado de <http://es.rsf.org/honduras-el-descenso-a-los-infiernos-06-03-2015,47657.html>
- Resa Nestares, C. (s.f.). *Crimen organizado transnacional: definiciones, causas y consecuencias*. Madrid, España: Universidad Autónoma de Madrid. Recuperado de [http://www.uam.es/personal\\_pdi/economicas/cresa/text11.html](http://www.uam.es/personal_pdi/economicas/cresa/text11.html)
- Sánchez, M. I. (2013, 24 de junio). Los niños de Guatemala presa fácil del crimen organizado. *Vívelo Hoy*. Recuperado de <http://www.vivelohoy.com/noticias/8352760/los-ninos-de-guatemala-presa-facil-del-crimen-organizado>
- Sierra, A. (2010). ¿Hay una narrativa independiente sobre las drogas? Las curiosas paradojas de la cobertura del narcotráfico. En: Franco, G, (Ed.) *Cobertura del narcotráfico y el crimen organizado en Latinoamérica y el Caribe* (pp. 33-56) Bogotá, Colombia: Contenido & Diseño Colombia.

- Smyth, F. (2012). *Manual de Seguridad para periodistas. En un mundo peligroso y cambiante*. Nueva York: Comité para la Protección de los Periodistas (CPJ). Recuperado de <http://www.cpj.org/es/2012/04/manual-de-seguridad-para-periodistas-del-cpj.php>
- Turati, M. (2012). Periodismo en tiempos de Calderón: Crimen y ¿castigo? *Revista Proceso* (1853), 18.
- Wealth-X (2014). *World ultra wealth Report 2014*. Singapur: Autor. Recuperado de <http://www.worldultrawealthreport.com/home.php>
- Zinecker, H. (2012a). *Más muertos que en la guerra civil: el enigma de la violencia en Centroamérica*. San Salvador, El Salvador: Friedrich-Ebert-Stiftung. Recuperado de <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/fesamcentral/09184.pdf>
- Zinecker, H. (2012b). *El Bajo índice de violencia en Nicaragua: ¿Mito o realidad? Resultados empíricos, causalidades y enseñanzas*. México: Heinrich Böll Stiftung México, Centroamérica y el Caribe. Recuperado de [https://mx.boell.org/sites/default/files/el\\_bajo\\_indice\\_de\\_violencia\\_en\\_nicaragua.pdf](https://mx.boell.org/sites/default/files/el_bajo_indice_de_violencia_en_nicaragua.pdf)

## ANEXOS

### ANEXO 1: CUESTIONARIO



**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA**

Teléfonos:(506) 2511 00 00

Escuela de Ciencias de la  
Comunicación Colectiva

Teléfono: 25 11 64 00

Código: \_\_\_\_\_

#### *Periodismo en la guerra del crimen organizado: Condiciones en que trabajan los periodistas en Centroamérica*

##### **Perfil profesional**

1. ¿Cubrió usted en décadas pasadas información relacionada con los conflictos bélicos que sufrieron países centroamericanos?  
Sí \_\_\_\_ No \_\_\_\_
2. ¿Qué diferencias identifica con la cobertura actual de violencia del crimen organizado? (opcional)
3. ¿Percibe usted que la situación de violencia criminal ha empeorado en los últimos años en su país o región?  
Sí \_\_\_\_ No \_\_\_\_ (Pase a la pregunta 5)
4. ¿A qué lo atribuye?
  - a. Al narcotráfico \_\_\_\_
  - b. A las pandillas \_\_\_\_
  - c. A la delincuencia común \_\_\_\_
  - d. A la corrupción de las autoridades estatales \_\_\_\_
  - e. Otros, especifique: \_\_\_\_\_
5. ¿Ha estado expuesto a situaciones de peligro en el ejercicio de su labor?  
Sí \_\_\_\_ No \_\_\_\_
6. ¿Ha sido usted o algún familiar amenazado o agredido por algún grupo del crimen organizado o agente estatal vinculado con éstos, por causa de su trabajo como periodista?  
Sí \_\_\_\_ ¿En qué circunstancias? \_\_\_\_\_  
No \_\_\_\_ (Pase a la pregunta 10)
7. ¿Qué tipo de agresión?
  - a. Intimidación \_\_\_\_
  - b. Amenaza verbal o escrita \_\_\_\_
  - c. Agresión física \_\_\_\_
  - d. Agresión verbal \_\_\_\_
  - e. Retención o secuestro \_\_\_\_
  - f. Acoso \_\_\_\_
  - g. Intento de asesinato \_\_\_\_

8. ¿Tiene pruebas de las amenazas o agresiones (correos, grabaciones, mensajes escritos, testigos u otros)?  
Sí \_\_\_\_ Especifique \_\_\_\_\_  
No \_\_\_\_
9. ¿A qué o quién atribuye las agresiones o amenazas de las que usted ha sido víctima?  
a. A narcotraficantes \_\_\_\_\_  
b. A pandilleros \_\_\_\_\_  
c. A policías vinculados con el crimen organizado \_\_\_\_\_  
d. A militares vinculados con el crimen organizado \_\_\_\_\_  
e. A funcionarios vinculados con el crimen organizado \_\_\_\_\_  
f. Otros, especifique: \_\_\_\_\_
10. ¿Le ha afectado ejercer como periodista en una zona afectada por la violencia?  
Sí \_\_\_\_ No \_\_\_\_ (Pase a la pregunta 12)
11. ¿De qué forma le ha afectado?  
a. En su salud física \_\_\_\_\_  
b. En su estabilidad emocional (estrés, depresiones, angustia) \_\_\_\_\_  
c. En sus relaciones familiares \_\_\_\_\_  
d. En sus relaciones laborales \_\_\_\_\_  
e. En sus relaciones con los amigos \_\_\_\_\_  
f. En otros ámbitos, especifique: \_\_\_\_\_
12. ¿Toma medidas de precaución en su vida diaria para bajar los riesgos de ser víctima de amenazas o agresiones por parte de grupos del crimen organizado?  
Sí \_\_\_\_ No \_\_\_\_ (Pase a la pregunta 14)
13. ¿Qué tipos de medidas ha tomado?  
a. Cambia rutas ir al trabajo, a la casa u a otros sitios que frecuenta \_\_\_\_\_  
b. Informa a alguien de confianza de sus movimientos \_\_\_\_\_  
c. Evita frecuentar centros de diversión \_\_\_\_\_  
d. Procura ir acompañado a algunos sitios \_\_\_\_\_  
e. No responde llamadas de números desconocidos \_\_\_\_\_  
f. Otros, especifique: \_\_\_\_\_
14. ¿Adoptó usted o el medio para el cual trabaja algunos cambios en la cobertura y manejo de la información relacionada con la acción del crimen organizado?  
Sí \_\_\_\_ No \_\_\_\_ (Pase a la pregunta 17)
15. ¿Cuáles cambios?  
a. Evita publicar su nombre como autor de esas informaciones \_\_\_\_\_  
b. Usa un seudónimo \_\_\_\_\_  
c. La información se publica bajo un nombre general que usa el medio \_\_\_\_\_  
d. Se evita investigar \_\_\_\_\_  
e. Sólo se publican boletines de prensa o declaraciones \_\_\_\_\_  
f. Disminuyó la cobertura o publicación de información relacionada con el crimen organizado \_\_\_\_\_  
g. Otros, especifique: \_\_\_\_\_
16. ¿Por qué ha adoptado esos cambios en la cobertura de la información?  
a. Por presión o amenaza de grupos criminales a usted o alguien cercano \_\_\_\_\_  
b. Por autocensura para evitar amenazas o agresiones \_\_\_\_\_  
c. Por solicitud del medio para el cual trabaja \_\_\_\_\_  
d. Otros, especifique: \_\_\_\_\_

17. ¿Expresa públicamente sus opiniones sobre la situación de conflicto que afecta a la zona donde usted trabaja o vive?  
Sí \_\_\_\_ No \_\_\_\_
18. ¿Conoce a algún colega que haya sido víctima de agresión directa o indirecta?  
Sí \_\_\_\_ No \_\_\_\_
19. ¿Comparte con sus colegas información relacionada con crimen organizado?  
Sí \_\_\_\_ No \_\_\_\_
20. ¿Dispone usted de garantías, mecanismos de protección o de reparación, por parte del Estado o del medio para el cual trabaja, contra agresiones o amenazas?  
Sí \_\_\_\_ No \_\_\_\_
21. ¿Ha puesto alguna denuncia sobre agresiones o amenazas ante autoridades, instituciones estatales o el medio de comunicación donde trabaja?  
Sí \_\_\_\_ (Responda la pregunta 22 y omita la 23)  
No \_\_\_\_ (Omita la pregunta 22 y responda la 23)
22. ¿Qué tipo de respuesta recibió?  
a. Recibió medidas de protección \_\_\_\_  
b. Recibió asesoría legal \_\_\_\_  
c. Recibió atención psicológica \_\_\_\_  
d. Se abrió una investigación policial sin ningún resultado hasta ahora \_\_\_\_  
e. Se investigó y se sancionó a los responsables \_\_\_\_  
f. Ni siquiera se investigó el hecho \_\_\_\_  
g. Otros, especifique: \_\_\_\_\_
23. ¿Por qué no presentó denuncia?  
a. Por temor a represalias \_\_\_\_  
b. Porque las autoridades no harían nada \_\_\_\_  
c. Porque confió en que las amenazas nunca se concretarían \_\_\_\_  
d. Porque las autoridades están infiltradas por el crimen organizado \_\_\_\_  
e. Otros, especifique: \_\_\_\_\_
24. ¿Dispone de comunicación o enlaces con alguna organización periodística para recurrir en caso de agresiones por causa de su labor?  
Sí \_\_\_\_ No \_\_\_\_

### **Perfil laboral**

25. Nacionalidad:  
a. Guatemalteco \_\_\_\_  
b. Hondureño \_\_\_\_  
c. Salvadoreño \_\_\_\_  
d. Nicaragüense \_\_\_\_  
e. Costarricense \_\_\_\_  
f. Panameño \_\_\_\_
26. ¿Desde cuándo trabaja como periodista?
27. ¿Tiene usted título universitario de periodista?  
Sí \_\_\_\_ No \_\_\_\_



28. Nombre del medio para el cual trabaja:
29. Zona de cobertura de su actividad periodística:
30. ¿El medio para el cual trabaja es privado o estatal?
31. ¿Qué función desempeña?
- a. Reportero \_\_\_\_\_
  - b. Editor \_\_\_\_\_
  - c. Jefe o coordinador editorial \_\_\_\_\_
  - d. Columnista \_\_\_\_\_
  - e. Director \_\_\_\_\_
  - f. Otro, especifique \_\_\_\_\_
32. ¿Qué relación laboral tiene con el medio?
- a. Forma parte de la planilla permanente \_\_\_\_\_
  - b. Es colaborador (free lance) regular \_\_\_\_\_
  - c. Es colaborador (free lance) ocasional \_\_\_\_\_
33. ¿Tiene usted seguro médico adecuado pagado por el medio para el cual trabaja?
- Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_
34. ¿Dispone de alguna póliza adicional (de vida o riesgos profesiones) por cubrir en el terreno información cobertura de crimen organizado?
- Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_
35. ¿Cómo parte de su preparación profesional, ha recibido capacitación sobre autoprotección o tratamiento de información para cobertura sobre temas de crimen organizado?
- Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_ (Pase a la pregunta 37)
36. ¿Por parte de quién ha recibido esa preparación?
- Del medio para el cual trabaja \_\_\_\_\_
- De organizaciones de prensa nacionales \_\_\_\_\_
- De organizaciones internacionales \_\_\_\_\_
- De las instituciones estatales de seguridad \_\_\_\_\_
- Otros, especifique: \_\_\_\_\_
37. ¿En qué rango se encuentran sus ingresos en dólares o equivalencia en dólares?
- a. Menos de 500 dólares \_\_\_\_\_
  - b. De 500 a 800 dólares \_\_\_\_\_
  - c. De 800 a 1.100 dólares \_\_\_\_\_
  - d. De 1.100 a 1.400 dólares \_\_\_\_\_
  - e. De 1.400 a 1.700 dólares \_\_\_\_\_
  - f. De 1.700 a 2.000 dólares \_\_\_\_\_
  - g. Más de 2.000 dólares \_\_\_\_\_

### **Perfil personal**

38. Nombre:
39. Edad:
40. Género:
41. Nacionalidad:
42. Nivel académico:
43. ¿Qué familiares dependen de sus ingresos?

## ANEXO 2: CONSENTIMIENTO INFORMADO



**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA**  
**VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN**  
**COMITÉ ÉTICO CIENTÍFICO**

Teléfonos:(506) 2511-4201    Telefax: (506) 2224-9367

Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva

Teléfonos: (506) 2511-6424

Estimado colega:

Le saludo cordialmente. Estoy realizando una investigación académica, como proyecto de tesis en la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva de la Universidad de Costa Rica (UCR), que tiene como fin conocer las condiciones de riesgo en las que los periodistas de Centroamérica, como usted, están ejerciendo la labor de informar en el contexto y coyuntura de violencia del crimen organizado. Para la elaboración del estudio requiero aplicar un cuestionario a un grupo de periodistas centroamericanos que trabaja en la cobertura sobre temas de crimen organizado.

Su contacto me ha sido facilitado por organizaciones que agremian a periodistas en su país, que promocionan la libertad de expresión, u organismos o medios que confirman su labor de periodista especializado en estos temas.

Su participación en este estudio es voluntaria y confidencial. Su nombre no figurará en la redacción del documento final sobre los resultados de la investigación. Si considera que consignar su identidad en este cuestionario puede significar un riesgo para usted, su familia u otro, está en absoluta libertad de guardar anonimato. Sus respuestas serán respetadas a cabalidad.

La investigación pretende llamar la atención sobre la necesidad de programas de protección para los periodistas y aportar a la reflexión sobre el fortalecimiento del ejercicio del periodismo en Centroamérica.

Su participación en el estudio será vital para lograr objetivos que redundará en el beneficio del gremio. Antes de firmar este consentimiento, si usted tiene alguna pregunta sobre el proyecto y sus objetivos puede escribirme al correo electrónico o llamarme por teléfono. Si tiene alguna consulta adicional también puede comunicarse con la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva al teléfono (506) 2511-6424.

De antemano le agradezco haber accedido a participar en esta investigación.

---

Nombre, carné de identidad y firma

Fecha:

Atentamente,

María Isabel Sánchez Reyes

[isabel.sanchez1505@gmail.com](mailto:isabel.sanchez1505@gmail.com)

Cédula 8-0058-0353

Carné 86 35 03

Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva

Universidad de Costa Rica